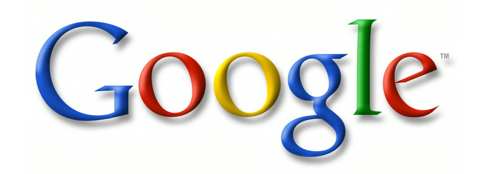
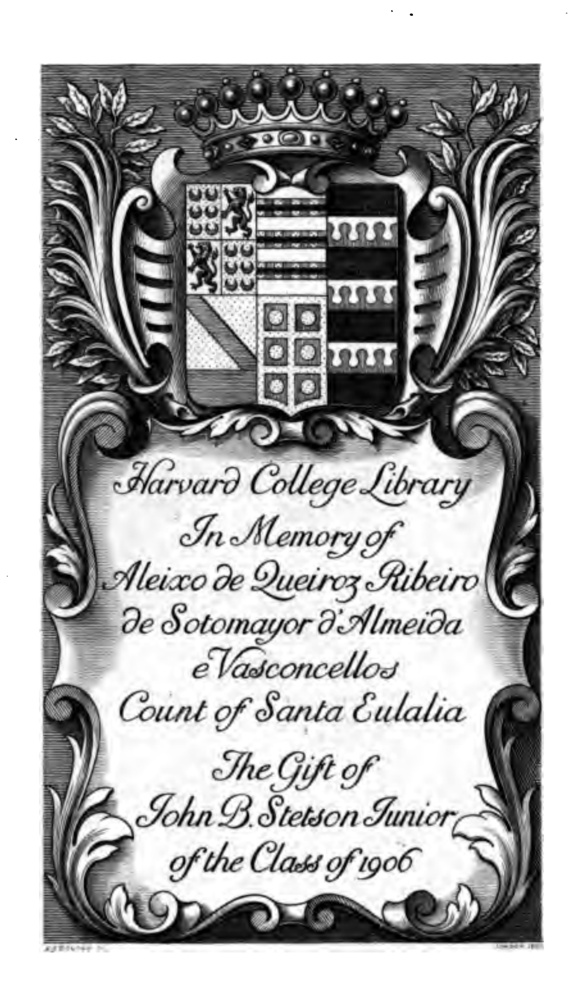





Harvard College Library
In Memory of
Aleixo de Queiroz Ribeiro
de Sotomayor d'Almeida
e Vasconcellos
Count of Santa Eulalia
The Gift of
John B. Stetson Junior
of the Class of 1906

ACADEMIA

VENEZOLANA CORRESPONDIENTE



DISCURSO INAUGURAL

SU CRÍTICA

Y

SU DEFENSA

CARACAS

IMPRENTA DE "LA OPINION NACIONAL"

1883

J

ACADEMIA VENEZOLANA CORRESPONDIENTE

ACADEMIA CORRESPONDIENTE.

DISCURSO INAUGURAL DE LA ACADEMIA CORRESPONDIENTE PRONUNCIADO POR SU DIRECTOR EL GENERAL GUZMAN BLANCO EL DIA 27 DE JULIO DE 1883.

SEÑORES ACADÉMICOS: SEÑORES CONCURRENTES:

No hago en este día sino obedecer á una nueva imposición de mi destino: ese que desde mi infancia ha venido apartándome del camino de mis inclinaciones.

En esa infancia tan feliz, recibía yo la educación del espíritu habitando en un extenso y hermoso campo, y todos mis gustos me decidían por la vida independiente, entre las bellezas de la naturaleza, la ocupación constante y la celestial libertad del alma.

Al entrar en la pubertad, probé la primera imposición del destino, entrando en el célebre Colegio de la Independencia, aquel en que el inolvidable señor Montenegro formó toda una generación de hombres útiles á la Patria.

Terminados mis primeros estudios, esperaba consagrarme á las bellas letras, como á las bellas artes; pero la voluntad paterna me dedicó á estudios profesionales,

escogiendo yo las ciencias médicas, por lo que ellas tienen de profundo y de humanitario; y he aquí una segunda contradicción del destino.

El ilustre Vargas creyó indispensable informar á mi padre, de que mi constitución física no podía resistir por más largo tiempo las disecciones anatómicas ni la asistencia á la clínica de los hospitales.

Ambos, padre y maestro, me prescribieron el estudio del Derecho y de las Matemáticas, y cursé las aulas en nuestra Universidad, hasta obtener los últimos grados académicos.

Coronada así mi carrera, las ciencias exactas me fueron inútiles, porque entonces, ni la sociedad ni los Gobiernos tenían idea, ni siquiera inclinación al progreso material de la República; y para la Abogacía, me encontraba incapaz de la defensa de injusticias, y aun de capitular con ellas, mientras que, por otra parte, me inspiraba una repugnancia invencible la necesidad de vivir lidiando con las astucias, arterías y mentiras con que la mala fe tiene frecuentemente plagado el foro; al propio tiempo que tampoco me halagaba la magistratura, desde que, para ejercerla, debía atenerme á lo alegado y probado, con absoluta prescindencia de la íntima convicción personal.

Pero de atrás venía la suerte preparándome una cuarta imposicion, porque si-

multáneamente con estos antecedentes, mi padre había levantado en el escenario de la política, tan patriótica como noblemente, y por primera vez en Venezuela, la bandera de una Oposición constitucional, con el gran propósito de hacer verdad la República, tan mezquinamente sembrada hasta entonces en las leyes, como rara vez imperando en la práctica; de modo que á tiempo que cursaba yo las aulas, nutría mi entendimiento con todas las doctrinas con que mi progenitor formaba el partido liberal, y que eran la materia continua de exposiciones, réplicas y discusiones en el bufete de *El Venezolano*, verdadero areópago de lo mejor que venía creando, y que pronto acabó de crear el gran partido que después ha regenerado la República.

Sobrevino la larga y pavorosa crisis de 46, 47 y 48, en que, habiendo sido mi padre elegido popularmente Presidente de la República, vióse aprisionado por aquel Gobierno conspirador, aherrojado en una mazmorra, cargado de grillos y sentenciado á muerte, y ultrajado y oprimido durante nueve infinitos meses. Entonces subió al cadalso el inocente Rodríguez, y ví fusilar también á Calvareño, como escalones ambos que la iniquidad levantaba para convertir en inevitable la inmolación de mi padre, por el delito de haber predicado al pueblo su soberanía, y haberle enseñado á ganar elecciones á la autocrática-oligarquía.

Tal horror cobré por la política, que me mantuve alejado de ella, hasta que al cabo, aprovechando la primera oportunidad, me salí del país, y estuve ausente todo el tiempo que mis medios lo permitieron.

Regresé creyendo que mi larga abstención me protegería para vivir tranquilo, entregado á los libros y á inocentes ocupaciones literarias.

¡Qué error! Ocho días después de mi regreso á la Patria fuí reducido á prisión, y después de dos meses de cárcel, salí expulsado para el extranjero....

En viaje para los Estados Unidos, tropecé en San Thomas con el General Falcón, mi protector después, y jefe entonces de la revolución federal, rodeado de sus amigos; casi todos, notabilidades liberales de la época.

El y ellos encontraron interpretable que yo dejase de acompañarles en tan inminentes circunstancias, decisivas para la causa liberal, que involucraba la libertad de la Patria, la honra de mi estirpe y la gloria de mi nombre.

Hiciéronme auditor de guerra, y desembarcamos en Palma Sola.

Meses después, ya internados, llegamos á las puertas de Barquisimeto; y aunque yo no tenía puesto en la línea, al acto de combatir, sin saber decir por qué, de hecho, me encontré dirigiendo la batalla, y todos,

empezando por el jefe de E. M., ayudándome y ejecutando mis órdenes.

Triunfamos en esta jornada, y el Gran Mariscal, por informe de todos los jefes y oficiales que presenciaron lo acaecido en el campo de batalla, pues él había entrado á pelear desde el primer momento á la cabeza de una brigada, me confirió el mismo día, 3 de setiembre, el grado de Comandante.

Tan distante estaba yo de tal honor, que al ir á dar las gracias al jefe, terminé diciéndole lealmente, que yo era caraqueño, que en Caracas estaban los centros más trascendentales de la revolución, y que iban á considerar risible mi transfiguración de literato en militar de pelea; á lo cual me contestó el General Falcón, con semblante airado y gesto de autoridad:—No, Señor: lo hecho está hecho: usted es muy joven, y no puede prever que esta guerra que comienza ahora, no se sabe cuándo ni cómo terminará, ni menos en qué manos ni bajo cuál dirección. Mi deber de previsión es formar jefes y oficiales que, llegado el caso, puedan reemplazarnos á los actuales.

Héme aquí, transfigurado en militar contra mi voluntad.

Pero hay algo más. No fuí yo, porque me tocara, ó lo procurase, sino el Valiente Ciudadano, héroe de la federación, quien, al romperse los fuegos en Santa Inés, me llamó para que con Juancho García, le sirviese de edecán en aquella decisiva y

complicadísima batalla, después de la cual, durante la persecución, me hizo Coronel.

El desembarco de Cardonalito, la campaña de Churuguara y las batallas de los Chucos, Maparari, San Pedro y Caujarao, me valieron los grados de General de brigada y de división.

Perdida tres veces esta campaña, á pesar de sus triunfos trimestrales, puede decirse, porque las rivalidades de nuestros jefes y de las fuerzas del Centro daban lugar á que el enemigo mandase á Occidente todos sus ejércitos, elementos y dineros, obligó al General Falcón, mi jefe, el que me presentó al país y me reveló á mí mismo, mi protector, en fin, y luégo mi amigo, á imponerme el mando del ejército del Centro, donde tuve la fortuna de organizar catorce mil hombres, municionarlos convenientemente, y dar cinco batallas campales sucesivas en el curso de un año, y triunfar en ellas hasta obligar á la Dictadura y su hábil Sustituto, á aceptarme el tratado de Coche, que convirtió en un abrazo nacional aquella lucha de exterminio, que en cinco años había estado devorando las entrañas de la Patria y matando sus hijos por decenas de miles....

Y he aquí mi sexta imposición.

Triunfó la revolución en mis manos, dí forma á su victoria, y quedé el teniente más trascendental del Gran Ciudadano, su caudillo y conductor.

Aunque mi deseo era irme á Europa, por otra imposición de las circunstancias, mi jefe y mis compañeros me obligaron á permanecer como primer Ministro, presidiendo el gabinete inaugural de la federación triunfante.

Después, todos lo sabeis, porque fué notorio y no está distante todavía. Caído Falcón y recién casado yo, vine de Europa á vivir fuera de la política activa; y torpes persecuciones, insultos, y, sobre todo, el ruidoso catorce de Agosto, me pusieron la espada en la mano, para hacer en setenta días, la campaña más rápida, más decisiva y más fecunda que registran los fastos de Venezuela.

No obstante tan gran victoria, mi secreto pensamiento fué que viniese el General Falcón á reemplazarme, pues las resistencias del enemigo podían cesar al apartarme yo. Mandé á buscarle cuando llegaba á Martinica: mis comisionados le encontraron muerto; y una séptima vez tuve que continuar, contra mi voluntad, presidiendo la política, y, por consiguiente, á la cabeza de las huestes vencedoras.

Terminado el septenio, fuíme á Europa con la esperanza de no volver á figurar en la política; y os consta, por qué, y cómo, dos años después, vine á reivindicar la Regeneración, llamado por toda la República.

¿No encontráis inexplicable que al cabo de una vida entera al servicio de la Patria,

entregado á la política y preocupado del estudio de la difícil ciencia administrativa, venga á discernírseme, como una octava im posición, la Presidencia de la Academia Correspondiente, que instalamos hoy?

Largo ha sido este exordio, obligatorio para mí, antes de proceder á cumplir los deberes anexos á tan elevada curul, por la convicción que tengo de que, sin conocimiento de estos antecedentes, la insuficiencia que voy á exhibir en el presente discurso, quedaría injustificable. La previsión además, de que él tendrá millares de lectores en el interior de la República, muchos, sin duda, en el exterior, y muchos más al través del tiempo, me han convencido de que no me era dable prescindir de semejante preámbulo. Creo salvarme así de esa responsabilidad. Si alguna quedare, correspondería á la Real Academia Española, que tan generosamente me ha honrado, y á quien por la elevada y merecida altura en que se encuentra, no podrá alcanzar.

Paréceme que para este discurso de instalación y apertura de la Academia Venezolana, correspondiente de aquel alto cuerpo, entre los diversos temas que pudiera haber escogido, merece preferencia el que abrace compendiosamente el origen del habla de nuestra madre patria, sus transformaciones y adelantos, sus actuales excelencias, sus futuras mejoras, y, en conclusión, su literatura, de que es hija la nuestra, con ciertas

modificaciones de colorido y forma, reflejo del clima, la luz, el cielo y sus refulgentes estrellas, el color de su vegetación primaveral, tanto como colosal, sus cordilleras que casi tocan la bóveda celeste, y sus ríos que parecen mares.

El principio y la vida de la lengua son partes inherentes á la historia general del pueblo español, y yo debo ocurrir, como lo hago, á los autores de mayor celebridad, al Pbro. Don Juan de Mariana, cuya obra fué escrita y reimpresa desde 1601 hasta 1623, y á Don Modesto de la Fuente en su copiosísima historia publicada en 1850.

Pero paso por la pena de no poder concordar con estos eminentes autores, en el punto cardinal de cuál fuese la lengua primitiva de la Península. Apenas le dedican ellos una ligera y hasta desconfiada atención. Uno y otro empiezan, después de vaguedades, en cuyo estudio no encuentro todo el empeño que tan grave punto merece, por un pueblo que llaman Ibero, de origen desconocido. De aquí es de donde parten, continuando la narración de los hechos posteriores de que hay constancia : los cuales, respecto de la Península, son invasiones mercantiles ó bélicas, ocupaciones de mayor ó menor extensión, y la sucesión de luchas, reinados, progresos, retrocesos y demás acontecimientos nacionales.

El célebre Mariana nos dice haber sido el caldeo Gerión el primer poblador de Es-

paña, y luégo establece que Tubal, quinto hijo de Japhet, tercer hijo de Noé, fué con su familia, el primer poblador de la Península.

Aparte de la notable diferencia que arrojan esas dos aseveraciones, veo una evidente imposibilidad respecto de la segunda. De Noé, abuelo, á Tubal, nieto, no pudo haber mediado más tiempo que la mitad, ó dos tercios de siglo; y ni cincuenta ni setenta y cinco años inmediatos al Diluvio, que debió dejar la haz de la tierra conglomerada de precipicios, lagos y escabrosidades, creo que nos autoricen á aceptar semejante traslación, desde el monte Ararat ó sus contornos hasta la Península ibérica, extremo occidental de la Europa. Esa distancia aun en nuestros días mismos, sería casi imposible atravesarla sin ferrocarriles, ni vapores, ni tantos otros medios de locomoción, inventados del Diluvio para acá.

Y ¿por qué el nieto de Noé, en días tan difíciles para sus padres, para él y para su familia, y en circunstancias tan críticas, que imperiosamente exigían que se conservasen reunidos para ayudarse recíprocamente, había de venir hasta el extremo del Continente para poblarlo?

No veo en esta narración de Mariana sino al sacerdote católico romano, obedeciendo á la historia bíblica, que, si constituye para el cristiano lo que la Iglesia misma llama una creencia piadosa, no es en verdad un artículo de fe.

Tan sabia y poderosamente establecida la Iglesia y tan fecunda en bienes para la humanidad, debiera tomar oportunamente en cuenta los descubrimientos literarios, científicos, antropológicos, lingüísticos, geológicos y otros de los últimos siglos, los cuales la autorizarían para desprender el cuerpo de sus saludables creencias y enseñanzas, de lo escrito por Moisés en calidad de historiador y nó como inspirado.

Cuando los anales de la China, en el curso de doce mil años, nos describen ese Diluvio, determinando los veinte puntos de aquel vasto territorio en que se salvó gran parte de la población, y con ésta, religión, leyes, historia, ciencia y costumbres; cuando esos mismos anales nos demuestran que catorce años continuos de sequía, produjeron la ruptura del istmo que unía los dos mundos, causando la apertura del estrecho de Bering, por deshielos de la zona glacial; cuando vemos por Clavígero, apoyándose en los cuadros históricos mejicanos, la llegada á las costas septentrionales del antiguo Méjico de una inmigración de náufragos, en embarcaciones, ya únicas, ó ya unidas de dos en dos, ó de tres en tres, y en maderos y aun á nado, gentes que no podían proceder sino del terreno desaparecido por aquel fenómeno natural; cuando las ruinas gigantes de Palenque y de otras antiquísimas poblaciones, descubier-

tas en Centro América, revelan la remota existencia de ciudades con leguas y leguas de extensión, y con una arquitectura que pudiera llamarse estupenda, demostrando que aquellas generaciones, ignoradas hasta hoy, habían alcanzado un grado muy alto de civilización en edades sepultadas en la noche de los tiempos; y cuando del centro del Asia nos vienen el Veda y el Manú, revelaciones de la antigua existencia de pueblos muy sabios, autores del derecho civil, que de allá vino á la Siria, y después á Grecia, y de Grecia á Roma, y de Roma al Código Napoleón, origen de todos los Códigos actuales de la raza latina; y lo que todavía es más notable, cuando es tan crecido el número de radicales de la lengua del pueblo sanscrito que se encuentran en los idiomas vivos, demostrado está que Moisés no tenía noticia alguna de los tiempos que de lejos le precedieron.

Y lo expuesto pone de relieve también, que tampoco la tenía de las transformaciones físicas del globo que habitamos, de la secular época volcánica, de las graduaciones infinitas del levantamiento de las montañas, de las apariciones y de la vida de los diferentes seres que en él han existido, desde la ostra en el fondo de las aguas, hasta el hombre, último viviente en la superficie de la tierra; ni de las centurias de la edad de piedra, de cuyos instrumentos están hoy llenos los museos de Europa.

Y tenemos otra prueba evidente de esa falta de noticias, desde que se han descubierto los caseríos ó pequeños poblados en que se refugiaba la especie humana en medio de nmerosos lagos que por entonces existían, los unos secos ya y los otros llenos todavía, constituyendo lo que se llama vida lacústica; que fué sin duda, la primera en que pudieron guarecerse los hombres entre bosques colosales que cubrían cuanto no arropaban las aguas, para salvarse de las fieras y poderosos animales que poblaban el globo, algunos de cuyos fósiles constituyen una revelación, si nó de lo verdaderamente antiguo, sí de lo que precedió á la época presente.

Tiempo eraya de que nuestra iglesia se ocupara, de la manera profunda que sabe ella hacerlo, en las numerosas disidencias que existen entre los escritos históricos de Moisés, y los hechos y verdades desentrañados ya por la razón con que nos dotó el Creador, del seno de esa noche de millares de siglos y de seres vivientes en este satélite, que no es sino el cuarto de los doscientos cuarenta ya conocidos, que gira alrededor de uno de los innumerables soles descubiertos, centros de otros tantos universos, en común y maravilloso movimiento, revelando la sabiduría y el poder infinitos de la Divinidad á quien adoramos.

Empiézase á andar por ese camino aceptando con Bergier y otros expositores que,

siempre que se ha traducido á Moisés, con la palabra *día*, debe entenderse *tiempo*, y cuando *año*, se significa *más lejano tiempo* ó *indeterminados intervalos*. De este modo, los días mismos de la creación vendrían á ser épocas, y no tropezaría la razón con imposibilidades absolutas.

Por medios y estudios semejantes, la cosmogonía del inmortal conductor del pueblo hebreo quedaría reducida al hombre de aquel espacio de tiempo, que, sin imprenta, con deficiente escritura, sin cronología, y sólo por tradiciones de un pueblo esclavo de los Egipcios, alcanzó á conocer el gran caudillo, tan digno de admiración por otros respectos, y especialmente por el incomparable Decálogo.

Hoy está patente que lo que hemos aprendido en nuestras aulas como historia antigua, es una historia de ayer, que prescinde de la vida de la humanidad en millares y millares de centurias anteriores, de las cuales Moisés quedó, como nosotros hemos quedado, muy distantes, ya por dilatados tiempos, ya por efecto de cataclismos ó perturbaciones universales, ó por extrañas é interpuestas condiciones atmosféricas, ó por fenómenos geológicos y aun astronómicos ocurridos entre lo ignorado y lo conocido.

Yo no puedo decir sino lo que pienso, y no estimando correctas las doctrinas históricas y cronológicas que han respetado los célebres maestros Mariana y Lafuente, ocu-

rro para hablar del pasado de nuestros padres, á lo que encuentro en otros tan antiguos y más sagaces y penetrantes escritores.

Cierto es que en lo escrito sobre el comienzo de la población de España anterior á los Iberos, hay frecuente mezcla de fábulas y realidades, aquellas y estas sin cronología, pero que todo ello quede borrado, sustrayéndolo de los dominios del estudio, lejos de parecerme aceptable, me impone por el contrario, el deber, tan superior á mis fuerzas, de presentar en este discurso nociones que he podido adquirir y de que prescindieron uno y otro historiadores.

Mucho respeto á Lafuente, quien declara que es imposible averiguar con certidumbre, entre las numerosas y contradictorias noticias históricas del tiempo anterior á la aparición de los Celtas en la Península, nada que suministre verdadera luz acerca de los primeros pobladores, su manera de vivir, ni la lengua que les servía para la comunicación de sus ideas; dejando así, con toda su respetable autoridad, y como los había dejado el padre Mariana, completamente ignorados muchos siglos de la vida del hombre en su gloriosa patria.—Nunca es útil que por efecto de la duda, se renuncie al estudio, que casi siempre descubre y apuña la verdad.

Debo, sin embargo, atenuar la fuerza de estos juicios respecto del célebre Don Modesto de Lafuente, quien al remontarse al

origen de la población de la Península, nos dice: "Tribus viajeras del Asia á Europa toman asiento en la Península, pero las imperfectas y oscuras historias de los más apartados tiempos no anuncian como primeros pobladores sino á los Iberos." Continúa historiando que invadieron á éstos los Celtas, y unidas las dos razas, constituyeron la de los Celtíberos, á los cuales engañaron y después dominaron en parte los Fenicios, y á éstos los Griegos de Rodas y de Zante y los Focenses, á quienes siguen los Cartagineses, que son vencidos por los Romanos, quienes lo son después por tribus bárbaras del Norte, entre las cuales prevalecen los Godos y los Visigodos, y, por último, son invasores y ocupantes de gran parte del territorio los árabes, arrojados los cuales, queda ya constituida la actual nación española.

No nos dice, pues, Lafuente, ora como sabido, ora como probable, quiénes eran aquellos Iberos, ni cuál fué la raza primera en posesión de la Península, como no lo había dicho Mariana, que empezó por Tubal el nieto de Noé, del modo que antes dejo combatido.

Pero Lafuente en sus profundos y largos estudios, dió un paso más, cuando añade que la cuna de la raza humana fué Asia, como lo dicen ya en el día cuantos asidua y constantemente se ocupan en el estudio de la antigüedad; y nos agrega

también: "que tribus viajeras de oriente á occidente vinieron á tomar asiento en el suelo que depués se llamó España." Y al hablar de todas esas invasiones y transformaciones de remotos tiempos, y relatar los triunfos romanos, concluye: "Era ya Roma dueño del mundo, y solamente no lo era de algunos rincones de España, habitados por rudos montañeses, en cuyas humildes cabañas no había podido penetrar ni la conquista ni la civilización, porque los Cántabros y los Astures desafiaban solos el poderío de la señora del mundo."

Declara imposible averiguar cuál fuese la primitiva raza pobladora de la Península, pero sí nos deja un indicio de la verdad, y citando á Vaudoncourt, á Bayer, Schlözer y á Adelung, afirma que los llamados Iberos, pudieron ser los verdaderos aborígenes de España, y que la lengua que hablaban, podía ser la que todavía hablan los Vascos; á lo cual agrega, que no es de extrañarse, porque habiendo sido éstos los únicos que resistieron la dominación romana, pudiera ser que conservasen el idioma que primitivamente se habló en la Península.

Termina Lafuente con estas palabras: "Mucho desearíamos que acabara de resolverse esta cuestión entre los filólogos."

Aventurado puede parecer que yo me atreva á lo que hombre tan eminente re-

nunció á esclarecer; pero repito: á lo que nunca me atrevo es á decir lo que no pienso. Acometo la empresa sin hesitación, aprovechando autoridades que no alcanzo por qué no merecieron mayor atención de los dos tan discretos historiadores de España.

Oienart, Garma y Larramendi, y más que los tres, Astarloa, el insigne poligloto, que también escribía al tiempo que empezó Mariana, me proveen de buenos y abundantes argumentos para probar que fué el vascuence la lengua primitiva de la península ibérica.

Ella es, indudablemente como lo asientan casi todas las autoridades conocidas, una lengua primitiva, de esas cuyo origen se ignora, y que no participan de mezcla alguna, de las vivas ni de las muertas; y pues que es evidente que sólo se habla en los pueblos vascos, sin que haya sido ni sea conocida en ningún otro punto del globo, es lógico aducir que fué la primera en la Península, sobre todo, cuando vemos que el actual castellano tiene gran parte suya, aunque enriquecido después con más ó menos vocablos celtas, griegos, fenicios, cartagineses, romanos, visigodos y árabes, hasta alcanzar, aprovechando los tesoros de contribuyentes tan civilizados, las excelencias con que se distingue entre todos los idiomas vivos. Si el vascuence es original, si no se le ha encontrado ni se

le encuentra más que en España, si no ha admitido mezcla de las lenguas de las distintas invasiones que por siglos y siglos fueron ocupándola, si tampoco se conoce lengua que se le parezca, si los dominadores ya citados tuvieron cada uno su propia lengua, sin semejanza con el vascuence, es racional y hasta histórico concluir, que fué el vascuence el primer idioma de la Península.

Es indudable que el vascuence está dotado de riqueza, energía y propiedad. El diccionario trilingüe de Larramendi dice en su prólogo: que no sólo es de origen inmemorial, y que ha resistido á todo contacto con los demás idiomas conocidos, así de España como del extranjero, sí que multitud de voces vascongadas están esparcidas en el hablar de España.

Tragia dice también, que, en su concepto, fué esa lengua la primera que se habló en España, y que se salvó en Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, en cuyas ásperas montañas nunca fueron avasallados los verdaderos cántabros por ninguno de los dominadores del resto de la Península, y ni aun por los romanos, contra cuyo poder guerrearon doscientos años; y esto mismo se encuentra en el diccionario geográfico-histórico de España, tomo 2°, palabra Navarra y título 13.

El alfabeto que llamaré cántabro, es el más numeroso de los conocidos, y las le-

tras Ch, Ll y Ñ le vienen de él al castellano, según la autoridad de Masdeu y Hervás.

En mi concepto, ni Mariana ni Lafuente fijaron su atención todo lo que el caso ameritaba, en la magistral consideración de que, siendo las provincias vascongadas las únicas que resistieron siempre á toda dominación extranjera y á toda mezcla de su lengua con la de los conquistadores, la suya es anterior en la Península á todas las demás.

Me remontaré algo más robusteciendo estas pruebas, con sólo indicar las singularidades del vascuence.

Es una lengua silábica, es decir, que cada sílaba y á veces cada letra, es un nombre sustantivo, ó adjetivo, ó es un verbo, ó adverbio, ó artículo, en fin, una parte de la oración; lo cual la enriquece de una manera prodigiosa, porque además de las innúmeras sílabas de que ella es capaz, con once sonidos vocales, en lugar de cinco, tiene el alfabeto más numeroso de los conocidos. No tiene límites para la expresión de cuantas ideas puedan ocurrir á la mente, porque después del número de sílabas, verdaderamente infinito, la unión de dos, de tres ó más de ellas, produce un nuevo significado. Y ha de observarse que esa estructura silábica es típica en los idiomas primitivos ó prehistóricos.

Presentaré un ejemplo.

Navarra es palabra que se compone de cuatro sílabas vascuences: Na-v-ar-a, y véase lo que dice esa palabra sola, y cómo es que lo dice; *Na*, significa llano, *v*, quiere decir bajo, *ar* equivale á varón, y *a* es el artículo; de modo que la palabra Navarra, traducida literalmente, dice: *llano, bajo, varón, el*, que en sintaxis castellana diría, *el varón del llano bajo.*

No concibo cómo pueda sostenerse que este sistema silábico y esa sintaxis puedan confundirse con los de otros idiomas vivos ó muertos, ni tenerse por hijo de los unos ó de los otros, ni negarle por consiguiente al vasco el carácter de idioma primitivo; y si él existe únicamente en la parte de España que nunca fué conquistada ni dominada por sus distintos invasores, tampoco sé cómo deje de considerarse lógico que fué la lengua primera de toda España.

El alfabeto hebreo carece de la *Ch*, de la *Ll*, de la *Ñ* y de la X fuerte, y también del sonido que dan las letras unidas TS y TZ, y fáltale, por último la P y la F, teniendo seis letras y dos sonidos menos que el vascuence; y si el alfabeto fenicio y el árabe están en caso idéntico, así como también el griego, el celta, el latino y el godo, resulta que ninguno de ellos ha podido dar origen al cántabro.

Todavía más. Ninguna de las lenguas mencionadas tiene la letra Ñ en su alfabeto,

por consiguiente, no ha podido traerla al castellano sino el vascuence, que sí la tiene.

Hablé ya de sus once sonidos vocales, y como anteponer una consonante, ó posponerla, ó anteponerla y posponerla, hacen el juego del hablar vascuence, resulta que las sílabas, así multiplicadas, alcanzan á 6.146, que facilitan 4.126,929 voces posibles, monosílabas, disílabas y trisílabas.

A lo ya expuesto es indispensable añadir, que tiene ocho personas la conjugación del verbo, y cada verbo doscientas seis conjugaciones.

Fuerza aparente tiene el argumento de cómo sea que tan estrecho territorio y población menos numerosa que la de tantos antiguos dominadores de la Península, pudiera haber preservado su lengua de toda mezcla ó parentesco con la de tantos pueblos como en el curso de los siglos han tratado, invadido y hasta ocupado casi todo el ámbito nacional; pero, en primer lugar, el hecho existe cerrando la puerta á toda discusión, y en segundo, la historia nos explica los motivos de esa singularidad. No eran conocidas las armas de fuego, y situadas esas poblaciones en el extremo Norte, en terreno fragosísimo, con multiplicadas é inexpugnables alturas, la conquista resultaba imposible; sobre todo, en una raza de tanta energía, heroico valor y tenaz constancia, que no hay ejemplo de virtudes tan exageradas en ningún tiempo ni pueblo

de la tierra. Para no ser prisioneros en las guerras que les hicieron los romanos y los visigodos, al verse vencidos, se degollaban entre sí hombres y mujeres, y llevaban su furor hasta suicidarse, y hasta sacrificarse recíprocamente padres, hijos, hermanos y esposos, con tal de no caer en manos del enemigo.

Que la España tuvo una lengua antes de toda irrupción y conquista, y que debe haber llegado á perfección, se deduce de lo que asienta el sabio Don Antonio Agustino, quien nos habla de monedas muy anteriores á la dominación romana, en las cuales se encuentran letras que no tuvo el alfabeto latino, y en dos de esas monedas, hasta once caracteres del alfabeto vascuence.

En Séneca leemos que el vascuence era el idioma más extendido en España, cuando Claudio desterró á su madre á la isla de Córcega; y Pomponio Mela afirma que á la llegada de Tubal á España, lo que hablaba la población era el vascuence; y cuando el padre Mariana empieza por Tubal, no está lejos de confesar lo mismo, pues que escribe estas palabras: "Sólo los vizcaínos conservan hasta hoy su lenguaje grosero y bárbaro que no recibe elegancia, y es muy diferente de los demás, y el más antiguo de España, y común antiguamente á toda ella, según algunos asientan; y se dice que toda España usó de la lengua

vizcaína antes que entraran á estas provincias las armas romanas y con ellas se les pegase su lengua. Ni carece de probabilidad que con la antigua libertad, se haya conservado en Vizcaya, la lengua antigua y común de toda España."

Cita el respetable Mariana como prueba en contrario palabras del castellano que nunca han sido del vascuence; pero concluye declarando su impotencia con estas palabras: "que no quiere confirmarlo ni negarlo porque no es su intento."

El Presbítero Don Pablo Pedro Astarloa, encuentra muy serias deficiencias en las lenguas hebrea, griega, latina, caldea siriaca y samaritana, y contraído luégo al estudio de la vascongada, descubre que, cotejando sus verbos con la naturaleza de las acciones que determinan, llega á contar ochenta más en la voz activa, otros tantos en la pasiva, y 206 conjugaciones, todas necesarias para la perfección del verbo. Siguiendo su estudio, juzga que el alfabeto vascuence es el más perfecto, y que el silabario es el más rico que puede imaginarse, teniendo cada radical su propio y peculiar significado, prescrito por la misma naturaleza.

Continúa analizando el vascuence con sus doscientas seis conjugaciones, con otros tantos indicativos, imperativos y subjuntivos, con 30.952 inflexiones, y con reglas tan económicas para su inteligencia, que

resulta, según él, muy superior á las lenguas hebrea, griega y latina.

En cuanto á la sintaxis, sostiene que es superior á todas las conocidas.

El autor llevó sus estudios á tal extensión, que abrazó las lenguas americanas quichua, aimará, guaraní, sule é inmoquica; de las cuales asegura que tienen perfecciones equivalentes á las del vascuence.

Tanto apreció estas lenguas americanas y las examinó que iguala su sintaxis á la de cuarenta y ocho otras lenguas.

La "Disertación" acerca del castellano, obra llena de erudición, al ocuparse en el habla primitiva de la Península, dice: "Mil conjeturas plausibles y trabajos muy tenaces alientan á creer que el vascuence fué el primitivo idioma de la España."

En otra parte establece: "que esa lengua conserva su libertad y propiedad con todos sus caractéres de original, y que no manifiesta afinidad ó semejanza con ninguna otra viva ó muerta, y que con no despreciables fundamentos y peso de razones, pretende ser la originaria de la Península, allá en las primitivas edades de su población."

Añade este mismo autor otros conceptos: "Lengua más descuidada de lo que debía ser de nuestros etimologistas, y que señala la genealogía de 2.000 voces castellanas, y que pretende que de ella se tomó la composición actual de los tiempos de nuestros verbos."

Según Larramendi, tiene el castellano más de 2.000 vocablos vancuences, que se verán en la nota Número 1º

Don Tomás de Sorreguieta, en su "Semana hispano-vascongada," nos proporciona algunos argumentos, que prueban á la vez la estructura silábica del vascuence y la íntima convicción del pueblo que lo habla, de su noble origen. *Guizpucoac*, que en castellano pronunciamos, Guipuzcoa, está compuesta de Gu-iz-puc-o-ac, y éste, que es el nombre de aquel pueblo, diría en castellano: "Nosotros los del habla dividida;" y sostiene el autor que el "habla dividida," quiere decir, la que se diversificó en la torre de Babel. La palabra *Urtéa*, que significa diluviada, dice también 365 días, que según el pueblo vasco, fué la duración del diluvio de Noé, posterior en su cosmogonía al de Atica, reinando Ojyjes ó sea Foroneo, y al de Tesalia en los días de Deucalión.

Otro argumento, según este autor, es que las medidas ó conmensuraciónes del tiempo son iguales aunque con otros nombres, á las de los babilonios, asirios, egipcios y hebreos.

El mismo autor arguye, que de los antiguos manuscritos griegos, segundo libro de los Macabeos, dice: "¡ Y cuánto hicieron (los romanos) en la provincia de Hispania!" lo cual concuerda con un un pasaje de la epístola de San Pablo á los romanos, capítulo XV, versículo XXVIII, que, en romance

dice: "Iré por entre vosotros á Hispania ó Ispania."—Una y otra citas prueban, que en los tiempos de la éra de Adán, como en los de Cristo y sus inmediatos, el nombre de la Península era Hispania ó Ispania; y como esta palabra compuesta en vascuence de las cuatro simples: Is–pa–ni–a, significa: "Yo, en la unión de los mares," y como, en efecto, es la Cantabria, extremo de la Península, la que media entre el Mediterráneo y el Atlántico, y toda España la que los separa, aparece el vascuence llamándola con singular propiedad, del modo que se la llamó desde la éra de Adán; al paso que la voz Hesperia, de origen griego, es un nombre extraño é impropio, porque no significa sino Occidental.

Si sólo fuera mi objeto el de ceñirme al cumplimiento indispensable del deber que me ha impuesto la respetabilidad de la Real Academia Española, creería haberlo ya cumplido; pero habiendo elegido por tema de esta labor la averiguación del idioma primitivo de nuestra madre Patria, me siento obligado á llevar este estudio hasta donde me sea posible, y por fortuna, tengo todavía otras autoridades con qué robustecer lo que voy procurando demostrar.

A los autores que dejo ya citados, hay que agregar á Don Juan Bautista de Erro y Azpiroz, en su "Alfabeto de la lengua primitiva de España," y en su "Mundo

primitivo," y también al célebre Hervás y á los mucho más recientes, Alfredo Maury y otros.

Humboldt dice, citando á Ptolomeo, que los nombres de lugares en España son generalmente vascos, y que esto nos obliga á reconocer su lengua como la que hablaban los antiguos Iberos; y agrega, que esos nombres están esparcidos por toda la Península, demostrándolo con un extenso cuadro que nos ofrece en su ilustrada obra y que por su extensión omito aquí.

En otra parte consigna, que no hay porción importante de la Península que no comprenda provincias ó localidades con nombres vascos.

Para probar la íntima convicción de superioridad que siempre ha querido conservar ese pueblo sobre todos los demás, nos da una prueba en la palabra *Atzean* que significa *Detrás por detrás*, palabra con que el vasco llama al que no lo es.

Nos dice Humboldt que los llamados Iberos son los mismos actuales vascos, que hablan una misma lengua, que fué madre de distintos dialectos.

En su artículo 48, se atreve á decir que la lengua vasca es la más antigua del continente europeo; y que los vascos del centro y del mediodía de España se mezclaron con los celtas, pero nunca los habitantes de las provincias del Norte, por lo cual conservaron el vascuence.

Una autoridad reciente en esta materia, y á cuyas páginas he dedicado la especial atención que debía, es la del eminente Don Antonio Cánovas del Castillo, antecesor del hábil señor Sagasta en la Presidencia del Consejo de Ministros de Alfonso XII, el tan ilustrado como liberal soberano de España. Trata la materia en su intruducción á la obra del Ilustrísimo señor Don Miguel Rodríguez Ferrer titulada "Los vascongados" con toda la erudición que era de esperarse, y encuentro de notable á mi intento en esta labor, algo que lo corrobora, por ejemplo: "Después de leído éste (el libro de Ferrer) y otros muchos que tratan de los orígenes y progenie de la parte vasca, todo me hace creer que ella es efectivamente veneranda, conservada en los huecos de los Pirineos, por una y otra de sus vertientes occidentales, de aquellas tribus antiquísimas, que primeramente ocuparon, gozaron y regaron con su sudor nuestra tierra de España."

En otra parte llama el distinguido escritor, "extraña opinión" la contraria á Astarloa contenida en el artículo Navarra del Diccionario Geográfico-histórico de la Real Academia Española de la Historia.

"Ni la antigüedad remota,"—nos dice—"ni la singularidad del vascuence, ni siquiera su carácter primitivo, son cosas en que ya quepan formales dudas."

El señor Cánovas refiriéndose á los recuerdos de la villa de Loredo, consigna las siguientes palabras: "Venerable resto (el vascuence) de la primitiva lengua ibérica, dialecto bárbaro, perteneciente á la familia de las lenguas de aglutinación, que hablan más de un millón de españoles entre el Ebro y el golfo de Vizcaya; eslabón evidente, por su analogía, de las lenguas americanas." Cita en el mismo sentido la opinión de Maury en su obra, "La terre et l'homme," el cual dice del vascuence: "que es anillo que junta las lenguas americanas con las ugricotas–tártaras, y con muchas particularidades comunes á muchos idiomas hablados desde el norte de Suecia hasta los últimos términos del Kamsckatka y desde Hungría hasta el Japón."

No debo prolongar más aquesta indagación sobre el habla primitiva de la España, su antigüedad, y su crecido contingente en la formación del idioma castellano, como podría hacerlo aprovechando toda la luz que en favor del tema que sostengo, encierra la obra de Rodríguez Ferrer, patrocinada por el insigne Cánovas del Castillo en la extensa introducción que la precede; pero no sería posible prescindir de sus partes 1ª y 2ª, porque, siendo esta la obra más reciente sobre la materia, cometería un fraude á esta disquisición que considero tan seria como importante.

Rodríguez Ferrer reconoce la imposibi-

lidad de encontrar el primer eslabón de la raza vasca, y añade que para columbrar alguna conexión de otras lenguas con la suya, hay que pasar al Africa, al norte de la América, al Oural, el Delaware, el Cherochee y remontarse al Sanscrito.

Acepta Ferrer la opinión de Don Francisco Juan de Ayala en la historia de los vascos, tan lógica como decisiva: "Ocho pueblos,"—dice—"han invadido y ocupado en el espacio de siglos históricos mayor ó menor porción de territorio español, y encontrándose en él un pueblo singular, con lengua propia, y no teniendo *ella* nada común con las de esos ocho pueblos, no cabe duda de que fué la lengua peninsular, antes de todas esas invasiones."

A esta opinión de Ayala, aceptada por Ferrer, añade éste: "que los iberos, que fueron invadidos por los celtas, no fueron otra cosa que los vascos, pobladores de la Península, y que éstos, vencidos y refugiados en las asperezas de los Pirineos, conservaron en ellos su lengua y sus costumbres, mientras que la población que no pudo trasportarse al extremo norte, se confundió con los celtas y resultó el pueblo llamado celtíbero."

El autor hace mérito de un monumento megalítico, que admiró en Vizcaya, de colosal grandeza, formado por tres enormes piedras, y también menciona un hacha de piedra encontrada en Alava, y que está en

su poder. Este es un instrumento prehistórico, que pertenece á la edad de piedra; y asegura Ferrer que es más semejante á los encontrados en Dinamarca, que á los encontrados en España, Francia y Bélgica. Habla también de torques ó brazaletes de oro, y de punzas, y flechas, cuñas, cuchillos de sílex, y muelas de cuadrúpedos de la época terciaria y cuaternaria, y afirma que todo esto existe en las provincias vascas, así como dolmenes, que pertenecen también á esa remota edad.

En el nuevo mundo y hasta las cercanías del océano glacial se descubren raíces del antiguo vascuence.

Otra singularidad menciona Rodríguez Ferrer: la de no haber aparecido hasta ahora en el territorio vasco, ni una sola piedra dedicada á divinidad del olimpo greco-romano.

Los estudios antropológicos concurren con los lingüísticos, para demostrar que la raza vasca tiene una peculiar conformación de cráneo. Retefiuz, sueco, dice: que los cráneos vascos que ha recibido, son etimológicamente braquicéfalos, es decir, de cabeza corta de arriba á abajo, y Brocca, en el examen de 60 cráneos, los califica dolicocéfalos, es decir, alargados en el sentido de la frente al occipucio; y ámbos atribuyen á los cráneos vascos pequeñez de quijada y un perfil vertical.

El príncipe L. Bonaparte en sus sabias

investigaciones llega á concluir, que el vascuence es la primera lengua entre las del mundo, y Rodríguez Ferrer nos trasmite estas palabras: " La lengua vasca es la primera de todas, porque es más expresiva que la china, y lo primitivo de su origen lo prueba, encadenando primero los nombres, y después su conjugación y declinación, y expresándolo todo, sustantivos, calificativos y pronombres; y lo que es más raro, tiene un verbo que sirve para comprender todas las ideas y sus diferentes relaciones. Ninguna otra indica el tiempo con tanta precisión, y al expresar la persona ó nombre del sugeto, nos da el régimen directo y los indirectos con todas sus variaciones, nominales y pronominales, singulares y plurales, y hasta para graduar la categoría de las personas á quienes se dirige la palabra, varía las terminaciones, resultando la familiaridad, el respeto, ó la veneración."

Al pasar á la segunda parte de mi discurso, después de haber procurado investigar cuál fuese la primitiva lengua en el territorio peninsular, repetiré textualmente las siguientes palabras del abate Inchauste, dirigidas al príncipe Napoleón: " En este siglo de prodigiosa actividad, en que el hombre se esfuerza por sorprender los secretos de la naturaleza, aclarar las oscuridades de la historia y exhumar los monumentos de la antigüedad, penetrando to-

dos los misterios que el universo ofrece á su espíritu, no ha podido ménos de llamar la atención de los sabios la lengua vasca, tan extraña, tan original, y á la vez tan armoniosa como tan admirablemente conservada. Monumento venerable, que parece remontarse á la cuna del género humano, atravesando edades y revoluciones, sin que éstas hayan podido desnaturalizar su estructura primitiva, ni alterar profundamente las formas que la distinguen. Esta lengua se parece á esas pirámides gigantes del Oriente, mudos testigos del poderío pasado de un gran pueblo, y que han visto caer á sus piés tronos, ciudades é imperios, desafiando el poder destrucctor de los elementos y de los hombres."

Y Rodríguez Ferrer concluye así: "De todo esto se alcanza que se principia á entrar en la región de la duda, cuando antes no se andaba sino por las tinieblas de la ignorancia, y como quiera que va creciendo el caudal y el depósito de estos estudios, con tales medios podrán irse aclarando cada vez más esas sombras, y llegar tal vez á la verdadera luz."

A estas palabras del último de los tratadistas que conozco, sobre el tema de la primera parte de mi discurso, añadiré las mías para finalizar.

Las ciencias han tomado un vuelo tan rápido, y se han dividido sus estudios con tanta propiedad, que yo creo que puede

contarse con tales y tantos adelantos, especialmente en la etnología, la lingüística y la antropología, que al cabo desaparezca toda duda y quede evidente como la luz meridiana, que fué el vascuence la primera lengua que se habló en la tierra de nuestros padres.

Y séame permitido enunciar un pensamiento que me ocurre, como complemento de todo lo que acabo de decir.

El pueblo vasco se ha distinguido veinte siglos por su valor, que no pudo avasallar ni la omnipotencia de la señora del mundo; por una constancia tan tenaz, que en pequeño y estrecho territorio y deprovistos de todas las ventajas que en armas y disciplina tenían sus enemigos, rechazó de su suelo á los heróicos godos; por su entrañable amor á ese suelo, á su lengua y á sus leyes y costumbres; por su desdén al extranjero, á quien nombraban *el de atrás;* por su orgullo nacional que les inspiró llamarse "nosotros los de la lengua dividida," refiriéndose á la confusión de la torre de Babel; por el arraigado amor á los vínculos de la sangre, á los sociales y al hogar, que para ellos ha sido un templo; por la rectitud de su trato en las transacciones de la vida y por la pureza de sus costumbres; y aunque todo esto parezca exagerado en estos tiempos nuestros, presenta un fondo que tiene relaciones de semejanza en el modo de

ser de la patria de nuestros padres, el cual vale la pena de examinar con atención, para deducir el por qué inspiran á la actual España todavía, los calificados caracteres de su origen primitivo.

Procedo ahora á demostrar cuántas y cuáles fueron las causas que siguieron formando y enriqueciendo, sobre la base del vascuence, la lengua peninsular, nuestra magnífica lengua.

Son visibles esas causas en la vida de España, y tan importantes y poderosas, que dejarlas en silencio sería defraudar á nuestra lengua de la mayor y mejor parte de su historia, de su lustre y magnificencia.

Fué convicción general que prevaleció en el mundo conocido en aquella época, que la Hesperia era la tierra mas fecunda del continente, en todo género de tesoros naturales. De aquí que en tiempos en que la fuerza era todavía el único derecho entre los hombres, los pueblos que circundaban el Mediterráneo, por espacio de muchos siglos, y también sus vecinos, y otros, hasta la distancia del mar Báltico, emprendieran la conquista, según que tuvieran mayor poder y civilización. Ocasionando sin duda muchos abusos, desafueros, perjuicios, guerras y desastres, los sucesivos conquistadores introdujeron en la Península sus hábitos, leyes, costumbres, industrias, artes, ciencias, y sin saberlo ni quererlo, todo un tesoro de conocimientos humanos;

y por supuesto, variedad y riqueza incomparables en la lengua, que definitivamente debía quedar y quedó perteneciendo al pueblo español, recuperada que fué por él, con singular heroísmo, su total independencia.

El nombre de iberos de los primeros pobladores de la que se llamó Iberia, no contradice nada de cuanto dejo sentado, pues que no significa, en todo caso, sino que, llamándose Iberia aquella Península, creyóse que debían llamarse iberos sus pobladores, que no eran sino los vascos; y he quedado además persuadido por el presente estudio, de que á la llegada de los celtas, habían ya comunicado con los iberos ó vascos, otras razas, principalmente la helénica y la hebrea.

El Pbro. Dr. Don Bernardo Aldrete escribió muy eruditamente acerca del origen y principio de la lengua castellana, trabajo que dedicó á Don Felipe III en 1606, la misma fecha en que empezó á escribir el padre Mariana; pero Aldrete lo hizo en Roma, en la biblioteca del Vaticano, indudablemente la más rica en códices, en pergaminos y demás escritos de la antigüedad que existía y existe en el mundo; y á más de esta ventaja, tiene el autor la muy especial, de comprobar todas sus numerosas citas con el texto de los originales.

Romanos y griegos afirman que la lengua

latina es derivada de la griega. Así nos lo enseñan el latino Quintiliano como el griego Dionisio de Halicarnaso. Los aruncos, rótulos, pelasgos y demás habitantes de la antigua Italia hablaban la lengua griega.

Los citados autores nos dicen además, que los romanos aceptaron gran número de los vocablos de la lengua que encontraron en España después de establecida su dominación. Stephano asienta que Roma misma fué en su origen fundada por españoles, llamados cicanos, y que los cículos, que poblaron la Sicilia, eran griegos. Philisto asegura también que los sicanos eran españoles, y lo confirman Silio Itálico y Strabón, por autoridad de Phéforo. Virgilio lo afirma, y Servio añade que hicieron su asiento en el lugar en que después fué fundada Roma, de donde los obligaron los naturales ó aborígenes á refujiarse en Sicilia con su capitán Cículo, quien dió nombre á la isla. Los cículos, griegos y los sicanos españoles, precedieron en Italia á la época de la fundación de Roma por Rómulo y Remo. Los sículos llamaban á Italia la magna Grecia, y Trogo acusó á Dionisio el tirano por haber perseguido á los cículos, cuando tenían ocupada la Italia hasta la Galia Fogata, seguidos de los Humbros, gente muy antigua de Italia. Todos estos datos están confirmados por Varrón,

El alfabeto romano se compone de las letras que llevan hoy el nombre de mayúsculas, y bien examinado, resulta ser el mismo de los griegos, siendo comunes á ambos los caracteres A, B, E, Y, K, L, N, O, P y Z. Diez entre veinte y uno; y esto lo afirman San Isidoro, Plinio, Atheneo, y también Politiano, por el ejemplar de Virgilio que está en la biblioteca del Vaticano, y con él Tiberio Donato, y con él Don Antonio Agustino, en vista de la primera edición de las Pandectas, que está en Florencia, escrita en el año de 90.

Por lo difícil que es la escritura en esos caracteres, usaban los Romanos tan á menudo las siglas, singulas ó singularias, especie de abreviaturas. Eran, dice Paulo, figuras que comprendían muchas letras y aun dicciones, al modo que lo hacen los chinos y japoneses, y Quintiliano las llama imágenes. San Isidoro asegura que Ennio reunió hasta mil ciento, y Séneca llegó á conocer cinco mil. César escribía sus cartas en estas cifras. Los godos, al mismo tiempo que mezclaban en España su lengua con la latina, introdujeron el alfabeto minúsculo, evitando mucho el romano, y fué Don Alfonso el Sabio quien ordenó por fin que aquel fuese obligatorio.

Con estos y otros antecedentes, que encuentro en la erudita historia de Aldrete, voy procurando probar cuál es el contingente con que la sabia lengua griega debió

contribuir en España á la modificación del lenguaje peninsular primitivo.

Prescindiendo por ahora, de todo lo que el latín tenía del griego, y que sin duda trajeron los romanos á la Península, hay todavía abundantes motivos para asegurar que el castellano encierra mucho de la lengua helénica.

Que hubo escuelas en España antes de la dominación romana, lo dice Strabón, mencionando la muy célebre de Córdoba. Domitio Isquilino, griego, que vivió más de cien años, enseñaba su lengua en España, y Ausonio dejó un largo catálogo de griegos y latinos que tenían esta profesión en la Península. Debe tenerse presente, que así los celtas, primeros extranjeros aparecidos en ella, según Mariana y Lafuente, como los cartagineses, llegados después, no eran ajenos á la lengua griega.

Hay otras autoridades que corroboran lo que vengo diciendo. Doscientos años antes de la destrucción de Troya, y como mil cuatrocientos antes de la éra cristiana, los griegos de Zacinto fundaron y dieron el nombre de su patria á la ciudad de Sagunto, según lo dicen Strabón y Plinio. Por el mismo tiempo vino á España Dionisio con Luso ó Lisia y Pan, tomando del primero su nombre la Lusitania, y del último la España, por haber quedado Pan de lugarteniente ó gobernador.

Aun hay más datos del conocimiento

de la lengua griega en España. El moro Racis escribe que Hércules vino á España en el año de 1295 de la éra de Adán y que su reinado duró hasta el año 3000 de la misma éra; y siendo Hércules tebano, debió ser griega la lengua que él introdujo.

De Hércules quedaron cosas memorables en la Península, y algunas de evidencia incontestable. Herodoto y Diodoro Sículo hablaban de un Hércules egipcio que venció en la Península á los Geriones, y Pomponio Mela dice que fué enterrado en el templo de Cádiz, famoso en todo el mundo, y en el cual existían las tres aras de que habla Philostrato, dedicada una al tebano y dos al egipcio, y añade, que en aquel templo estaban las columnas de Hércules con inscripciones que nadie sabía leer.

Tenemos de Píndaro una expresión relativa á aquellas columnas: él dijo que "sabios y necios tendrían siempre por inaccesible lo que existiese después de ellas." Según Strabón, estaba escrito en estas columnas lo que había costado el templo.

Esto todo está diciendo, bien que sin cronología, que los griegos y su lengua fueron conocidos en la Península en muy antiguos tiempos. ¿Dejarían de introducir en los pueblos peninsulares una parte de su culta y sonora lengua?

Insistiré todavía más en el propósito, pues que desautorizado como yo me contemplo, estoy atreviéndome, sin embargo, á concebir, y, por consiguiente, á decir, aquello de que han creído deber prescindir, los dos más célebres historiadores de España.

Que los griegos conocieron ya en edades remotas tierra peninsular, se prueba también con la autoridad de Plinio, quien nos refiere que llamaron al estrecho de Gibraltar Portmos, miéntras que á los demás estrechos los llamaron Bósforos. Aeliano refiriéndose á Aristóteles, dice que las columnas de Hércules se llamaban primero columnas de Briareo, y Eustanio añade que antes se llamaron de Saturno, y que se les dió el nombre de Hércules mucho más tarde, por grandes bienes que el tebano hizo á España.

Verdad es que Adriano, y con él algún otro, dudan de la exactitud de esas relaciones históricas tan remotas, pero sin más fundamento que el de que podrían muy bien haber sido desfigurados los hechos á que se refieren, en el curso de tradiciones seculares. Yo creo que sería tan erróneo condenar lo que afirman tantos autores de antiguo y actual renombre, como sería atrevido afirmarlo concluyentemente. No siendo mi ánimo en este discurso sino probar cuanto me sea posible, lo que los antiguos españoles recibieron de idioma y

lenguaje por el trato con los griegos, no he debido prescindir de apoyarme en autoridades de tan racional como merecida consideración.

Aristóteles nos dice que desde Italia, y por entre celtas, galos y celtíberos hasta Cádiz, abrieron los griegos camino y llegaron al extremo con gentes que por aquel tiempo venían del Asia, y que hoy podemos conjeturar que fuesen parte de esas emigraciones llamadas arienses, restos, con gran probabilidad, del antiguo pueblo sanscrito. Strabón concurre á esta afirmación de Aristóteles, cuando escribe que el camino venía por Tarragona, pasaba el Ebro junto á Tortosa, y venía por Sagunto, Xatina y los Espartales, á veces junto al mar y otras nó, llegando á Claston y Obulco y de allí á Córdoba y á Cádiz. El moro Racis confirma también lo dicho por Aristóteles, cuando refiere que Carmona yace sobre Arrecife, que se comienza en la Huerta de Narbona, y de Carmona á Narbona hay mil mígeros, y quien saliere de Carmona y fuere á Narbona, nunca saldrá de Arrecife si no quiere. Este Arrecife fué mandado hacer por Ercoles, que quiere decir Hércules.

Aun hay más afirmaciones del antiguo trato de los griegos en la Península. Strabón, tomándolo de Possidóneo, Artemidoro, Asclepíades y Mitiano, que fué

maestro de gramática en Andalucía, habla de la ciudad de Ulisea y del Templo de Minerva fundado por Ulises. De modo que también tenemos con esas autoridades, motivos para aceptar, como posible, que después de la guerra de Troya, vino aquel á visitar y á fundar en el actual territorio de España. Justino asienta que los Cretanos eran del ejército de Hércules, y que el hijo de Hércules, unido á Lindo, también griego, poblaron las islas de Mallorca y Menorca, y que los phocenses fundaron á Empurias.

En Málaga se conservaron vestigios griegos hasta el año 1600 de nuestra éra, y entre ellos, media columna que estaba en el hospital de Santo Tomé, y todavía en esa fecha conservaba inscripciones griegas en doce líneas, casi enteramente borradas en sus finales.

De la venida de los griegos á España hace también mención San Jerónimo.

Strabón y Trogo Pompeyo dicen, que Tenero y Anfiloco vinieron á Galicia, fundaron ciudades y se internaron.

Los pueblos y lugares de España cuyos nombres vienen de la lengua griega, son muchos, y mencionaré algunos: Aspaula está situado por Hirtio junto á Badajoz. De la palabra griega que en castellano suena balear, se llamaron Baleares las islas que llevan este nombre. Pomponio Mela llama el lugar en que hoy existe Gibraltar con

el nombre de Cartella. Algeciras, según el mismo autor, es la antigua Heraclea, fundada por Hércules. Plinio sitúa á Melaria donde existe hoy Tarifa. El cabo de Trafalgar se llamó por los griegos promontorio de Juno. Cartalla estaba situada cerca de Huelva. Henares se llamó Tagonio, y Guadalajara, Characa. De Carmona, lugar de Andalucía, hablan Strabón y César, mencionando la ciudad y su fortaleza. Tito Libio habla de Caunius como de un monte de los celtíberos. Evandria ó Evandriana, según Tholomeo y Antonino, estaba á doce millas de Mérida.

Otra gran prueba del contingente con que el griego concurrió en remotos tiempos á la formación de la lengua peninsular, es el gran número de vocablos que tiene el castellano de ese ilustre antecesor.

Vergara imprimió un catálogo muy copioso de voces griegas recibidas en el castellano: el maestro Francisco Sánchez dejó otro: uno más se debe á Aldrete; y Andrés Rosendo hizo un acopio de más de quinientas.

Las que yo he podido lograr en los autores consultados, las coloco en la nota Número 2°, para evitar la interrupción de este discurso.

He hecho todo lo posible por reunir preciosos y múltiples datos históricos, que con mucha pena veo que merecieron poca atención de los príncipes de la historia peninsular; pero revelando aquellos que la

lengua de nuestros padres, que nosotro, tenemos la fortuna y la honra de hablars tiene entre sus riquezas un caudal de origen griego, creo venir cumpliendo una verdadera obligación.

Paso ahora á probar lo que la hermosa lengua de España debe al Hebreo, porque el omitirlo sería, á mis ojos, una falta.

No pocas autoridades admiten que Nabucodonosor, rey de Babilonia, después de haber destruido á Jerusalén y llevado á su capital, ya cautivo, al pueblo hebreo, prosiguió sus conquistas destruyendo á Tiro, el Egipto, y lo demás de las costas africanas del norte, y entró en España, y la dominó con numerosos indios asiáticos, que hoy debemos suponer emigraciones arienses, á los cuales se atribuyen fundaciones como las de Toledo, Sevilla, las villas de Yepes, Alberche, Azeca, Escalona, Maqueda, Melgar, Tembleque y Romeral, dando el nombre al río Betis. El primero que esto afirma es Strabón, mas hay otra autoridad que lo sostiene, en mi concepto irrecusable, cual es Josefo, el más acreditado de los historiadores hebreos.

Megástenes es, sin embargo, el autor más importante de la parte histórica de la ocupación de España por Nabucodonosor, entre cuyas fuerzas asegura que vinieron hebreos que fundaron en la península las primeras Sinagogas. El motivo de la expedición se dice que fué el de vengar el

socorro que españoles dieron á los de Tiro, cuando Nabuco la tuvo cercada.

Los historiadores hebreos, comentando los libros de los Reyes, establecen que Pirro vino á España con gran número de judíos. Esto está negado por el padre Mariana, y también por otros escritores de la iglesia católica romana, en esas épocas de persecuciones implacables á todo lo que fuése judaico.

La cronología de los hebreos, llamada Seder Olán Zuta, refiere también, que en tiempo de Vespasiano hubo una emigración de israelitas de la tribu de Judá á España; de modo que á pesar de todo lo que han querido los escritores católico-romanos negar, omitir, ó dudar, respecto del pueblo hebreo, por lo dicho, y por todo lo que sabemos de la expulsión de millares y millares de israelitas de España, cuando su rey arrojó con ellos, tantos capitales y tan numerosas industrias, para no tener otros vasallos que los católico-romanos, es imposible dejar de reconocer que la residencia secular de los hebreos en la península, ha debido producir los efectos naturales del trato diario en el uso del lenguaje.

Los rabinos escritores de la historia de su pueblo, que no convienen en la venida de Nabucodonosor á España, es porque afirman que mandó á su capitán Pirro con número de israelistas, que fundaron á Lucina ó Lucena y otra ciudad en Toledo.

El mismo Bernardo Aldrete, que con singular empeño niega la venida de Nabuco y la de Pirro á España, escribe á la página 3.5, que "en aquellos miserables tiempos en que estas gentes (los judíos) podían con los príncipes cristianos, crecieron en tanto número, que les parecía que se podían vender por los primeros ó más antiguos pobladores de España."

El hebreo completó los nombres de objetos pertenecientes á la religión, y al comercio y de él tenemos muchas palabras que se verán en la nota Número 3.

De este idioma vino á nuestra lengua, el no variar de casos los nombres.

Después de haber hecho mención de las contribuciones de lenguaje con que enriquecieron la lengua primitiva de España los griegos y los hebreos, y prescindiendo de si Gerión, que vino á la Península, y como caldeo tuvo que introducir, á la vez que su gente, vocablos de su lengua, cosa que dudo, porque la palabra Gerión no significa sino peregrino; prescindiendo también de repetidas y antiguas menciones históricas, de que los egipcios, con su Osiris, hubieran visitado el territorio español, paso á identificarme con las grandes autoridades de Mariana y Lafuente, en lo que ambos tuvieron por indudable, refiriéndose á los celtas, que de manera evidente fueron invasores y ocupantes de la Iberia.

El pueblo celta es de origen muy re-

moto, fundado por los fenicios, vecinos de la Grecia al norte, y se derramaron por toda la Europa continental y aun por la Gran Bretaña. Llegados á España, se encontraron con iberos, habitantes primitivos, que, según lo que dejo probado, eran los mismos vascos, y de tal modo se condujeron, que acabaron por confundirse ambas poblaciones en gran parte de la península, constituyendo lo que se llamó pueblo celtíbero. Su mayor población estaba en Segobia, Calatayud, Medinaceli, Ucles, Huete, Agreda, Numancia, y las Cumbres de Moncayo. Fué nación guerrera, que más tarde resistió á los ejércitos romanos heroicamente, y que en el Senado de la señora del mundo se llamó *natio rebellatrix.* La historia los llama los hombres de los bosques, pero ellos tenían necesariamente su idioma, y fueron mezclándolo con el ibero, que yo considero ser el vasco; de cuyo contacto, como del de sus creencias, leyes y costumbres, fué retirándose al norte gran parte de la población indígena, á conservar su independencia en las fragosidades del Pirineo y las costas del mar de Cantabria.

Tenemos, pues, un contingente y un progreso más en la lengua peninsular, de que son pruebas las palabras del castellano que constan en la nota Número 4. Mayáns asoció esta lista con otros vocablos, y un autor francés, citado por "La

Disertación," menciona setenta voces célticas y doscientas veinte celtíberas, encontradas en el castellano.

Gran pueblo de Asia, entre el Mediterráneo y el Líbano, fué el fenicio, fundador de la opulenta Tiro y de Sidón, y usaba el alfabeto griego, y estaba muy versado en filosofía. Uno de sus hijos, Mosco, fué el primer materialista, que explicó la formación del universo según la teoría de los átomos. Fueron también los fenicios los fundadores de Tebas, Utica, Lípone, Lébedos, Marsella, Ampurias y otras ciudades en África y en Europa. Eran muy adelantados en astronomía, en artes navales, en el comercio, y dedicaron á Hércules la ciudad de Cádiz. Pueblo tan ilustrado, que tenía una lengua de notable perfección, parte de la cual debió venir á ser otro contingente adquirido por la Península. Fenicias son las palabras de la nota Número 5.

Pero odiados por los celtíberos, estos pidieron auxilio á los cartagineses, quienes, al expulsar á los fenicios, se apoderaron de España como de presa suya. Procedentes de África, ocupando en ella una península unida al continente por el sur, eran los cartagineses, según se cree, descendientes de los fenicios, y como ellos, y más que ellos, navegantes, dedicados al comercio, y constituían ya un poderoso

estado, que dominó gran parte del Asia, colonizó en Córcega, conquistó la Cerdeña, dominó á Sicilia y vino á enseñorearse de la España. Disputó á Roma el imperio del mundo entonces conocido, en tres guerras, á cuyo término fué Cartago exterminada por su rival. Doscientos veintitres años A. de C. aparece que Asdrúbal fundó la Cartagena actual de España, aunque antes, según Silio Itálico, Teneo, hijo de Telamón, cartaginés, fundó otra Cartagena en territorio de la Península, á orillas del Mediterráneo, cerca de Tarragona, y vino á llamarse Cantavieja. Este pueblo poderoso, adelantando en todos sentidos, activo y emprendedor, trajo necesariamente á la Península su lengua, que debía ser tan rica como lo requerían todas sus circunstancias las cuales le daban tan eminente lugar en la civilización de aquel tiempo. Y tenemos, por consiguiente, otro rico contingente en la formación del castellano.

Poderosa rival de Cartago al cual venció, destruyó é hizo desaparecer, Roma no podía menos de aparecer en la tierra de nuestros padres, no sólo para arrebatar á Cartago lo que dominaba, sí que para asentar su imperio en una región que se consideraba la más rica y fecunda de las entonces conocidas ; y con una lengua hija de la griega, perfeccionada por todos los talentos que todavía admiramos, y que sirven de modelo á la literatura de nuestros días, no

podía menos de llegar á ser una verdadera nodriza del habla castellana todavía en formación. No fué difícil el logro de ese ambicioso designio, y expulsados los cartagineses empezó la dominación romana, que perduró ochocientos sesenta años, no sólo por la superioridad de sus fuerzas sobre las que pudieran oponerle el pueblo celtíbero y los de Cartago, sí que por la indispensable seducción que debía ejercer su civilización, leyes, literatura, costumbres, y todas las manifestaciones sociales. Llegó la España á convertirse de tal modo en romana, que gran número de peninsulares sobresalieron en elocuencia latina, como Tulio Lidio, Lucello, el primer Quintiliano, el célebre Séneca, Lucano, Marcial, Mela y Moderato, los cuales hasta embellecieron el idioma del Lacio.

De aquí que pueda decirse y se diga, que ella fué segunda madre de nuestra lengua, aunque ésta debiera ser modificada, como lo fué, por el largo espacio de tiempo que, después de los romanos, ocuparon la península los vándalos, los godos y los visigodos, y después de ellos los árabes.

Los godos eran una gran nación teutónica establecida en la Escandinavia, siglos antes de J. C. Dos siglos después avanzaron sobre el Danubio, é invadiendo la Europa en el IV y V, divididos en ostrogodos y visigodos, llegaron y definitivamente triunfaron en

España, para levantar el trono de Ataulfo, que dominó hasta la monarquía de Don Rodrigo. En una dominación de muchos siglos, es evidente que una vez más se enriqueció el castellano con un caudal extraordinario de voces de origen escandinavo, y dará una idea de lo que fué ese contingente, la lista de los vocablos godos, que por no interrumpir el discurso, coloco en la nota Número 6.

Durante la dominación goda, las creencias religiosas de la población peninsular quedaron libres de lo que el politeísmo greco-romano había alcanzado en España, y el cristianismo introdujo gran número de vocablos en la lengua. Entre ellos citaré los que he podido encontrar en los autores consultados: como se verá en la nota Número 7. Confundida así la raza goda con la celtíbera y con los restos fenicios, cartagineses y romanos, quedó reinstalada la que pudiera decirse nación española, recuperando nuestros antecesores su querida independencia, y empezaron los reinados y los sucesos de una historia de grandes progresos en la unidad política, en la uniformidad de las leyes, y muy especialmente en la lengua, con caracteres de una literatura nacional; siendo casi su fundador el sabio rey Don Alfonso, quien trajo las leyes al idioma patrio, fijó la suerte de la escritura, y con crecido número de producciones de su talento, puede decirse

que creó una nueva edad en la vida nacional.

Los últimos invasores y ocupantes de la España fueron los Árabes, pueblo de origen asiático, asentado en África, y que pretende descender de Ismael, hijo de Abrahán. Con filósofos de la escuela aristotélica tales como Avicena y Averroes, fecundos oradores y poetas, habían traducido al árabe todo lo mejor de la literatura griega, y eran sobresalientes en filosofía, historia, geografía, física, matemáticas, astronomía y medicina. Sus escuelas de Sevilla y Córdoba adquirieron gran celebridad, y en el siglo nueve Sansón y Eulogio exponían las Santas Escrituras en idioma árabe. Según el abate Andrés, en la plenitud de su dominación en España, eran los árabes el pueblo más adelantado en conocimientos humanos, que por entonces había en Europa.

Su invasión en la península ocurrió trescientos años después de la reinstalación de la independencia española, y su dominación se extendió en la parte meridional del territorio durante ochos siglos; y es necesario convenir en que el árabe, tan rico y tan sonoro, hablado en casi la mitad de la península y por espacio de tiempo tan dilatado, vino á ser un octavo y poderoso contingente en la formación del castellano. Mayáns, en su diálogo de las lenguas, en 1773, llegó á contar 900 voces arábigas, á las cuales pueden agregarse muchos vocablos más, que para cumplir aqueste deber

he tomado de la Enciclopedia española de Mellado, y coloco en la nota Número 8.

Hay otras palabras en el castellano encontradas por Aldrete, que con toda probabilidad pertenecen á la lengua primitiva de la península, pero á las cuales el uso ha sustituido paulatinamente otras palabras: son pocas, y mencionaré tanto las primitivas como las sustituidas: aspalato, que hoy se dice planta; briga, que es ciudad; burbaciones, que son vetas de piedra imán; cantús, que es pieza de máquina; y también se decía: cetra por escudo; celia ó ceria por bebida; cocolobis, por bidueño; tuscalión, por coscoja; dureta, por asiento; y falárica, llamaban el arma, y lancea, la lanza; laurices, los zapatos, y lebericles era el nombre de los conejos; y el junco se llamaba melancrenas, y á un pez cataspisi.

Después de averiguado, hasta donde en la actualidad es posible, cuál fué la primitiva lengua que se hablara en la península ibérica, y probar que otras ocho, todas distintas, y cada una de ellas la más civilizada de su tiempo, vinieron sucesivamente enriqueciendo y perfeccionando por siglos lo que hoy llamamos el castellano, paréceme haber demostrado como segundo tema de este discurso, que nuestra lengua debe ser y es la más copiosa de las vivas y la más acabada.

En *El Argentino*, de la provincia de En-

tre Ríos (Paraná) del 23 de enero del presente año, bajo el título, "Catecismo popular," corre un extracto ó cuadro hecho por Dionisio González, el cual es como sigue:

"Voces de que consta la lengua castellana, así:

Procedentes del latín........	5.400.
Del vascuence..............	1.800.
Del árabe.................	1.600.
Del gótico................	800.
Del francés...............	300.
Del hebreo	100.
Del italiano	100.
De varios del nuevo mundo..	100.
Del inglés.................	50.
Del alemán	30.
Del persa	20.
Del sanscrito..............	20.
y de origen desconocido......	5.680.
Suma total.............	16.000.

Es sensible no tener más datos sobre tan importante demostración, para que ejerciera todo su debido influjo en la materia. Como ella concuerda tanto con el resultado de los estudios que sirven de base á mi discurso, me ha parecido que no debía prescindir de consignarla, como una adquisición que acabamos de hacer en Venezuela, cuyos conocimientos no se cruzan con los de la patria del inmortal San Martín, sino al través de meses y por vía de Europa. En este cuadro

vemos que después de la riqueza latina de nuestra lengua, el mayor contingente ha sido el del vascuence, lo cual no hubiera podido suceder, si el pueblo vasco hubiese estado siempre reducido á las fragosidades y posiciones inexpugnables, en que por tantos siglos resistió á todos los conquistadores de la península.

No es durante una guerra secular, que pudiera haber contribuido el vascuence al idioma castellano con el mayor contingente, después del latino, que dominó 860 años. Lo rigurosamente lógico es que ese pueblo refugiado en aquellas asperezas, con su lengua, sus leyes y sus costumbres, fuése el primitivo poblador de todo el territorio peninsular.

Concuerda del mismo modo ese cuadro del distinguido Dionisio González, con el segundo tema de este discurso, es decir, el número y calidad de poderosos y civilizados contingentes, con que acabó de perfeccionarse el idioma castellano.

Paso ahora al tercer tema de mi estudio, que se refiere á las excelencias del castellano. Es mi opinión que la primera de todas las ventajas de nuestro hablar consiste en sus cinco vocales, de sonido único y constante, y como lo dice su nombre, verdaderamente vocales; de modo que sin medios sonidos, ni tercios ni cuartos de sonido, y sin sus mezclas, resulta indudablemente más agradable al oído y de mayor sonoridad.

Carece nuestra lengua de repetición de consonantes en un mismo vocablo, unas veces mudas, y otras que producen sonidos arbitrarios, sin dulzura ni claridad.

Muy abundante, como es, pueden llamarse escasos, sin embargo, los sonidos duros ó desagradables de la *C* fuerte y de la *K*, y de aquí le viene cierta nitidez que la distingue notablemente de todas las lenguas vivas. Está exenta de nasales, de cambiantes ú oscuridades de sonidos indecisos. Sus tres acentos le comunican franqueza y libertad, dándole diversidad y oportunidad á la medida de las palabras, cadencia á la frase y número al período. La prodigiosa diferencia de sus terminaciones que Iriarte reunió en catálogo hasta el número de 4.000, da al habla castellana tesoro de libertad musical, porque todas son cabales, dulces y sonoras. La acentuación clara y multiforme de nuestras palabras, desde una sílaba hasta catorce, es una prueba de buen gusto inestimable, que contribuye á la facilidad de la articulación, al mismo tiempo que presta cadencia á la oración.

Es grandísima la ventaja que tiene nuestra lengua por la abundante copia de sinónimos y semi-sinónimos. No es menor la de añadir á los nombres sus epítetos, formando una sola palabra. Para el amor ó la ternura, para la compasión ó la dulzura del sentimiento, es tan copiosa, como para el desenfado, el enojo, el menosprecio y el imperio. Tene-

mos aumentativos y diminutivos de diferentes clases, que son una verdadera riqueza, como lo prueban Capmany y Garcés con su acostumbrada exactitud. Los refranes castellanos de que tan eruditamente trató Don Juan Lucas Cortés, y de los cuales hacemos usos tan oportunos, son una valiosa y múltiple joya, en que nuestro idioma excede á todas las lenguas vivas. La facultad de hacer de dos palabras una, como cuando decimos : rostrituerto, carirredondo, boquifruncido ó cariacontecido, constituye otra excelencia.

El hablar del Lacio obtuvo mejoras al transformarse en el habla castellana. Citaré algunas palabras que he procurado encontrar en autores consultados: cintus, despectus, interdictum, lacte, nocte, octo, de las cuales hizo el castellano, cincho, despecho, entredicho, leche, noche, ocho, evitando la concurrencia de la c y de la t, que como dice Aldrete, producen sonidos duros y desagradables.

Cierto que perdió el romance una parte de la elegante variedad de las terminaciones á que daba lugar la declinación de todos los nombres latinos, y también lo es que la multiplicación de artículos y preposiciones mengua la soltura, la rapidez y la armonía del lenguaje ; pero en cambio lo enriquece mucho tener en su alfabeto tres letras más que el de su nodriza, y la feliz graduación de au-

mentativos y diminutivos, y que sea su hipérbaton tan libre, y que carezca de las anfibologías de la lengua del Lacio, á las cuales se refiere Cicerón, censurando á Ennio, y que cuente, en fin, con sus afijos simples, dobles y triples.

La acentuación de los vocablos, por razón de agudos, graves y esdrújulos, es otra superioridad del castellano, que le presta gala y gran armonía á la dicción.

Respecto de la abundancia de nuestro idioma, pudiera decirse que no hay objeto ni idea imaginable, que no tenga en él su expresión con propiedad. Ofreceré algunos ejemplos.

Al hijo de la vaca se le llama en el primer año añojo; y según crece, vá tomando el nombre de ternero, novillo, utrero y toro; y al de la oveja, cordero, borrego y carnero, según la edad: aljófares llamamos á las pequeñas perlas, asiento á las desiguales, barruecos á las regulares, perlas á las perfectas, y margaritas á las de todo punto sin tacha: venado, ciervo, gamo, paleto y corzo, que parecen una misma raza, los distinguimos con esos mismos nombres; y al perro con todos los siguientes: alano, chino, dogo, gozque, galgo, faldero, lebrel, mastín, tachón, perdiguero, planchete, podenco, sabueso, ventor, de agua y de presa.

La sensación que experimentamos en el cuerpo, por el efecto de fuerza ajena sobre él, tiene veinte y cuatro palabras con que

ser mencionada. No hay sonido de voz de bruto que no tenga palabra nuestra que la distinga, y para esta sola distinción tenemos veinte verbos y otros tantos sustantivos.

Cinco novelas de no pequeña extensión tenía el castellano en 1793, según he visto en la "Disertación sobre la lengua castellana," en cada una de las cuales faltaba en todo su contexto una de las vocales; y las hay en que con una sola vocal se producen raciocinios enteros y hasta páginas.

En cuanto á la propiedad, es decir, la identidad del sonido de la palabra con su significado, es igualmente rico el castellano. Ta–ta, es como dice el que empieza á hablar y tiene impedimento orgánico, y el castellano lo llama tartamudo. El sonido nasal que otros producen al hablar, tiene el nombre de gangoso. Como después de un esfuerzo en la carrera, involuntariamente respiramos haciendo oir ja–ja, llamamos jadeante al que produce ese sonido.

Muchas voces parece como que revelan su significado, por ejemplo: silbar, sorber, chasquido, triquitraque, chichón, chiquito, cisne y multitud de otras. Para la historia, la filosofía, la medicina, el arte militar, la poesía y la generalidad de las ciencias y las artes, tiene nuestra lengua grandeza, majestad, imperio, dulzura, gracia, agudeza, y cuanto necesita la expresión de las ideas y sentimientos humanos.

En cuanto á la pronunciación y su con-

siguiente sonoridad, está generalmente admitida la superioridad del idioma castellano.

La sintaxis encierra todo un tesoro para el buen decir. Tiene sus reglas de indispensable observancia, para evitar trasposiciones oscuras y cacofónicas de mal gusto; mas tiene libertad fecunda en resultados agradables. Rara es la frase cuya estructura no pueda el orador variar colocando cada palabra donde más convenga al énfasis, claridad y precisión; libertad de que carecen en tanto grado las lenguas contemporáneas. Pondré un ejemplo: Díjele á usted ayer que condujera esos libros á la biblioteca: ayer dije á usted, que condujera esos libros á la biblioteca: á la biblioteca dije á usted ayer, que condujera esos libros: que condujera esos libros á la biblioteca, le dije á usted ayer: esos libros, dije á usted ayer, que los condujera á la biblioteca.

Esa libertad presta al orador ventajas inapreciables, porque aumenta la cantidad de la palabra que quiere recomendar al oyente, según la colocación que le da en la frase, y queda así el énfasis á voluntad del que habla.

Todavía proporciona esa libertad otras ventajas en nuestra lengua, porque además de la cantidad para el énfasis, se consulta la cadencia, escogiendo la terminación, para que nunca el último eco deje de ser agradable al oído; y las desinencias suaves ó dulces, así como aquellas que comunican á las

palabras, ya gravedad, ya energía, son todas en castellano de una propiedad perfecta, y dan cierta significación especial á las voces.

Por estas y otras excelencias del castellano, agregadas á su riqueza, que universalmente vemos reconocida, es tan fácil en nuestra oratoria revelar bien cuanto imaginamos y adornarlo con verdadera esplendidez elevándose el orador hasta las seducciones de la elocuencia.

El mismo idioma del Lacio, podemos decir que al pasar al castellano, fué ventajosamente modificado en muchos casos, como por ejemplo; prejudicium, que nuestra lengua llama prejuicio, y cuadraginta, que se convirtió en cuarenta; y la *b* anterior á la *d*, de cabdal, y cabdillo, fué cambiada por la *u* y resultan caudal y caudillo, ganando mucho en sonoridad. Jacob, en que queda la *b* disonante, se convierte en Jacobo. La *c* del latín en respecto, fué suprimida con ventaja.

Otras reformas ha venido haciendo el castellano para llegar á su perfección. La *f* en faciendo, fazaña, y fembra fué sustituida con la *h* que es más apacible: la *g* al fin de sílaba, que era áspera, fué abandonada; y la *m* en los finales se trocó por *n*, que es más suave. Por ese estilo, ha venido el castellano dulcificando los vocablos, ya latinos, ya propios suyos, hasta adquirir sus actuales excelencias.

Volvamos los ojos atrás, á fin de leer

los nombres de aquellos españoles á quienes se debe la restauración del idioma después que el heroísmo de sus hijos consolidó la independencia de España. Les debemos ese recuerdo, porque nos dejaron nobles ejemplos de asidua contracción á la mejora de nuestra habla, y clásicos modelos que imitar.

Arrojados los árabes hasta el Guadalquivir, enriquecida la lengua peninsular por siete otras lenguas, cada una de las cuales era la más civilizada de su respectiva edad, entró á convertirse en idioma nacional por la autoridad y por el saber eminente del Rey Don Alfonso, décimo de su nombre, en 1225. Poeta, astrónomo, filósofo y buen legislador, son suyas las Cantigas y las Querellas, y el libro del tesoro, y las tablas astronómicas llamadas alfonsinas, y el Fuero real, y las famosas Partidas. De este modo fijó definitivamente la naturaleza y el rumbo del idioma nacional, que hizo aplicar al foro en los pactos, contratos y juicios, elevándolo á idioma legal, y haciéndolo obligatorio en todos los actos públicos; mientras que como poeta, empezó imitando los exámetros y pentámetros latinos, y cantó al valeroso Cid, y tomó del griego las hermosas terminaciones en *antos* y *esos*.

Vino después en 1474 la ilustre Isabel, que heredó de su padre, Don Juan II, el

amor á la poesía, y que cultivándola en Castilla, la adelantó grandemente.

La frecuente celebración de Cortes concurrió mucho por aquellos tiempos á la perfección del idioma, y la moda de los romanceros lo llenó de sentencias y sales del mejor gusto; así como copleros y juglares, amantes de la gaya ciencia, la ostentaban en sus cantares y en los saraos, justas y torneos.

Como todo lo humano está sujeto á vicisitudes, atravesáronse una que otra vez sombras como la de Góngora, que después de haberse señalado con las primeras producciones de su ingenio, declinó, adoptando la hinchazón que todavía hoy lleva el nombre de gongorismo.

Aunque el reinado de Felipe II restableció la propiedad de la lengua, en el de Felipe V tornó el idioma á lo oscuro, entorpecido y afectado, haciéndosele perder su claridad, sencillez y demás bellezas, lo que dió ocasión á que este príncipe erigiese la Real Academia y favoreciese la formación del diccionario, conjurando puede decirse para siempre, los peligros que al subir al trono amenazaban la inmortalidad de nuestra lengua.

Nueva decadencia trajeron al romance los llamados cultos y la inclinación á la lengua francesa. Paravicino con su estilo afeminado, y la falta de nervio de Solís, volvieron á debilitar el buen hablar, y

produjeron la adulteración de la frase y mengua de la claridad en el decir castellano.

En cuanto á la poesía, desde el siglo XI, apareció el ingenio español uniendo la rima conocida de godos y árabes, al verso alejandrino de catorce sílabas, y la de dos tiempos iguales y contiguos. Sobrevino el gusto de las composiciones serias de arte mayor en el que sobresalió el insigne Mena, siguiendo la rima de más artificio, en coplas de ocho, nueve, diez, once y doce versos, y se adoptó luego el corto de asonantes, propiedad exclusiva de la poesía española. Por este tiempo adquirió el castellano la belleza de los superlativos en ísimo, verdadero y feliz progreso, como lo fué la medida por piés, origen de esa facilidad con que nuestros poetas pueden multiplicar los monosílabos sin mengua de la fluidez.

Al través de los siglos quince, diez y seis, diez y siete y diez y ocho, y sobre los adelantos que el sabio Rey Don Alfonso y la inmortal Isabel habían proporcionado al habla castellana, una serie de más de cuarenta y cinco celebridades, ha venido perfeccionándola hasta nuestros días, por lo que ha merecido cada una de ellas, cuál más, cuál menos, el título de maestro; y como sería monótona en este discurso la simple lectura de sus nombres, á la vez que interrumpida con los méritos de cada

uno de ellos, y prolongaría demasiado la labor que me ocupa, limitaréme á mencionar al insigne Garcilaso de la Vega, autor del mejoramiento de la poesía española, en el siglo XVI; á Fray Luis de Granada, creador de la elocuencia sagrada en el mismo siglo; á la insigne Santa Teresa de Jesús por igual tiempo, y como ella, al nunca bien encomiado Fray Luis de León, y al príncipe de los escritores de su tiempo, Miguel de Cervantes Saavedra, que pobre, desvalido y hasta ignorado, con una pluma, levantó su apoteosis, y la impuso á todos los pueblos y á todos los idiomas del mundo civilizado, y la dejó por legado á los siglos de eterna gloria española.

Otros maestros del buen decir tuvo el siglo XVI, y entre ellos el insigne Quevedo, cuyas espiritualidades nos encantan todavía, y que con otras celebridades de la misma centuria, pasaron á ilustrar el siglo XVII. Los primeros entre todos ellos fueron Lope de Vega y Calderón de la Barca, los fecundos ingenios de las mil y mas producciones literarias; y vino también Mariana, y ya en el XVII y parte del XVIII, Mendoza, Campomanes, Isla, Capmany, Meléndez Valdés, Jovellanos y ambos Moratínes.

En el presente siglo, numerosos é insignes oradores, escritores y poetas han continuado enriqueciendo, perfeccionando y embelleciendo la lengua de Castilla. No creyéndome competente para singularizar

en este acto á ninguno, me ceñiré á decir que hemos llegado á ese hablar divino de Castelar, que en cada una de sus producciones nos descubre todo un firmamento de ideas rutilantes como los astros; y en poesía á un Echegaray, que nos hace estremecer al fotografiar nuestros propios vicios, como fotografiando nuestras virtudes, nos encumbra y nos cautiva.

Una lista de esos insignes maestros de la lengua, irá en la nota Número 9, donde quisiera no haber cometido ni una sola omisión, pero en la cual temo que falten muchas ilustraciones, cuyos nombres no tengo presente y me falta tiempo para recordarlos ó buscarlos.

Aunque la patria de Bolívar no pudo por muchos años dedicarse á los adelantos de la literatura, sin aspiraciones á equipararse en ingenio á las antorchas peninsulares, sí puede presentar muestras de que el amor á las letras nació tan pronto como llegaron á su término las causas que habían venido impidiéndolo. Ella puede presentar un número de fervorosos amantes del buen pensar y del buen decir, dignos en realidad de estímulo, y aun de alto aprecio.

Apenas me será dado mencionar, con satisfacción y orgullo, y sin temor de ofender el amor propio de nadie, como oradores, al inmortal Bolívar, cuya elocuencia eléctrica fué siempre irresistible, espléndida y magnífica; á Zea, colombiano que, nacido granadino,

fué venezolano, y cuyo discurso de instalación de la primera Colombia, considero yo como un monumento eterno de la gloria patria; á Ramos, de tan exquisito gusto y tan versado en las excelencias del saber helénico; á Peña, abundante y florido propagador de nuestra libertad; á los dulces y sentimentales Maitín y Lozano; á Baralt, que pudo conquistar lugar distinguido entre las celebridades de la antigua madre patria; al severo Vargas en su género didáctico, siempre robusto; á García de Quevedo, nacido en esta tierra, hijo mimado de su segunda española patria; y como filósofo, como escritor, como publicista, como insigne poeta y como filólogo de primer orden, á Bello, que ha merecido tantos lauros entre los eminentes literatos de España.

No menos de un centenar de mis compatriotas, además de los nombrados, se han dedicado con fervor y con verdadera inspiracion, al cultivo de la literatura y del arte mágico de la poesía ; y menciono en la nota correspondiente, con el Número 10, los nombres de aquellos cuyos trabajos me ha sido dado recordar y los de otros muchos que aparecen en los "Perfiles Venezolanos".

Hasta donde me ha sido posible he procurado cumplir el deber que me imponía el carácter de Director, con que ha querido honrarme la Real Academia Española, contrayéndome á demostrar que fué el vascuence el idioma primitivo de la Península ibérica, y que seculares asimilaciones de ocho

idiomas distintos, correspondientes á los ocho pueblos más civilizados en sus respectivas épocas, enriquecieron y adelantaron el habla castellana y su literatura, de que es hija la nuestra.

Ahora me dirijo principalmente á mis respetables colegas miembros de la Academia Venezolana, para ocuparnos en previsiones que considero propias del grave encargo que nos ha impuesto la confianza del Alto Cuerpo.

Van á cumplirse cuatro centurias desde el descubrimiento y ocupación de la América por nuestros padres, y en cada una de sus diferentes Secciones, que hoy constituyen quince Repúblicas independientes, todas las generaciones que nos han precedido, han tenido que aceptar un gran número de nombres que encontraron, geográficos, científicos, ó pertenecientes á la zoología, la botánica, á los frutos exclusivos de cada clima, á instrumentos de industrias, y á peculiares oficios, y aun profesiones, y á variedad de objetos indígenas, ó han tenido que inventar otros; y es un hecho que la mayor parte de esos nombres y verbos no han sido todavía incluidos en el diccionario de la lengua. Palabras hay también del castellano, que en este ó aquel punto de la América, se han apropiado como nombres ó como verbos á objetos ó acciones distintos de las definiciones del diccionario.

Paréceme que coleccionar todas esas pala-

bras, consagradas ya por una costumbre ó uso secular, y por tanto irrevocable, podría ser, si nó el primero, uno de los principales trabajos literarios á que estuviésemos obligados, para elevarlo á la Real Academia, á fin de que ejerciera sobre ese vocabulario, la jurisdicción que á ella corresponde.

El rápido desenvolvimiento de las ciencias á la par que el de las industrias y los demás adelantos humanos, producen la necesidad de otro esfuerzo de parte de las Academias Correspondientes, con el noble fin de perfeccionar el diccionario de la lengua, que sólo á la Real Academia Española toca ir mejorando, de acuerdo con esos y los subsiguientes progresos del mundo. La prueba de esa necesidad procuro demostrarla con una serie de nombres botánicos, zoológicos, mineralógicos, geológicos, matemáticos y otros técnicos que he colocado en la nota número 11.

Desde luego preveo que el diccionario, por ese grande y rápido crecimiento de las ciencias, de las artes y de las industrias de todos los pueblos civilizados, si ha de llenar los fines de su institución, habrá de crecer con la misma celeridad y lógica proporción, y llegará á ser un diccionario mucho más importante y voluminoso de lo que ha sido hasta ahora.

El astrónomo que descubre un planeta, como el físico, como el químico, como el botánico, como el geógrafo, como el maqui-

nista y el industrial, que hacen un descubrimiento, le ponen su nombre ó el que les place escoger; y esto lo hacen con perfecto derecho; derecho que debe ser respetado, propendiendo al estímulo; y á la unidad del lenguaje de las ciencias, artes é industrias, y á la facilidad de los estudios en los diferentes pueblos.

Probable es que ese diccionario, á poco andar, haya de constar de muchos tomos, y que se conserve como universal, ó que acontezca lo que está sucediendo con las ciencias humanas y con las mismas industrias, cuyos estudios, profesiones y métodos de trabajo han sido divididos y subdivididos con manifiesta ventaja de la civilización. En tal caso, al diccionario del lenguaje común, habrá que añadir uno ó más de naturaleza técnica, lo que por cierto será una ventaja, porque cada uno se proveerá de la obra entera, ó del tomo que necesite para su especialidad.

Terminaré, pues que conozco las excelentes disposiciones de los señores Académicos, mis colegas, manifestando mi confianza en que no omitiremos esfuerzo para dejar bien cumplidos los deberes que nos impone nuestro propio honor, nuestro deseo de que adelante la lengua que hemos tenido la fortuna de heredar, y el lustre literario de la patria querida; la que añadirá al renombre que tanto merece por su probado valor, por la notoria inteligencia de su pueblo, por

sus virtudes morales, su genio hospitalario y su intenso amor á la libertad, el de fiel depositaria de la hermosa lengua.

He concluido, y declaro instalada la Academia Venezolana Correspondiente de la Real Academia Española.



NOTA NUMERO 1.

En	la	letra	A................	384
—		—	B................	137
—		—	C................	176
—		—	D................	86
—		—	E................	157
—		—	F................	309
—		—	G................	178
—		—	H................	83
—		—	I................	21
—		—	J................	18
—		—	L................	71
—		—	M................	154
—		—	N................	11
—		—	O................	36
—		—	P................	92
—		—	Q................	17
—		—	R................	110
—		—	S................	89
—		—	T................	31
—		—	U................	8
—		—	V................	22
—		—	X................	66
—		—	Y................	2
—		—	Z................	63

NOTA NUMERO 2.

Avisar, agracejo, ai, asco, acontecer, alejar, apeldar, bailar, bajo, bambolear, blasonar, boliche, brasmar, abrazarse, bramas, brioso, borceguí, buso, broma, voy, vas, va, vamos, vete, gana, dama, enteco, entecado, garuanco, ceño, soez, acemita, tallo, tío, galas, galano, galope, galopar, galoche, chamelote, cara, cavados, cola, engrudo, calma, golfo, cima de árbol, cañón de escribir, cárabo, carabela, carnero, golpe, capón, corma, nova, loma de tierra, mesón, manto, manganilla, amasar, marlota, nadie, mozo,

mostacho, cuchillo, urca, orón, manopla, paje, pelear, para, parlar, patear, panariso, pleita, arrebatar, plato, raja, endidura, bajar, redina, zaragüelles, cima, sus, suso, espada, espinaco, teta, tomisa, tragar, tragón, trilla, salmonete, trompo, tumba, trepar, calandria, callar, crisol.

Alteza, brioso, corito, oásis, escarpín, flanco, golfo, hipocrás, liso, muchacho, nasa, aguanafe, ojimiel, quilla, relampaguear, sina, teta, zumo.

Agonía, bálsamo, cáliz, delfín, emplasto, fama, giro, arpia, idea, laberinto, máquina, nardo, órgano, piélago, rábano, teatro, zona.

NOTA NUMERO 3.

Amén, cabalístico, fariseo, jubileo, hosanna, querubín, bolsa, cofre, mezquino, pitanza, tacaño, quintal, recua, zamarra.

NOTA NUMERO 4.

Marqués, mariscal, margrave, condestable, acaso, arrendador, baile, bosque, bragas, bramar, comadre, coraje, diablo, diente, escabel, fácil, galope, gato, hostelero, jamás, lardo, mamar, moneda, nieto, orgullo, plato, plomo, pata, roca, rueda, saco, sostén, taza, urca.

NOTA NUMERO 5.

Gader, adera, escalón, sidonea, noves, yepes, y muchos nombres geográficos.

NOTA NUMERO 6.

Ama, bandera, estufa, esgrimidor, harpa, harenque, hacá, yelmo, jardín, rodilla, rueca, abrusar, balcón, banquete, bando, blanco, bosque, compañía, compa-

ñero, compás, cantón, capa, capitán, copa, daga, danza, flota, fino, forrar, ganar, guardar, guantes, yelmo. manera, perla, pasar, pilar, quintar, rico, escaramuza.

Feudo, alodios, vasallos, investidura, prócer, coraza, guardia.

NOTA NUMERO 7,

Apóstol, blasfemia, catecismo, diócesis, evangelio, gerarquía, heregía, idolatría, letanía, martirologio, neófito, obispo, profecía, sinagoga, teología y otros por el estilo.

NOTA NUMERO 8.

Abalorio, abrevar, abubilla, acacia, acémila, acequia, acíbar, acicalar, acimut, acucia, achaque, adalid, adarga, adarve, adelfa, ahobar, aduana, aduar, afinar, afincar, aguinaldo, ahorrar, ajarafe, ajedrez, ajenjo, agimez, ajonjolí, ajorca, ajuar, alhamar, alambique, alarido, alarife, albacea, albahaca, albarda, albayalde, albéitar, alberca, albornoz, albricias, alcatifa, alcazaba, alcázar, alcoba, alcohol, alcorza, aldea, alfalfa, alfanje, alfarda, alfareme, alfeñique, alfiler, alfombra, alforja, algarabía, aljibe, alguacil, almirante, almirez, almohada, almud, aloque, alquiler, alquimia, anegar, argolla, arrayar, arrebol, arriate, arroba, arrope, arroz, artesano, ascua, aspa, astrolabio, atajo, atar, atarraya, ataúd, ataviar, aullar, avería, avisar, avizor, azada, azafran, azahar, azófar, azotea, azucena, azumbre, badana, baladí, banco, baraja, barga, barreño, barril, batán, bozofia, bellota, bizarría, bobo, bochorno, boda, bonito, botarate, botón, bozal, bramante, buho, burro, buzo, cáfila, callar, cama, camello, camisa, canto, capote, capuz, caramelo, caravana, carcajada, carmen, carmín, cauce, caza, cendal, cítara, colodra, comba, cordobán, cuenca, chanza, choza, chusma

dársena, descuajar, dibujo, dinero, durazno, elíxir, embelesar, engarce, ensartar, enteco, escala, escarlata, estanque, falúa, fanal, fardo, fornido. forraje, fragata, fulano, gabela, gajo, galápago, garita, garrido, garzón, golpe, gorjeo, gumía, hato, hígado, hueco, jabalí, jácara, jadear, jaez, jáquima, jaramago, jarra, jazmín, jubón, lacayo, lazo, lidia, lima, lozano, majada, mancebo, mantilla, marfil, marlota, máscara, mazmorra, mensaje, nema, nenúfan, noria, ojalá, otear, patio, pícaro, porra, quilate, quinta, rabel, rauda, resma, rincón, romadizo, rueca, saja, saña, sarjento, sima, solimán, sorbete, tabique, tahur, talle, tambor, tamiz, tapete, tartamudo, tez, timbal, tornasol, toronja, traza, tulipán, turbante, vereda, zafar, zafio, zaguán, zahorí, zalagarda, zambra, zanjar, zapato, zumo, zurrón.

NOTA NUMERO 9.

Tirso de Molina 1496. Garcilaso de la Vega 1503. Fray Luis de Granada 1505. Santa Teresa 1515. Lope de Vega 1522. Fray Luis de León 1527. Rivadeneira 1527. Cervantes 1543. Góngora 1561. Jáuregui 1570. Quevedo 1580. Marqués de Santa Cruz 1588. Calderón de la Barca 1600. Garcés 1600. Alarcón 1622. Aldrete, 1623. Mariana 1623. Mendoza 1628.

Moreto 1700. Arguelles 1700. Campmany 1742. Jovellanos 1744. Meléndez Valdés 1754. Morandi 1760. Argensola 1761. Martínez López 1800. Zorrilla 1800. Bretón 1800. Espronceda 1810. Lista 1810. Reinoso 1810. Toreno 1810. Martínez de la Rosa 1810. Larra 1810. Hermosilla 1810.

La Fuente 1850, Cánovas 1850. Castelar 1880. Echegaray 1880.

NOTA NUMERO 10.

Bolívar el Grande, Zea, Miranda, Peña, Espejo,

A. L. Guzmán, Vargas, Felipe y Miguel Tejera, Andrés Bello, José Luis Ramos, José Antonio Maitín, Fermín Toro, Luis Alejandro Blanco, Juan Vicente González, Rafael M. Baralt, Cristóbal Mendoza, José Ramón Villasmil, José Hermenegildo García, Rafael Arvelo, Felipe Larrazábal, José H. García de Quevedo, Gerónimo E. Blanco, Miguel Carmona, Félix Soublette, José Silverio González, Pedro José Hernández, Felipe Esteves, F. Núñez de Aguiar, F. Aranda y Ponte, Cecilio Acosta, Rafael Séijas, José M. Núñez de Cáceres, Daniel Mendoza, Jesús M. Sistiaga, Abigail Lozano, José Ramón Yepes, Domingo Narciso Martínez, Simón Camacho, Ricardo Ovidio Limardo, Juan y Manuel Manrique Jérez, Arístides Rojas, Ramón I. Montes, José María Salazar, Francisco Marmol, Ramón Ramírez, José Antonio Calcaño, Manuel N. Vetancourt, I. Riera Aguinagalde, José María Rojas, J. Antonio Pérez Coronado, Arístides Calcaño, Juan Vicente Camacho, Heraclio M. de la Guardia, Eloy Escobar, Domingo R. Hernández, Ermelindo Rivodó, Esteban Ponte, Amenodoro Urdaneta, Vicente Micolao y Sierra, Vicente Coronado, Andrés A. Silva, Manuel M. Fernández, Juan Vicente Mendible, Jesús M. Morales Marcano, F. G. Pardo, Alejandro Peoli, Vicente A. Rendón, Eduardo Calcaño, Pedro Arismendi, Rafael Domínguez, Rafael Villavicencio, Elías C. Pompa, Marco A. Saluzzo, Domingo Santos Ramos, Simón y Julio Calcaño, Francisco de Sales Pérez, Jacinto Gutiérrez Coll, Diego Jugo Ramírez, Aníbal Dominici, Manuel M. Bermúdez, Nicanor Bolet Peraza, Teodosio A. Blanco, Eduardo Blanco, M. M. Bermúdez Avila, Alfredo Rey, A. F. Barbierii, R. Hernández Gutiérrez, Ildefonso Vásquez, Evaristo Fombona, Simón A. Escobar, Francisco González Guinán, S Ponce de León, José Antonio Arvelo, Teófilo Rodríguez, Fernando Moráles, J. A. Pérez Bonalde, Juan M. González Varela, José María Manrique, Benito y Alfredo Esteller, Miguel Sánchez Pesquera, Santiago González Guinán.

NOTA NÚMERO II.

I

TÉRMINOS BOTÁNICOS QUE FALTAN EN EL DICCIONARIO DE LA ACADEMIA.

* acotiledóneo
acrógeno
ágamo
* albumen
ámnios
anatropo
* andróceo
andrógeno
angiospermía
anteridio
* apétalo
* apóficis
apotecio
* aquenio
arilo
arquegonio
* atrofía
atropo
* axila
bacterio
bicolor
bífido
bilabiado
bilobo
bipinado
bisexual
blastema
* práctea
bulbífero
* cambium
campilotropo
capilicio
* carpelo
carpología
caúdice
caule
cauloma
cáliz (mala definición)
* celulosa
cenantio
ceráceo
chalaza
cima
circinado

cistolito
citoblasto
cladodio
clinandrio
* clorofila
coleorriza
conceptáculo
conduplicado
conectivo
conferruminado
conoídeo
conyugado
corchoso
coriáceo
corión
cormo
corolifloro
* cotilidón
cremocarpio
* defoliación
dehiscencia
deltoideo
denticulado
diadelfo
diandro
dicline
dicotomía
dicotiledóneo
digino
* diseminación
dístico
* drupa
elaterio
elipsoídeo
empizarrado
endorcapio
endocromo
endógeno
endosperma
* entrenudo
envés.

epiblasto
epicarpio
epigeo
epigino
epipétalo
escalariforme
escorpoídeo
* espádice
espata
espermodérmis
* espora
esporangio
espórula
* estandarte
* estigma
* estilo
* estípite
estoma
* estípula
estrato
estróbilo
* excitabilidad
exógeno
exóstosis
extrorso
* fanerógamo
fascículo
filodio
fitozoario
* flora
folículo (mala definición)
folíolo
* fronde
fulcro
funículo
fusiforme
gamopétalo
gamosépalo
generatriz
* gimnosperma

ginandro
* ginecio
ginobásico
ginostemio
glumáceo
gonidio
hesperídeo
* hibridez
* hibridización
* higroscopicidad
himenio
* hipertrofia
hipogeo
hipogino
homodromo
homotropo
imparípinado
indusio
inequilateral
inflado
intercelular
interpeciolar
introrso
* involucro
laberíntico
labillo
* lactescente
lamelado
* látex
* liber
lígula
lingüiforme
lirado
lobulado
loculamento
lomento
macrocéfalo
* marcescente
meandriforme
merenquima
mericarpio
* mesocarpio
* micelio
micropile
monandro
* monocotiledóneo
monofilo
muriforme
muscardina
* néctar
* nervación
núcleo
ócrea
opérculo
* óvulo
palmado
papiloso
parafises
* parenquima
paripinado
* pecíolo
pedicelo
* pedúnculo
* peloria
pelúcido
pentamero
pepónida
* periantio
perigino
* perigonio
peristoma
petaloídeo
pilorriza
pinado
pinatífido
pinatisecto
píxide
placentación
poliadelfo
poliandro
poliédrico
* polínico

polipétalo
* polisépalo
* prefloración
refolipación
prolífero
proliferación
* prosenquima
* protoplasma
quilla
rafe
resupinado
* retináculo
rizoma
runcinado
samara
* sarcoma
sépalo
sectil
septícido
septífrago
sicono
sinanterio
sincarpio
sorosis
talamifioro
* talofito
teratologia
tetramero
torsión
umbela
uniovulado
unisexual
utrículo
verticilo
vesícula
* vitelo
* alcoloide
* biología
capilaridad
circumnutación
* colenquima
* caucho
* diagrama
diastase
dicogamía
diclino
* diósmosis
* glicerina
* glucosa
* granulosa
* heliotropismo
* heterostilo
heterogénesis
* insectívoro
intususcepción
macrospora
microspora
* nutación
orquidea
* ósmosis
* periodicidad
* polaridad
polarización
protalio
protogino
protandro

Además faltan muchísimos nombres de plantas muy conocidas; de otras se dan definiciones falsas, y finalmente se mencionan muchas que son enteramente desconocidas.

Las palabras marcadas con * son las más necesarias.

II

TÉRMINOS DE ZOOLOGÍA.

* abasón
* abdmen (mala definición)
* abiogénesis
abomaso ó redecillo
acalefa
acantopterigio
ágamo
* amiba
* anastomosis
anquilosis
* anélidos
anillado
* áptero
* arácnido
* asexual
* atavismo
* atlas
* bacterio
* batraquio
* bímano
* branquia
braquicéfalo
briozoos
* cefalópodo
* cefalotórax
* quiróptero
quitina
cleaca
comensalismo
conchífero
coracoide
decápodo
* deciduo
* dermal
diastema
* diatomácea
* digitígrado
* discoídeo
dolicocéfalo
* equinodermo
edentado
* élitro (el diccionario trae *elictra*)
* encéfalo
endosqueleto
entozoos
exosqueleto
fauna (definicion defectuosa)
fíbula
* forminífero
fúrcula ú horquilla
* ganglio
* gasterópodo
gemíparo
gralatores
* helminto
* hemíptero
* heterogénesis
* hexápodo
* histología
* holoturia
* húmero
* hialino
hidátida
hidrazoa
* himenóptero
* invertebrado

insectívoro
isópodo
* lepidóptero
marsupíal
medusa
mesotorax
metatórax
macroscófico
* metagénesis
* microbio
* motilidad
* multúngulo
* miriápodo
neolítico
* neuróptero
* nidificación
nicticante
notocordio
octópodo
odontóforo
omaso (panza)
* omníboro
* opérculo
* ofidia
ornitodolfo
ortognato
* ortóptero
* otolito
ovipositor
* palaata
paleolítico
* partenogénesis
* pelágico
pepsina
* plantígrado
* fitófago
* pólipo
* probóscis
proglótis
prognato
pronación
proscólex
protórax
proventrículo
* radiados
rectrices
rémiges
* rizópodo
* sarcode
* saurio
* esclerótica
solidúngulo
somático
* espermatozoideo
espiráculo
sínfisis
tenuiroctro
timonera
* trilobita
trocánter
tunicado
turbelario
* ungulado
* urticante
vibrátil
vibrión
zoófito

Nota.—Faltan además los nombres de muchos animales muy conocidos : los de otros están mal definidos.

III

TÉRMINOS DE MINERALOGÍA.

trapezoedro
escalenoedro
truncadura
bisalamiento
crucero
hemiedría
homoedría
dimorfismo
polimorfismo
isamorfismo
obliteración
macla
hemitropía
dendrita
pisolíta
oolita
geoda
seudmórfosis
epigenia
bacilar
acicular
sacaroide
concrecionado
careado
maleabilidad
policroismo
asterismo
idiocromático
alocromático
delicuescencia
reducción
hidrato
peróxido
sesquióxido
deutoxido
pegadura
yacimiento
urao
aragonita
dolomía
kerosene
pórfido
glacial
canchal
erosión
denudacion
detrítus
gneiss
falla
cimento
crisoprasa (trae *criso-pracio*)
estronciana
fluorina
andalusita
andesina
anfíbolo
augita
hornblenda
kaolín
limonita
níquel
oligoclasa
ortosa
piróxeno
zircón
fonolita
jilópalo
meteorito
nefrita

(Nota.)—La lista de nombres de minerales es casi perfecta en el Diccionario, y muy superior á la de de nombres de animales y plantas

IV

TÉRMINOS GEOLÓGICOS.

azoico
paleozoico
mesozoico
cenozoico
silúrico
devónico
carbonífero
triásico
jurástico
cretáceo
eoceno
mioceno
plioceno
terciario
cuaternario
diluvión
coprolito
erosión
denudación
thalweg
isoterma
geiser
seísmico
volcanismo
artesiano
regelación
ablación
atolón
terreno (sentido geológico)
plutónico
neptúnico
estratificación
clinómetro
tifón
dike
fosilización
traquita
horizonte (sentido geológico
anticlínico
sinclínico
concordancia (sentido geológico)
sobreposición
yuxta-posición
discordancia (sentido geológico)
transgresivo
bituminífero
molasa
brecha (sentido geológico)
pudinga
mammuth
travertino
petrografía
dolmen
nevera

V

TÉRMINOS DE LAS CIENCIAS TÉCNICAS Y MATEMÁITCAS.

cubicación
diferenciación
integración
función (sentido matemático)
nonio
teodolito
aneroide
manivela
turbina
caloría
coginete
eclisa
cambio de vía
lastrina
placa giratoria
telémetro
telégramo
calógramo
bobina
inducción (sentido fis.)
elevador (*ascenseur*)
electroscopio
electrómetro
electrolisis
imantación
galvanómetro
reóstato
solenoide
armadura (sentido fis.)
conductibilidad
ténder
entrevía
tornavía
macadam

CRÍTICA DEL DISCURSO ACADÉMICO DEL GENERAL GUZMÁN BLANCO POR EL MARQUÉS DE ROJAS, CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, OFICIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA EN FRANCIA.

Restaurar para nuestra patria el brillo de su gloria literaria, mancillada por el General Guzmán Blanco, tal es hoy nuestro propósito al hacer la crítica del discurso que, como director de la Academia Venezolana, pronunció en Caraeas el 27 de julio último.

Cree el General que su discurso (pág. 8) " tendrá millares de lectores en el interior " de la República, muchos, sin duda, en el " exterior, y muchos más al través del " tiempo."

Tales expresiones, censurables hasta en autores de las más acabadas obras, demuestran que el General Guzmán Blanco tiene la suya en tan alta estimación, que, en su desvarío, espera que las generaciones venideras habrán de consultarla como libro raro de ciencia, de arte ó acaso de puro recreo. ¡ Es un rasgo de modestia !

La circulación de este discurso en Venezuela es asunto de exígua importancia, porque allí todos somos conocidos, y cada uno sabe á que atenerse; pero su circulación fuera de la patria, particularmente en España y en los países hispano-americanos, llamados á juzgar del movimiento literario de Venezuela, durante un siglo, es asunto de gran trascendencia. Menester es, por tanto, evitar que el citado discurso sea considerado en tales naciones como obra seria, digna de aliento y aplauso, y aun menos como una muestra del progreso intelectual y literario de Venezuela.

Nadie osará en nuestra patria refutar el discurso del General Guzmán Blanco. La prensa que allí existe lo colmará de elogios. Lógico es que esto suceda, porque el General es dueño absoluto del país, y puede, con más razón que Luis XIV, repetir el famoso dicho y decir que en Venezuela *todo es* ÉL.

Toca á los que estamos ausentes y debemos á la Real Academia Española la honra de contarnos entre los miembros de la Academia Venezolana, emprender el presente trabajo de crítica, con el fin de restablecer en nuestra patria el lustre de su literatura.

Si se tratara de un discurso político, de los muchos que se han hecho y se hacen frecuentemente en Venezuela, permaneceríamos inactivos, porque hemos detestado

siempre la política, y además estamos acostumbrados desde nuestra mocedad á estimar en su justo valor ese género de peroratas; pero tratándose de un discurso académico, que podría servir de toque á los extranjeros para juzgar el grado de adelanto moral de nuestro país, no podemos resignarnos á callar, mucho menos si se considera que un discurso académico no debe ser obra de la improvisación, sino, al contrario, trabajo lento, circunspecto y minuciosamente limado, algo como una obra de arte cuidadosamente cincelada.

De dos modos puede ser considerado el discurso del General Guzmán Blanco: en cuanto á su argumento, y en cuanto á su forma ó expresión literaria. El fondo desgraciadamente interesa poco, pues se reduce á sostener que el vascuence, no solo fué en siglos anteriores la lengua primitiva sino también la nacional de España, y que es en consecuencia la matriz del idioma castellano hablado en nuestros días. Por absurda que esta tesis parezca, su defensa ó inpugnación en nada empañan la honra literaria de Venezuela. Así como hubo en España, en el siglo pasado, escritores que sostuvieron que el vascuence fué la lengua primitiva de la Península, también los hay hoy en Venezuela que sostienen lo mismo. Esto no prueba sino que algunos escritores americanos están atrazados en un siglo. Por consiguiente, nuestras observaciones sobre

el argumento del discurso del General Guzmán Blanco tienen que ser secundarias, y las haremos en el curso del presente escrito.

Muy distinto es el caso respecto de la forma literaria del discurso. Hay en él tan numerosas y extraordinarias faltas gramaticales de construcción, de régimen y aun de concordancia; hay en él tantos conceptos absurdos, tantas apreciaciones erróneas relativas al idioma, que, tolerarlas porque estén autorizadas por el hombre político más notable que el país tiene, equivaldría á poner bajo su mismo nivel literario á otros compatriotas, que han consagrado su tiempo y sus desvelos al cultivo de las letras y justifican con sus obras el renombre literario de que goza el país.

Comencemos, pues, nuestra labor, y para mayor claridad insertemos el texto mismo del discurso al frente de nuestras observaciones: así podrán declarar si están bien fundadas nuestros lectores.

Dice el General Guzmán Blanco (pag. 2):
"Coronada así mi carrera, las ciencias axac-
"tas me fueron inútiles, porque entonces
"ni la sociedad ni los gobiernos tenían idea
"ni siquiera inclinación al progreso mate-
"rial de la República; y para la abogacía,
"me encontraba incapaz de la defensa de
"injusticias, y aun de capitular con éllas,
"mientras que, por otra parte, me inspiraba
"una repugnancia invencible la necesidad

"de vivir lidiando con las astucias, arterías "y mentiras con que la mala fe tiene "frecuentemente plagado el foro; al propio "tiempo que tampoco me halagaba la magis- "tratura, desde que, para ejercerla, debía "atenerme á lo alegado y probado, con "absoluta prescindencia de la íntima convic- "ción personal."

Los gobiernos no tenían idea ni siquiera inclinación al progreso material, es frase incorrecta. Cuando el sentido pide dos complementos de preposiciones diferentes con un mismo término, es necesario expresarlas ambas, reproduciendo el término. (BELLO). Idea rige *de*, inclinación se construye con *á* ó *hacia;* es, pues, necesario decir: *los gobiernos no tenían idea del progreso material ni siquiera inclinación hacia él.* "Vivir lidiando con las mentiras con que "la mala fe tiene plagado el foro", es otra frase incorrecta, porque no puede decirse, plagado *con* sino *de* una cosa. Y el General quiso decir que la mala fe tenía plagado el foro de astusias, arterías y mentiras.

Contiene este párrafo, además, una grave injuria contra el foro venezolano, enteramente contraria á la verdad histórica. La magistratura y el foro de Venezuela fueron en los buenos días de la República, un verdadero modelo de ciencia, honradez é integridad, al propio tiempo que salvaguardia inestimable de las libertades públicas. Los acuerdos de la Corte Suprema de Justi-

cia en que fueron interpretadas las leyes españolas, entonces vigentes, y puestas en armonía con las nuevas instituciones, revelan la sabiduría y honradez de aquellos jurisconsultos. Por sus sanas doctrinas, tan hábilmente expuestas, dichos acuerdos sirvieron de consulta y de base á nuestro Código civil. En cuanto al de procedimiento judicial, obra del distinguido jurisconsulto Francisco Aranda, refleja verdadera honra sobre nuestra patria que tan hábil trabajo haya sido adoptado por casi todas las Repúblicas sur-americanas, y parcialmente en la misma España, tan adelantada en este género de estudios.

Apesar de la corrupción de nuestro país y de su actual decadencia moral, ninguno osará contradecir estas verdades, ni dejará de venerar la memoria de aquellos jurisconsultos. Siempre serán pronunciados con respeto y admiración los nombres de Urbaneja, Yanes, Duarte, Martínez, Bracho, Santiago Rodríguez, Sanavria, Casas, Díaz, Peraza y otros tantos, que fueron maestros de los actuales abogados venezolanos.

No parece lógico que el General Guzmán Blanco, que tan mala opinión tiene de la abogacía, haya aceptado la presidencia del Colegio de abogados de Venezuela, y se haya servido de los más notables, entre éstos, para la formación de los Códigos que ha dictado al país.

Prosigue el General Guzmán Blanco (pág, 5):

"Sobrevino la larga y pavorosa crisis "del 46, 47 y 48, en que, habiendo sido "mi padre elegido popularmente presidente "de la República, vióse aprisionado, etc." El gerundio *habiendo sido* (*ayant été*) es puramente galicano; debe suprimirse, y la frase queda completa. Sobrevino la larga y pavorosa crisis en que mi padre, elegido popularmente etc., vióse aprisionado, etc.

Refiere el escritor, en seguida, que encontró en Santhomas al general Falcón, rodeado de sus amigos, y agrega: "Él y ellos "encontraron interpretable que yo dejase de "acompañarles en tan inminentes circunstan"cias, decisivas para la causa liberal, que in"volucraba la libertad de la patria, la honra "de mi estirpe y la gloria de mi nombre." Interpretable es un adjetivo que significa lo que se puede interpretar, lo que es fácil de interpretarse; por consiguiente, si el escritor quiso expresar que su abstención sería censurada, debió agregar el sentido de la interpretación. *Involucrar* significa mezclar, complicar ó confundir *indebidamente* unos objetos con otros. El General quiso decir *comprender*, *incluir* ó algún otro verbo que alejase la idea de lo indebido en la reunión de los términos.

Prosigue el discurso (pág. 6): "Sin saber "decir por qué, de hecho me encontré diri"giendo la batalla y todos, empezando por

"el jefe de Estado Mayor, ayudándome y "ejecutando mis órdenes." Esta frase es incorrecta: falta la preposición *á* antes de *todos*. No puede decirse, *me encontré dirigiendo y todos ejecutando*, es preciso decir, me encontré dirigiendo y *á* todos ejecutando. Se sobreentiende *encontré* en la segunda oración.

Entramos ahora en un párrafo grave (pag. 6): "Tan distante estaba yo de tal honor, "que al ir á dar las gracias al jefe, terminé "diciéndole lealmente, que yo era caraqueño, "que en Caracas estaban los centros más "trascendentales de la revolución, y que iban "á considerar risible mi transfiguración de "literato en militar de pelea; á lo cual me "contestó el general Falcón con semblante "airado y gesto de autoridad: No, señor: "lo hecho está hecho; usted es muy jóven, "y no puede prever que ésta guerra que co- "mienza ahora, no se sabe cuándo ni cómo "terminará, ni menos en qué manos ni bajo "cuál dirección. Mi deber de previsión es "formar jefes y oficiales, que, llegado el "caso, puedan reemplazarnos á los actuales."

"Héme aquí, transfigurado en militar con- "tra mi voluntad."

No hubo tal *transfiguración* de literato en militar, sino una simple *trasformación*. Debió usarse el verbo *trasformar*, que tiene la acepción de *mudar de vida, de porte, de costumbres, de conducta*, etc. *Transfigurar* es otra cosa distinta.

En cuanto al discurso que el escritor ha puesto en boca del general Falcón, preciso es confesar que no está en castellano, al menos en el castellano que habla la gente culta. Todas las reglas de la gràmática han sido olvidadas. Debió decirse: Ud. es muy joven y no puede prever cuándo ni cómo terminará esta guerra que comienza ahora, etc.

El párrafo siguiente es todavía peor. Veámoslo (pag. 6): "Pero hay algo más. No "fuí yo, porque me tocara, ó lo procurase, "sino el valiente ciudadano, héroe de la Fe-"deración, quien, al romperse los fuegos en "Santa Inés, me llamó para que con Juan-"cho García, le sirviese de edecán en aquella "decisiva y complicadísima batalla, después "de la cual, durante la persecución, me hizo "coronel."

No fuí yo quien me llamó sino el valiente ciudadano es una construcción enteramente viciosa y antigramatical. El General quiso decir lo siguiente, pero no lo dijo: No fué porque me tocara ó yo lo solicitase que entré á servir de edecán del valiente ciudadano, héroe de la Federación, en la decisiva y complicadísima batalla de Santa Inés, sino porque aquél, al romperse los fuegos, me llamó para que con Juancho García ejerciese esas funciones, y me acordó el grado de coronel, durante la persecución.

El siguiente párrafo es màs grave todavía (pág. 7): "Perdida tres veces esta campaña, "apesar de sus triunfos trismetrales, puede

"decirse, porque las rivalidades de los jefes "y las fuerzas del Centro daban lugar á que "el enemigo mandase á Occidente todos "sus ejércitos, elementos y dineros, obligó "al general Falcón, mi jefe, el que me pre- "sentó al país y me reveló á mí mismo; mi "protector, en fin, y luego mi amigo, á im- "ponerme el mando del ejército del Cen- "tro, etc." ¿Quién obligó al general Falcón? Falta en el escrito el sugeto de la proposición. ¿Qué cosa reveló el general Falcón? Falta en el escrito el complemento acusativo. Por consiguiente, es menester emplear la forma pasiva, y decir: "el general Falcón *se vió obligado*"; y en cuanto al *me reveló á mí mismo*, es necesario decir lo que reveló, para concluir la oración. El autor no quiso tal vez decirlo por modestia, pero la corrección de la frase exige que nosotros lo digamos: *Me reveló á mí mismo*, quiere decir: *me hizo conocer lo que yo mismo valía.* Si en vez de *mi jefe, el que*, empleáramos la palabra correcta *que* ó *quien*, la oración quedaría puesta en castellano en los términos siguientes: Perdida tres veces esta campaña, vióse obligado el general Falcón, mi jefe, quien me presentó al país y me hizo conocer lo que yo mismo valía á imponerme el mando del ejército del Centro, etc.

Agrega después el General en la misma página lo siguiente:

"Triunfó la revolución en mis manos, dí "forma á su victoria, y quedé el teniente

"más trasdendental del Gran Ciudadano, su "caudillo y conductor."

Quedé el teniente es una locución abominable. Debe decirse: *quedé siendo el teniente más trascendental, su caudillo y conductor*, es decir, su sustituto, jefe y maestro, que es el significado de las tres palabras, en el orden en que aparecen colocadas.

Prosigue el General en la misma página:

"Aunque mi deseo era irme á Europa, "por otra imposición de las circunstancias, mi "jefe y mis compañeros me obligaron á "permanecer como primer ministro, pre-"sidiendo el gabinete inaugural de la Fe-"deración triunfante." Respecto de este párrafo, sólo tenemos que lamentar que ¡ siempre *le obliguen* á lo que él no quiere!.... Los únicos que no le *obligan* son los que le hacen bien. En Venezuela no hay *primer ministro* ni lo ha habido nunca, aun cuando sea parte de un gabinete una persona más conspicua que las demás.

Prosigamos. En la página 8 se lee: *Mandé á buscarle* (se refiere al general Falcón), *cuando llegaba á Martinica; mis comisionados lo encontraron muerto; y una séptima vez tuve que continuar, contra mi voluntad, presidiendo la política.*

No puede decirse *una séptima vez* porque no hay dos séptimas veces, en ningún idioma de la tierra. Es preciso decir *por séptima vez.* Se dice una séptima parte, tres séptimas partes de una cantidad cualquiera,

"de nuestra vegetación primaveral, tanto "como colosal, sus cordilleras que casi tocan "la bóveda celeste, y nuestros ríos que "parecen mares."

¿Á quién corresponden las *cordilleras* de que se habla aquí, á la literatura, á la luz, al cielo, á las estrellas ó al pais? Claro está que son del último, pero es preciso decirlo; y para ello es menester declinar el pronombre; en vez de *sus cordilleras* debió decir *nuestras cordilleras*, lo cual está en armonía con "*nuestra* vegetación primaveral", que es la frase precedente y con "*nuestros* ríos", que terminan la inaudita confusión de este párrafo de pompa tan pueril.

En la página 10 habla el autor del viaje de Tubal á España, y dice: "Aparte "de la notable diferencia que arrojan esas "dos aseveraciones, veo una evidente impo-"sibilidad respecto de la segunda. De Noé, "abuelo, á Tubal, nieto, no pudo haber "mediado más tiempo que la mitad, ó dos "tercios de siglo; y ni cincuenta ni sesenta "y cinco años inmediatos al Diluvio, que "debió dejar la haz de la tierra conglo-"merada de lagos, precipicios y escabrosida-"des, creo que nos autorizen á aceptar "semejante traslación, desde el monte Ararat "ó sus contornos hasta la Península ibérica, "extremo occidental de la Europa. Esa "distancia aun en nuestros días mismos, "sería casi imposible atravesarla, sin ferro-

"carriles, ni vapores, ni tantos otros medios "de locomoción, inventados del Diluvio "para acá."

El adjetivo *inmediatos* debió ser reemplazado por *subsiguientes* para expresar con propiedad los años que siguieron inmediatamente al Diluvio. En cuanto al período "*ni 50 ni 65 años creo que nos autorizen*," las mismas palabras están indicando la incorrección. Debió decirse, *no creo que 50 ni 65 años nos autorizen*. La frase, *aun en nuestros dias mismos*, es redundante. Habría bastado decir *aun en nuestros días*, ó bien, *en nuestros mismos dias*. Esto, por lo que toca al lenguaje. En cuanto á la idéa, nos asombra que el General Guzmán Blanco haya aseverado que en 65 años no se pudo recorrer la distancia que media entre el monte Ararat y la península española, y que hoy mismo sería imposible recorrerla en aquel espacio de tiempo sin caminos de hierro, vapores ni otros medios de locomoción. Con éstos, tal distancia se vencería en horas; sin éllos bastarían algunos meses para recorrerla. ¿Cuál es, pues, esa distancia? Del monte Ararat, situado en Armenia, á la península española, la distancia geográfica es de 4.800 kilómetros, más ó menos, la misma que hay entre Caracas y Chile. ¿Habrá alguien que dude que tal distancia pueda ser recorrida en 65 años?.... A juzgar por la ligereza de los andarines modernos, fácil sería atravesar esa distancia, no en años, sino

en meses. En el anfiteatro de "Madison Gardens" en New-York, un andarín recorrió en seis días, comprendidas sus noches, seiscientas millas inglesas, ó sean doscientas leguas.—Weston, andarín norte-americano, anduvo en los caminos de la Gran Bretaña, en 30 días *mil quinientas millas*, ó sean 500 leguas, durante el invierno, que naturalmente dificultó sus marchas. ¿Qué tiene, pues, de extraño, que Tubal haya venido del monte Ararat á España en pocos meses, si quiso andar de prisa, ó en pocos años, si prefirió descansar en el camino? El andarín americano, mediante una buena apuesta, habría recorrido la distancia entre el monte Ararat y Madrid en tres meses, más ó menos.

Pregunta el General en el siguiente párrafo: "Y, ¿por qué el nieto de Noé, en "días tan difíciles para sus padres, para él "y para su familia, y en circunstancias tan "críticas, que imperiosamente exigían que se "conservasen reunidos para ayudarse recí"procamente, había de venir hasta el extre"mo del continente para poblarlo?"

Esta razón doméstica ante los grandes intereses de la humanidad y ante el deber que tenemos de obedecer la voluntad de Dios, no puede ser más cándida y risible.

Leamos el párrafo subsiguiente:

"No veo en esta narración de Mariana "sino al sacerdote católico romano, obede"ciendo á la historia bíblica, que, si consti"tuye para el cristiano lo que la iglesia

"misma llama una creencia piadosa, no es en "verdad un artículo de fe."

El Padre Mariana obedece á la historia bíblica, que es el único antecedente que tiene la humanidad en esta materia; en tanto que el General, acostumbrado á no obedecer á nadie, obedece en esta ocasión á lo absurdo, asegurando, tan sólo para contradecir á aquel historiador, que en 65 años no se puede venir del monte Ararat á España sino por ferrocarriles y vapores.

Examinemos el párrafo que encabeza la página 11. En él se habla de la llegada de una inmigración de náufragos á las costas de Méjico, en embarcaciones, *ya únicas*, ó *ya unidas, de dos en dos, ó en maderos*, etc.; debió decirse, *ya separadas, ya unidas*, para expresar que unas venían sueltas, y otras unidas, y en ambos casos, pudo suprimirse la conjunción disyuntiva *ó*, desde que el adverbio *ya* fué empleado como conjunción.

Dice el autor al fin del mismo párrafo:

"Y lo que todavía es más notable, cuando "es tan crecido el número de radicales de la "lengua del pueblo sanscrito que se encuen- "tran en los idiomas vivos, demostrado está "que Moisés no tenía noticia alguna de los "tiempos que de lejos le precedieron."

¡Es un modelo de lógica este párrafo! Si las lenguas vivas tuvieran menos radicales del sanscrito, Moisés habría tenido entonces alguna noticia de los tiempos que le prece-

dieron. ¡Y esto en un discurso académico! Sigamos:

"Y lo expuesto pone de manifiesto también, que tampoco la tenía de las transformaciones físicas del globo que habitamos, de la secular época volcánica, de las graduaciones infinitas del levantamiento de las montañas, de las apariciones y de la vida de los diferentes seres que sobre él han existido, desde la ostra en el fondo de las aguas, hasta el hombre, último viviente en la superficie de la tierra; ni de las centurias de la edad de piedra, de cuyos instrumentos están hoy llenos los museos de Europa."

Este párrafo espanta por las *apariciones* que contiene. Bastaba haber dicho *aparición* en singular, como dijo *vida*: ¿Por qué no dijo las apariciones y las vidas? En cuanto á lo que sigue, sólo á título de gastrónomo puede perdonársele la rebuscada antítesis entre la ostra y el hombre. Pero por qué llamar á éste "último viviente en la superficie de la tierra?" ¿Está muerto todo lo demás?

Más adelante habla el General de la *vida lacústica*. Hubiera mostrado respeto á la Academia, cuyo miembro es, usando el adjetivo *lacustre* único que élla reconoce.

No nos resignamos á pasar en silencio el siguiente párrafo con que termina la página 12.

"Tiempo era ya de que nuestra iglesia se

"ocupara, de la manera profunda que sabe "élla hacerlo, en las numerosas disidencias "que existen entre los escritos históricos de "Moisés, y los hechos y verdades desentraña-"dos ya por la razón con que nos dotó el "Creador, en el seno de esa noche de millares "de siglos y de seres vivientes en este satéli-"te, que no es sino el cuarto de los doscientos "cuarenta ya conocidos, que gira alrededor "de uno de los innumerables soles descubier-"tos, centros de otros tantos universos, en "común y maravilloso movimiento revelando "la sabiduría y el poder infinitos de la divi-"nidad á quien adoramos."

Buen cuidado tendrá la iglesia de no ocuparse en tales cosas. El tiempo no le basta para defenderse contra las impiedades del siglo, ni la fe en estas materias puede imponerse desde que la razón ha desentrañado *del seno*, y no *en el seno* de la noche las peregrinas cosas que nos cuenta el autor del discurso. Es lamentable que el General Guzmán Blanco, hombre tan práctico y amigo de situarse siempre en un terreno sólido, haya tenido la debilidad filial de suscribir este discurso, copiado de las enciclopedias y demás libros indigestos que circulan por todas partes para producir eruditos á la violeta.

El párrafo final de la página 13 es también inaceptable. Dice lo siguiente: "Cierto "es que en lo escrito sobre el comienzo de la "población de España anterior á los iberos, "hay frecuente mezcla de fábulas y realida-

"des, aquéllas y éstas sin cronología, pero
"que todo ello quede borrado, sustrayéndolo
"de los dominios del estudio, lejos de pare-
"cerme aceptable, me impone, por el contra-
"rio, el deber, tan superior á mis fuerzas, de
"presentar en este discurso nociones que he
"podido adquirir y de que prescindieron *uno*
"y *otro historiadores*" (sic).

Pero que todo ello quede borrado, sustrayéndolo de los dominios del estudio, lejos de parecerme aceptable *me impone* el deber de....

¿Quién le impone? ¿Cuáles son los miembros de esta construcción? Debió decirse:

Pero lejos de parecerme aceptable que todo ello quede borrado, sustrayéndolo de los dominios del estudio, creo por el contrario que es mi deber, etc.

En la página 15 leemos;

"Pero Lafuente en sus profundos y largos
"estudios dió un paso más, cuando añade que
"la cuna de la raza humana fué Asia." Es preciso decir: *dió un paso más cuando añadió* ó bien *al añadir*....

Veamos ahora la página 21.

Hablando el autor del padre Astarloa y de las lenguas americanas, dice: *tanto apreció estas lenguas americanas que iguala su sintaxis á las de* 48 *otras lenguas.*

Cuarenta y *ocho otras lenguas* por cuarenta y ocho lenguas más. ¡Déme Vd. dos naranjas! ¡déme Vd. diez más, ó deme Ud. otras diez! pero en ningún caso ¡déme Vd.

diez otras! Cuarenta y ocho *otras* lenguas es una frase galicana y se traduce, por 48 lenguas diferentes.

Leamos el párrafo principal de la página 23:

"Si no fuera mi objeto sino *el de* ceñirme "al cumplimiento indispensable del deber "que me ha impuesto la respetabilidad de la "Real Academia Española, creería haberlo ya "cumplido; *pues* que preferí por tema de "esta labor la averiguación del idioma primi- "tivo de nuestra madre, me siento obligado "á llevar este estudio hasta donde me sea "posible, y por fortuna, tengo todavía otras "autoridades con que puedo robustecer lo "que voy procurando demostrar."

Si el objeto del escritor era ceñirse al cumplimiento de su deber, ha debido suprimir las palabras *el de*, que están de más. La conjunción continuativa *pues* ha sido mal empleada, porque el autor consideró en el inciso anterior concluido su trabajo, y apesar de ello, se decide á proseguirlo. Debió decir, *pero como*. Léase el párrafo con estas correcciones, y quedará bien.

Nos vamos aproximando á la parte seria del discurso. En la página 27 leemos lo siguiente:

"Los estudios antropológicos concurren "con los lingüísticos, para demostrar que la "raza vasca tiene una peculiar conformación de "cráneo. Retefuiz, sueco, dice que los cráneos "vascos que ha recibido, son etimológica-

"mente braquicéfalos, es decir, de cabeza "corta de arriba á abajo, y Brocca, en el exa· "men de 60 cráneos, los califica dolicacéfalos, es decir alargados en el sentido de la "frente al occipucio; y ambos atribuyen á "los cráneos vascos pequeñez de quijada y "un perfil vertical."

La Academia española dice, *concurrir* á *algún fin*, *concurrir* (muchos) *en un dictamen*. Nosotros decimos *concurrir al baile*, *al teatro*, y en ningún caso los estudios concurren *para* demostrar, sino *á* demostrar. Ahora se nos ocurre preguntar ¿en qué demuestran ni pueden demostrar los estudios lingüísticos que la raza vasca tenga peculiar conformación de cráneo? ¿Qué tiene que ver la gramática con el occipucio ni con los huesos que tengamos en la cabeza? Y el occipucio y las excelencias del vascuence ¿de qué modo prueban que fué esta la primera lengua de España?

En la página 29 leemos lo siguiente: "Procedo ahora á demostrar cuántas y cuá- "les fueron las causas que siguieron forman- "do y enriqueciendo, *sobre la base del vas-* "*cuence*, la lengua peninsular, nuestra mag- "nífica lengua."

Calle la gramática por un momento. Dar al castellano por origen el vascuence, es una novedad tan ajena al buen sentido, y tan desprovista por consiguiente de toda lógica, que da vergüenza que en Venezuela se haya afirmado en un discurso académico. Ni en

sus palabras, ni en su construcción, ni en su régimen, ni en su índole, ni en sus conjugaciones, en nada tiene parentesco alguno el castellano con aquella lengua ruda, revesada por naturaleza y encerrada en su originalidad, de tal manera que le hace decir al mismo General, copiando á otro, que ninguna lengua se le parece (pág. 16). Esto es haber adoptado el propósito de ser extravagante. Y decimos que *ni en sus palabras*, porque si en el castellano se encuentran algunas voces tomadas al vascuence, el número es insignificante, comparado con el de voces latinas y de otros idiomas que ninguna relación tienen con el vascuence. Aventurar que el castellano tiene por base el vascuence, en razón á que los vascos hayan podido ser los primeros habitadores de la Península, equivale á sostener que las lenguas que hablamos hoy en el continente americano tienen por base las lenguas indias, ya que los indios fueron los primeros ocupantes de la América.

Los iberos hablaban, según unos autores, el lenguaje *euskaro* que conservan todavía los vascos, pero según otros eruditos, hablaban el hebreo-fenicio ó un dialecto del hebreo, del cual, dicen ha quedado á la lengua española una tercera parte de sus voces. Después, la mezcla de los iberos con los celtas, formó un lenguaje propio, el *celtíbero*. Modificóse luego este lenguaje con la invasión de otros pueblos, griegos, sirios y feni-

cios, y hubo comarcas en que predominaba la lengua griega y otras en que era exclusiva la celta. El elemento oriental, que preponderaba en la Península, cobró nueva fuerza con el establecimiento de los cartagineses.

Hasta entonces no había ningún lenguaje nacional propiamente dicho. La invasión de los romanos vino á destruir la anarquía de lenguas, estableciendo el latín como idioma general de la Península. Sobre este punto dice D. Manuel de la Revilla en su Historia de la Literatura española, página 275, lo siguiente:

"La invasión de nuestra península por los "romanos influyó de una manera considera- "ble en la formación del lenguaje nacional, "*que entonces ni siquiera se presentía.* Sa- "bido es que aquel pueblo poseía como nin- "gún otro el don de saber aclimatar en los "territorios que conquistaba, sus costumbres "y sus instituciones, y en virtud de esta "que, pudiéramos llamar, ley de su política "y de su historia, consiguió en poco tiempo "hacer que prevaleciese en la Península el "bello idioma del Lacio.... Su adopción "fué general entre los españoles. Cuando "Estrabón visitó la España, la mayor parte "de sus pueblos usaban la lengua latina, á "juzgar por lo que dice tan diligente geógra- "fo, y sólo en las provincias septentrionales "era rechazada. De todo esto resulta que el "latín llegó á ser considerado como el idio- "ma nacional y que en él se expresaban to-

"dos y escribieron nuestros más preclaros "ingenios hasta los postreros siglos de la "edad media."

Sobre esta base del latín comenzó entonces á formarse nuestra habla, pues la invasión de los bárbaros del Norte, que se mezclaron con los invadidos, hizo una amalgama de los dos idiomas, odoptando los godos el vocabulario de la lengua latina, pero alterando la estructura gramatical de este idioma; así es que en los últimos tiempos de la dominación visigoda, la corrupción de la lengua latina se hacía cada vez mayor apesar de los esfuerzos del clero y los doctos por conservarla, de lo que resultó un nuevo idioma que hablaba la muchedumbre, al que San Isidoro calificó de *latín bárbaro.*

"De ese latín informe, añade Revilla, mo-"dificado por la mezcla de los elemen-"tos propios de los lenguajes ibero, pú-"nico, griego, germano y hebreo, y según "exigían la lengua nativa, el genio, la "raza y otras condiciones especiales de nues-"tro pueblo, resultaron, como espontáneas "aspiraciones á la formación de un idioma "patrio, cada vez más necesario, varios dia-"lectos, los cuales recibieron en un princi-"pio el nombre de *romances* como para de-"mostrar que eran hijos de la lengua ha-"blada por los romanos. Entre dichos *ro-"mances* descolló el *castellano,* que adquirió "muy pronto el rango de idioma nacional."

Como se ve, el *romance* no ha tenido por

base el vascuence, sino la lengua de los *romanos* que le dió hasta el nombre. La parte que el vascuence ha tenido en la existencia del castellano es sólo la de enriquecerlo con algunas palabras (y solamente palabras) de su vocabulario, como lo hizo el árabe, el griego, el hebreo, etc., y lo hacen hoy todavía los demás idiomas vivos.

Para explicar la preponderancia que ejerció en la Península el idioma del Lacio, estableciéndose allí de una manera universal hasta servir de raiz á la lengua que se formó después, vienen muy oportunamente las ideas que emitió nuestro eminente sabio Andrés Bello en sus artículos sobre la *Literatura castellana* insertos en *El Araucano* en 1834.

"Los Árabes, dice, tuvieron sojuzgada, "por ocho siglos toda ó gran parte de Es-"paña, y la mitad de este espacio de tiempo "bastó á los romanos para naturalizar allí su "idioma, sus leyes, sus costumbres, su civili-"zación, sus letras. Roma dió dos veces su "religión á la Península Ibérica. Juzgando "por analogía, ¿no era natural que la larga "dominación de los conquistadores mahome-"tanos hubiese producido otra metamórfosis "semejante, y que encontrásemos ahora en "España el árabe, el alcorán, el turbante y "la cimitarra, en vez de las formas sociales "latino-germánicas, apenas modificadas por "un ligero matiz nacional? Pero nunca están "más sujetos á error estos raciocinios *á prior*

"que cuando se aplican al mundo moral y "político. En éste, como en el físico, no es "sólo la naturaleza de los elementos, sino "también su afinidad respectiva (circunstan- "cia de que regularmente se hace poca cuen- "ta) lo que determina el resultado de la agre- "gación, y el carácter de los compuestos. "Los elementos ibérico y arábigo se mezcla- "ron íntimamente, pero no se fundieron "jamás el uno en el otro : un principio eter- "no de repulsión agitaba la masa, y luego "que cesó la acción de las causas esternas "que los comprimían y los solicitaban á "unirse, resistieron con una fuerza propor- "cionada á la violencia que habían sufrido "hasta entonces. Era fácil convertir las igle- "sias en mezquitas, como lo fué después con- "vertir las mezquitas en iglesias : mas el al- "corán no pudo prevalecer sobre el evange- "lio. La lengua se hizo algo más hueca y "gutural y tomó cierto número de voces á "á los dominadores ; *pero el gran caudal de "palabras y frases permaneció latino.*"

Volvamos á la gramática.

En la página 38 dice el autor :

"Los rabinos escritores de la historia de su "pueblo, que no convienen en la venida de "Nabucodonosor á España, es porque afir- "man que mandó á su capitán Pirro con "gran número de israelitas, que fundaron á "Lucina ó Lucena y otra ciudad en To- "ledo."

Los rabinos que no convienen en la venida

de Nabuco; esta frase da á entender que hay otros rabinos que sí convienen. Los que no convienen en la venida de Nabuco afirman que mandó al capitán Pirro. Con estos elementos puede escribirse el párrafo en castellano (y evitarse la malísima construcción, *los rabinos* que no convienen *es* porque afirman) de la manera siguiente:

Los rabinos que han escrito la historia de su pueblo, convienen en la venida de Nabucodonosor á España. Los que no convienen, afirman que mandó en su lugar al capitán Pirro.

(Pág. 39): "El pueblo celta es de origen "muy remoto, fundado por los fenicios, veci-"nos de la Grecia al Norte, y se derramaron "por toda la Europa...."

El pueblo se derramaron, es inaceptable. *El pueblo se derramó* debió decirse. Los nombres colectivos que significan muchedumbre de personas ó cosas determinadas, no pueden formar oración ó concertar con el verbo, usado en número plural. Por ejemplo, no se puede decir: *el ejército perecieron* (Gramática de la Academia Española). Esto se aprende en la infancia.

El mismo error se encuentra en la página 40, en la signiente frase:

"Era el pueblo más adelantado en astro-"nomía, en las artes navales, el comercio y "dedicaron á Hércules la ciudad de Cádiz."

El pueblo *dedicaron* por *dedicó*.

En la página 46 entra el General á exa-

minar las excelencias del castellano, y dice :

"Es mi opinión que la primera de todas "las ventajas de nuestro hablar consiste en "sus cinco vocales."

En la página 18, hablando del vascuense, señaló como excelencia de este idioma sus numerosas sílabas, y sus *once* sonidos vocales, en lugar de *cinco*. Ahora tener sólo *cinco* es la primera de todas las ventajas del castellano.

Insertaremos íntegro el siguiente párrafo, porque casi por completo se presta á la crítica:

"Muy abundante, como es, pueden lla- "marse escasos, sin embargo, esos sonidos "duros ó desagradables de la *C* fuerte y de la "*K*, y de aquí le viene cierta nitidez que la "distingue notablemente de todas las len- "guas vivas. Está exenta de nasales, de cam- "biantes ú oscuridades de sonidos indecisos. "Sus tres acentos le comunican franqueza y "*libertad*, dándole *diversidad* y *oportunidad* "á la medida de las palabras, cadencia á la "frase y número al período. La prodigiosa "diferencia de sus terminaciones que Iriarte "reunió en catálogo, hasta el número 4.000, "da al habla castellana tesoro de libertad "musical, porque todas son cabales, dulces y "sonoras. La acentuación clara y multiforme "de nuestras palabras, *desde una sílaba hasta* "*catorce*, es una prueba de buen gusto ines- "timable, que contribuye á la facilidad de la "articulación, al mismo tiempo que presta "cadencia á la oración."

Son escasos los sonidos duros ó desagradables de la C y de la K. Precisa decir que la *K* no pertenece al alfabeto castellano, y sólo se usa en ciertas voces extranjeras. Por consiguiente, no puede contarse entre las excelencias de nuestra lengua que sean escasos los sonidos duros de la *K* que es letra ajena.

"*Sus tres acentos le comunican franqueza* "*y libertad*, dándole *diversidad y oportu-* "*nidad.*"

¡Es armonioso este periodo! El castellano no tiene más que *un* acento, el agudo, en cuanto á la escritura. Si el autor ha querido referirse á la circunstancia de ser las palabras agudas, breves, esdrújulas, etc., eso no se llama *acento*, sino *acentuación*, y no son tampoco tres, puesto que tenemos palabras acentuadas en la cuarta y en la quinta sílaba á contar de la última hacia atrás.

"¡La acentuación clara y multiforme de "nuestras palabras, desde una sílaba hasta "catorce!"

¿En cuál diccionario castellano ha encontrado el General las palabras de *catorce* sílabas? Sería preciso recurrir á los cuentos de la infancia y formarlas con permiso del *arzobispo de Constantinopla*, DESARZOBISCONSTANTINOPOLIZADOR; qué lástima! ¡faltan dos! Pues, ¡á buscarlas!—REQUETEDESARZOBISCONSTANTINOPOLIZADOR. ¡Bravo! son quince; tenía razón el General.

¿Y qué decir de este concepto que leemos en el párrafo siguiente?

"Es grandísima la ventaja que tiene nues-
"tra lengua por la abundante copia de sinó-
"nimos y *semi-sinónimos*."

¿Cuáles son estos? En castellano, como en otras lenguas modernas, sólo hay sinónimos que son, como lo dice Olive en su diccionario de sinónimos, aquellas voces y expresiones que, siendo diferentes, vienen á significar una misma cosa en la idea principal que enuncian, mas no en las accesorias. ¿Dónde están, pues, los semi-sinónimos, ignorados de los gramáticos?

Nosotros no sabemos si el *hipérbaton* de la lengua española es más libre que el de la lengua latina, como lo dice el autor en la página 47, porque para estò sería necesario conocer una y otra lengua con perfección; pero se nos ocurre decir que por varia que sea la colocación que pueda darse en castellano á las palabras del discurso, siempre estará limitada la libertad por el constante peligro de la confusión, y aun de la anfibología á que dan lugar, no sólo las preposiciones que son las que determinan los casos, y además, por el empleo del posesivo *suyo*, tormento ordinario del que tiene que usarlo, al paso que la fijeza del sentido declinable que da á las voces latinas la diferencia de terminación, deja al escritor campo abierto para colocar en cualquier órden las palabras, atendiendo sólo á las exigencias de la armonía.

Esta es, por lo menos la opinión de Gil y

Zárate, en su excelente manual de literatura, quien al hablar del hipérbaton, dice lo siguiente (pág. 24): "Es muy corto el uso "que no sea vicioso de esta figura en las "lenguas vivas, respecto al que hicieron de "ella la griega y latina, pues como en los "nombres carecen aquellas de las diferentes "terminaciones que éstas tenían, no pueden "las voces colocarse tan arbitrariamente sin "incurrir en giros forzados y ambigüedad de "sentido."

El mismo General tendrá que penetrarse de esta verdad, si lee otra vez su propia obra (pág. 49).

"La sintaxis encierra todo un tesoro "para el buen decir. Tiene sus reglas de "indispensable observancia, para evitar tras-"posiciones oscuras y cacofónicas de mal "gusto; mas tiene libertad fecunda en resul-"tados agradables. Rara es la frase cuya "estructura, no pueda el orador variar colo-"cando cada paladra donde más convenga "al énfasis, claridad y precisión; libertad "de que carecen en tanto grado las lenguas "contemporáneas. Pondré un ejemplo: Díje-"le á Vd. ayer que condujera esos libros "á la biblioteca; ayer dije á Vd. que "condujera esos libros á la biblioteca; á "la biblioteca dije á Vd. ayer que condu-"jera esos libros; que condujera esos libros "á la biblioteca, le dije á Vd. ayer; esos "libros, dije á Vd. ayer, que los condujera "á la biblioteca."

Por poco aparece en este párrafo: *En una de fregar cayó caldera.*

En este desgraciado ejemplo del General, si se exceptúan las dos primeras construcciones, las demás son inaceptables entre gente culta. No es permitido en castellano jugar con la colocación de las cláusulas, particularmente en las compuestas, y el idioma pierde su corrección y elegancia cuando se falta á estos preceptos. Sobrada prueba de ello es la prosa pedestre del General Guzmán Blanco en el presente malhadado discurso.

Esos libros dije á Vd ayer que los condujera á la biblioteca, es una locución abominable, y no debe presentarse como modelo de la elasticidad de nuestra lengua, ni por la inversión de las palabras, ni por la elección del verbo *conducir*, en vez de *llevar*. Aunque estos verbos son sinónimos, cada uno de ellos tiene su empleo especial. *Llevar* se usa muchas veces en lugar de *conducir*, (dice el Diccionario castellano); mas no por eso, *conducir* significa *llevar*. Se *llevan* los libros, se *conducen* las caballerías, se *conduce* un negocio, se *lleva* de la mano á un niño, se *llevan* los libros á la biblioteca.

Esta libertad de invertir la colocación de las palabras que tienen algunas lenguas modernas, llamada por algunos gramáticos *independencia intelectual*, no existe sin embargo en la francesa, donde las frase, *les*

scélérats sont malheureux, no puede construirse sino de este único modo; mientras que la misma frase podría decirse de cuatro modos diferentes en la lengua italiana, que es una de las más independientes; á saber:

Gli scelleráti sono miseri.
Miseri sono gli scelleráti.
Sono miseri gli scelleráti.
Gli scelleráti miseri sono.

Formas que pueden usarse, como lo dice el profesor Rebolledo (de quien tomamos esta observación y ejemplo), según el deseo de producir tal ó cual efecto eufónico, ó de hacer patente la idea de que se siente más afectado el espíritu.

En castellano podríamos decir:
Los malvados son desgraciados.
Desgraciados son los malvados.
Son desgraciados los malvados.

Pero no sería aceptable la cuarta inversión, correspondiente al italiano:

Los malvados desgraciados son.

Para no hacer demasiado extenso el presente trabajo, omitiremos la crítica de varios errores de importancia secundaria que se notan en el texto del discurso y proseguiremos ocupándonos de los más graves.

En la página 50, dice el autor:

"Otras reformas ha venido haciendo el "castellano para llegar á su perfección. La "*f* en faciendo, fazaña y fembra fué supri-

mida, sustituyendo la *h* que es más apacible."

¿Que es esto de *apacible*? La *h* en las tres palabras indicadas es una letra ociosa sin sonido alguno. La *h* es una letra adoptada solamente por respeto al orígen de las voces, como en *hombre* (homo), ó para diferenciar el significado de éstas, sin alterar su pronunciación, como en *huso* (para hilar) y *uso* (costumbre). Por lo demás, la *h* no tiene sonido, según la Academia Española, sino cuando precede al diptongo *ue*, como en *vihuela*; y en este caso, el sonido es tan tenue, que apénas se distingue. ¿A qué pues lo de apacible?

Comienza la página 51 con la siguiente frase:

"Arrojados los árabes hasta el Guadal-
"quivir, enriquecida la lengua peninsular
"por *siete otras lenguas*." Esto parece traducido literalmente del francés, *sept autres langues*.

Veamos ahora el párrafo final de la misma página:

"Como todo lo humano está sujeto á
"vicisitudes, atravesáronse una que otra vez
"sombras como la de Góngora, que des-
"pués de haberse señalado con las prime-
"ras producciones de su ingénio, declinó,
"adoptando la hinchazón, que todavía hoy
"lleva el nombre de gongorismo." No puede decirse *que* despues de Góngora, sino *quién* para que se entienda que el relativo

no se refiere á *sombras*, sino al Sr. D. Luis de Góngora y Argote.

La página 52 contiene dos herrores muy graves; veamos:

Primer párrafo: "Sobrevino el gusto de "las composiciones serias de arte mayor, y se "adoptó luego el corto de asonantes, pro-"piedad exclusiva de la poesía española."

En castellano no se dice *arte corto* sino *arte menor*, y no se conoce tampoco en nuestra poética el arte menor de *asonantes*. Ser los versos de arte mayor ó arte menor, lo determina solamente el número de sílabas que los constituyen: pero de ninguna manera el estar adornados con la consonancia ó asonancia: pues que tanto los del uno como los del otro *arte* pueden *consonar*, *asonar*, ó ser *libres* ó *blancos*.

¿Y cómo decir que el *arte menor* ó *arte corto*, como el General lo llama, es propiedad exclusiva de la poesía española? Franceses, ingleses, italianos, alemanes, portugueses ¿no usan á saciedad los versos de arte menor en sus producciones poéticas? ¿Se pueden ignorar estas cosas?

Propiedad exclusiva de la poesía española, no es tampoco, el asonante. Hoy es efectivamente de *uso exclusivo* de ella, pues que en las otras lenguas vivas no se le da importancia; pero solo sería de su *propiedad* exclusiva si lo hubiese inventado ella, y no fuera, como es, tomado de otras literaturas.

Nuestro inmortal Bello, cada día más gran-

de, y de quien mucho tienen que aprender cuantos se dedican al estudio de la lengua y literatura castellana, demostró en 1826 en *El Repertorio Americano*, el uso antiguo de la rima asonante en la poesía latina de la edad media, y en la francesa: y por consiguiente, que ese adorno de la versificación se remonta á fines del siglo VI, para lo cual acumuló citas de diversos opúsculos en verso, escritos en latín, y sujetos á este artificio; entre ellos el *Ritmo* de San Columbano, poeta del siglo VI, que Bello encontró en las *Epístolas Hibérnicas* recogidas por Jacobo Userio, y la *Vita Mathildis* de Donizón, monje benedictino de Canosa y poeta del siglo XII, producción muy larga y de incontestable autenticidad, que decide la cuestión. En cuanto al uso del asonante por los franceses, Bello demostró cómo lo usaron igualmente los *troveres* de la Francia en las narraciones épicas de guerras, viajes y caballerías, á que fué tan afecta esta nación desde los reyes merovingios. Un testimonio concluyente presentó nuestro gran literato en un poema antiquísimo, compuesto, como se deduce de su lenguaje y carácter, en los primeros tiempos de la lengua francesa, en el cual se refiere un viaje fabuloso de Carlomagno á Jerusalén y Constantinopla. "Examinando bien la estructura de los romances franceses, asienta Bello, es fácil convencerse de que los castellanos aprendieron

"en ellos las reglas de la asonancia á que so-
"metieron los suyos."

En febrero de 1833 aceptó y adoptó las demostraciones de Bello, el sabio erudito Raynouard en el *Journal de Savants*, citándolo al efecto, y D. Eugenio de Ochoa, en el prólogo que colocó al frente de su *Tesoro de los Romanceros Españoles*, en 1838, "me hizo el honor de prohijar mis ideas, escribe Bello, reproduciéndolas con las mismas palabras, con los mismos ejemplos y citas, aunque olvidándose de señalar la fuente en que bebió."

Ticknor, que tenía el asonante por un accidente especial de la poesía castellana, y lo consideraba como original español, por no hallarlo en la de ninguna otra nación, promovió discusion á Bello, sobre este punto, en la cual quedó victorioso en toda la línea nuestro ilustre compatriota.

Más tarde que Bello, en 1849 demostró, M. Dozy que el asonante había sido usado en la poesía francesa mucho antes de lo que Bello había descubierto. Bello lo reconoce en estas palabras: "No me había sido
"posible rastrear el asonante en francés
"sino hasta el siglo XI. M. Dozy (págs.
"211 y siguientes) parece haberse remon-
"tado mucho antes en sus investigaciones."

Estos asertos de Bello acerca del origen del asonante quedaron nuevamente ratificados con la *Chanson de Roland*, y copiare-

mos lo que de ella dice nuestro sabio humanista en los *Anales de la Universidad* de 1858, con lo cual damos fin á este punto:

"La célebre y hasta ahora desconocida "*Chançon de Roland,* materia de tantas "especulaciones entre los eruditos, ha sido "dada á luz en París el año de 1850, "con abundantes é instructivas ilustracio-"nes, por M. Génin, jefe de división en el "ministerio de instruccion pública.

"M. Courcelle Seneuil, nuestro profesor "de economía política, residente hoy en "aquella corte, sabiendo el vivo deseo que "yo tenía de leer esta *Chanson de Ro-"land,* probablemente la más antigua pro-"ducción poética de cuantas se conocen en "las lenguas romances (excepto la proven-"zal), apenas llegado á París, tuvo la "bondad de enviármela.

"Con decir que esta *Chanson de Roland,* "es según todas las apariencias, la misma "que entonó *Taillefer* en la batalla de "Hastings (1066), y que, por lo tanto, se "compuso mucho ántes que la *Crónica* del "falso Turpín (1095): y como dos siglos antes "que nuestra *Gesta de Mio Cid,* según lo "convencen las pruebas internas y externas "alegadas por M. Génin, y particularmente "el lenguaje y versificación de la obra, ya "se da bien á entender la relación estrecha "en que se halla con varias de las cues-"tiones discutidas en mis discursos anterio-"res. La obra de Theroulde (este es el nom-

"bre que se dá á sí mismo el poeta) es, en "efecto, una muestra viviente del uso anti- "guo del asonante en las canciones de ges- "ta ó epopeyas caballerescas de los franceses, "largo tiempo antes que apareciese esta "especie de rima en España; y confirma lo "que yo había revelado, más de treinta años "ha, en el tomo II de *El Repertorio* "*Americano*. Esta revelación, recibida al prin- "cipio con incredulidad, si no con despre- "cio, acogida á largos intervalos de tiempo, "en Francia y España, por uno que otro "literato eminente de los que miraban con "algún interés la materia, comprobada en "los últimos años (aunque probablemente "sin noticia de lo que yo había escrito) por "la opinión dominante de los escritores "alemanes que mejor han conocido la anti- "gua lengua y literatura castellana, y sin "embargo disputada por un historiador nor- "teamericano de merecida nombradía, es "ya la espresión de un hecho inconstestable "en la historia literaria de las lenguas ro- "mances. *La canción de Roland* está com- "puesta en estrofas monorimas asonantadas, "semejantes á la versificación de nuestro "*Poema del Cid*."

Réstanos advertir, para no parecernos á otros, que nos hemos servido en este análisis de la *Vida de D. Andrés Bello*, por el eminente chileno D. Miguel Luis Amunátegui.

Continúa el General :

"Por este tiempo adquirió el castellano "la belleza de los superlativos en *ísimo*, ver- "dadero y feliz progreso, como lo fué la "*medida por piés*, que facilita esa docilidad "con que nuestros poetas pueden multipli- "car los monosílabos, sin mengua de la "fluidez."

Los versos castellanos no se miden por piés, sino por *sílabas*. En las lenguas antiguas, particularmente la griega y la latina, los versos se medían por piés, "de tal "suerte (como lo observa Gil y Zárate) que "al recitar sus poesías llevaban el compás "con el pié ó con la mano, y su declamación "se acompañaba con la lira, pareciéndose "mucho al recitado de nuestras óperas."

Pero las lenguas modernas han tenido que acudir al número de sílabas como medida aproximativa.

En cinco siglos, dice el General en la página 52, no ha dado España más que "45 celebridades en las letras," á nueve por siglo. ¡ Qué tierra tan estéril ! ¡ Diríase que no hay literatura española !

En el presente siglo, el autor cree que España ha producido numerosos é insignes oradores, escritores y poetas ; pero no creyéndose competente para "singularizarlos," se ciñe á decir :

"Que hemos llegado á ese hablar divino "de Castelar, que en cada una de sus pro- "ducciones nos descubre todo un firmamen- "to de ideas rutilantes como los astros ; y

"en poesía á un Echegaray, que nos hace
"estremecer al fotografiar nuestros propios
"vicios, como fotografiando nuestras vir-
"tudes."

No creemos que nadie se estremezca ante la fotografía de las virtudes; pero el párrafo copiado es capaz de estremecer hasta las rocas. ¡Y que nos hable de las *sombras* de Góngora el confeccionador de semejante baturrillo!

Sea de esto lo que fuere, la lista de celebridades españolas durante cinco siglos, que el General ha publicado, no llega sino á 39 en vez de 45 que nos había prometido; y esto, teniendo que contar entre las celebridades, una anónima que figura bajo letra y número, así: L 1695.

—¿Quién será el desdichado que quedó en el tintero del General?

Nosotros creemos que habría sido deber de conciencia más que de cortesía, del Director de la Academia Venezolana, comprender en el número de literatos célebres en España y en todos los países de origen español, en primer lugar á los miembros de la Real Academia Española, de los cuales sólo ha citado á los señores Cánovas y Castelar, dejando en el tintero á Navarrete, Campoamor, Ventura de la Vega, Escosura, Alarcón, Juan Valera, Quintana, Arriaza, Roca de Togores, Tamayo y Baus, Gil y Zárate, García Gutiérrez, Juan Nicasio Gallego, Ferrer del Río,

Donoso Cortés, Rodríguez Rubí, Cañete, Balmes, José Joaquín de Mora, Núñez de Arce, los dos Fernández-Guerra y Orbe, Pezuela, Saavedra, Mesonero Romanos, Alcalá Galiano, López de Ayala, Ochoa, Pastor Díaz, Menéndez Pelayo, y otros que no han sido académicos, como Salvá, Moreno Nieto, Becquer, Sellés, Grilo, Munilla, Palacios, Blasco, Hurtado, Herranz, Ayguals de Yzco, Roque Barcia, Balaguer, Letamendi, Pérez Galdós, Fernández y González, Pérez Escrich, Antonio de Trueba, Teodoro Guerrero y quinientos más que no recordamos ahora por la rapidez con que escribimos estos apuntes, y cuyas producciones, muy conocidas en Venezuela, sirven de modelo á los jóvenes que se consagran á la literatura, por lo cual es inaceptable que el General haya dicho que *sus nombres no han llegado hasta nosotros.*

Hé aquí la lista de las celebridades españolas, cuyos nombres han llegado á Venezuela, según el General:

Tirso de Molina, 1496, Garcilaso de la Vega, 1503; Fray Luis de Granada, 1505; Santa Teresa, 1515; Lope de Vega, 1522; Fray Luis de León, 1527; Rivadeneira, 1527; Cervantes, 1543; Góngora, 1561; Jáuregui, 1570; Quevedo, 1580; Marqués de Santa Cruz, 1588; Calderón de la Barca, 1600; Garcés, 1600; Alarcón, 1622; Aldrete, 1623; Mariana, 1623; Mendoza, 1628; L, 1695; Moreto, 1700; Arguelles, 1700;

Campomany, 1742; Jovellanos, 1744; Meléndez Valdéz, 1754; Morandi, 1760; Argensola, 1761; Martínez López, 1800; Zorrilla, 1800; Bretón, 1800; Espronceda, 1810; Lista, 1810; Reinoso, 1810; Toreno, 1810; Martínez de la Rosa, 1810; Larra, 1810; Hermosilla, 1810; La Fuente, 1850; Cánovas, 1850; Castelar, 1880; Echegaray, 1880.

¿Qué significa el número 1800 colocado delante de Zorrilla? ¿Nació, floreció ó murió en 1800? No le creíamos tan viejo, ni lo parece. ¿Y que significa, Cánovas 1850, Castelar 1880, y Echegaray 1880? ¿Nacieron, fiorecieron ó murieron en esos años?

Al fin es disculpable que el General no conozca las celebridades españolas; pero es imperdonable que haya escrito el siguiente párrafo (pag. 54):

"Aunque la patria de Bolívar no pudo por "muchos años dedicarse á los adelantos de la "literatura, sin aspiraciones á equipararse en "ingenio á las antorchas peninsulares, sí pue- "de presentar muestras de que el amor "á las letras, nació tan pronto como llegaron "á su término las causas que habían venido "impidiéndolo. Ella puede presentar un nú- "mero de fervorosos amantes del buen pensar "y del buen decir, dignos en realidad de "estímulo, y aún de alto aprecio. Yo con- "signo sus nombres en la página correspon- "diente, en la nota número 6, absteniéndo- "me de expresar juicios *discriminativos* (!)

"por consideraciones que no son literarias, "pero que se concebirán fácilmente."

He aquí la lista formada por el General, de los fervorosos amantes del *buen pensar* y del *buen decir*, que ha producido Venezuela :

"Bolívar el Grande, Zea, Miranda, Peña, "Espejo, José Antonio Maitín, José Luis "Ramos, Vargas, Abigail Lozano, Baralt, "González, Bello, Pedro Pablo Díaz, Juliá "García, Isidoro Gómez, Pompa, Michele-"na, Heriberto García de Quevedo, Cama-"cho, Guardia, Félix Soublette, José A. y "Arístides Calcaño, Julio Calcaño, Escobar, "Francisco Guaicaipuro Pardo, Francisco "de Sales Pérez, Manuel M. Fernández, "Manrique, Francisco Pimentel, hijo, Ca-"rías, Yépes, Jacinto Gutiérrez Coll, Her-"nández Gutiérrez, Ramírez, Felipe Tejera "y Miguel Tejera, Cecilio Acosta, licencia-"do Francisco Aranda y Ponte y Vicente "Micolao y Sierra."

"*No menos de* 40 *de mis compatriotas,* "*además de los nombrados*, agrega el Gene-"ral en la página 55, se han dedicado con "fervor y con verdadera inspiración al cul-"tivo del arte mágico de la poesía, y dejo "consignados en la nota correspondiente, "con el número 6, los nombres de todos "aquellos cuyos trabajos he tenido el gusto "de conocer."

Al llegar á este punto del discurso no hemos podido menos que exclamar: ¿ qué gé-

nero de patriotismo, ya que no de probidad, es el que ahoga la justicia por miserables pasiones para hacer aparecer á Venezuela más raquítica que á Andorra, en el campo de la literatura? ¿Con que, en un siglo, á contar desde Bolívar, que lo acaba de cumplir, no ha producido Venezuela más que cuarenta hombres de letras? ¿con que, Yanes, Gual, Uztáriz, Coto Paúl, Álamo, Salazar, García de Sena, Miguel José Sanz y otros que brillaron por sus talentos en 1810, no valían nada? ¿Ni tampoco vale nada esa generación que comenzó á brillar desde 1830, y en la cual sobresalieron hombres como Aranda que fué el primer escritor político del país, Cagigal, el ilustre é inolvidable Fermín Toro, Juan Bautista Calcaño, Manuel Antonio Carreño, el padre Cecilio Ávila, el Obispo Talavera, el Obispo Fortique, Estanislao Rendón, Jacinto Gutiérrez, Valentín Espinal, el padre Espinosa, el padre Alegría, el Doctor Tomás J. Sanavria, el coronel Áustria, Francisco Ribas Galindo, José Manuel García, Fidel Ribas, Tomás Lander, Rafael Acevedo, Hermenegildo García, Fernando A. Díaz, Luis Correa, Alejandro Ibarra, Juan José Illas, Cristóbal y Juan José Mendoza, Olegario y Rafael Meneses, Mariano y José de Briceño, Hilarión Nadal, Pedro José Rojas, Ramón Villasmil, Felipe Larrazábal, Manuel María Echeandía, Francisco de Paula Pardo, Pedro Pablo del

Castillo, Rafael Agostini, Miguel Carmona, Luís A. Blanco, Luís Sanojo, Agustín Zárraga, Manuel María Urbaneja, José Silverio González, Manrique Jérez, Celestino Martínez, y otros que no recordamos ahora? ¿Con que, el General Guzmán Blanco no tuvo noticia de ninguno de estos hombres, la mayor parte muertos, muchos de ellos brillantes oradores políticos ó sagrados, escritores otros ya en ciencias, ya en materias literarias, y poetas los demás, que han dejado libros, opúsculos y otras publicaciones que representan, sin duda alguna, el movimiento literario de Venezuela hasta 1850? ¿Con que, el General no tuvo noticia de los oradores, escritores ó poetas que descollaron desde 1850 y se ha olvidado de comprender en su lista á Andrés é Ildefonso Riera Aguinagalde, José Antonio Pérez Coronado, Manuel Norberto Vetancourt, Juan Vicente Camacho, Francisco J. Mármol, Lisandro Ruedas, Daniel Mendoza, Rafael Domínguez, Estéban Ponte, Vicente Rendón y Tomás Domínguez, todos muertos, pero recordados siempre por los amigos de las letras? Y hablando ahora de los demás, no tuvo el General noticias de Eduardo Calcaño, tenido en España, con tan justo título, como en su patria, y en América, por orador, escritor y poeta sobresaliente; no tuvo tampoco noticias de sus hermanos Francisco, Carlos y Simón Calcaño, de Morales

Marcano, Jugo Ramírez, Rafael Seijas, Gerónimo Blanco y Fombona Palacios, (compañeros de Academia estos últimos); ni tuvó tampoço noticias de Luis María Castillo, José María Salazar, Ovidio Limardo, Ramón Montilla Troanes, Pablo Arocha, Ramón de la Plaza, Mauricio Berrisbeitia, Miguel Nicandro Guerrero, Jesús María Sistiaga, Alejandro Peoli, Carrillo y Navas, Julián Viso, Baldomero y Ermelindo Rivodó, Benjamín Qüenza, Domingo S. Ramos, Pedro M. Arismendi, Pérez Bonalde, Angel F. Barberii, Amenodoro Urdaneta, Marco A. Saluzzo, Angel M. Álamo, Laureano Villanueva, Nicanor Bolet Peraza, Ramón Isidro Móntes, Felipe Esteves, Domingo R. Hernández, Fontainés, Jacinto Regino Pachano, Enrique Alvarez Ibarra, Juan Vicente Mendible, José Trinidad Blanco, Santiago Terrero Atienza, Manuel María Ponte, Eduardo Blanco, Carlos Tirado, Martín J. Sanavria, José M. Gómez, Domingo A. Olavarría, Carlos Yruvin, Elías Calixto Pompa, Vicente Coronado, Trinidad Celis Ávila, González Varela, Pesquera Vallenilla, Bermúdez Ávila, José Antonio Arvelo, Aníbal Dominici, José María Reina, Juan J. I. Rodríguez, Andrés A. Silva, y de cien más que no podemos recordar despues de tantos años de ausencia?

No sólo ha tenido nuestro país un número considerable de escritores y poetas, entre ellos algunos sobresalientes, sino que

podemos también vanagloriarnos de poder contar, en el bello sexo, con algunas escritoras muy elegantes é instruidas, y sin hacer esfuerzo alguno, recordamos en este instante á Juana Zárraga de Pilón, que fué muy aplaudida en España, á Clara Lión de Martínez, Isabel Freire, Dolores González de Ibarra y Luisa Uzlar de Lugo.

Apesar de las guerras civiles y del empobrecimiento del país, que no ha permitido á todos dedicarse á los estudios literarios, siempre ha habido amor en Venezuela por las bellas letras, y aunque nuestra literatura no haya podido ser esencialmente original, no por ello merece desdén ni menosprecio.

Ningún interés tenemos en que esta crítica sea conocida en Venezuela, pero nos importa que circule abundantemente en España y en las repúblicas hispano-americanas á fin de desvanecer allí la mala impresión que haya causado el discurso del Director de la Academia Venezolana ; con este fin hemos ordenado una edición de diez mil ejemplares.

En Madrid el efecto producido por este discurso, ha sido desastroso, pero la prensa ha tenido hasta hoy la prudencia, que le agradecemos , de callarse, por no lastimar en la persona del Académico de Carácas la dignidad del Presidente de Venezuela.

Con razón se queja el General Guzmán Blanco, al empezar su discurso, de lo que

él llama imposición de su destino. Su vocación no fué nunca la literatura. Como hombre de Estado ha ascendido á la cumbre del poder, y en ella está desde hace catorce años. Pero su discurso demuestra su incompetencia literaria, y lo ha precipitado en un abismo, donde, yace ahora objeto de lástima ó motivo de irrisión para amigos y enemigos.

El destino esta vez le ha sido adverso. Su único consuelo será pensar que es más fácil brillar y triunfar en el campo de la política, que merecer el título de hombre de letras quien no ha tenido ni tiempo ni afición para su estudio y su cultivo.

París, 25 de setiembre de 1883.



فقذنه .

DEFENSA DEL DISCURSO INAUGURAL.

I

En mi discurso inaugural de la Academia Correspondiente, dije que mi *sino* había sido siempre, desde que aparecí en la escena del mundo, consagrar mis facultades ora intelectuales, ora de carácter, á propósitos distintos, cuando no opuestos á mis naturales inclinaciones; y que contra esas inclinaciones había recorrido una vida entera dedicado á la carrera militar, á trabajos administrativos, y legislativos, y diplomáticos, los cuales durante veinte años, me habían obligado á prescindir de la vida literaria que hubiera yo sin duda preferido.

Esto lo dije exponiendo los motivos de mi insuficiencia para presidir é inaugurar la Academia Correspondiente, y en la esperanza de que ellos me sirviesen de disculpa para con la Academia Española, para con mis compatriotas y para con los extraños, que hoy ó mañana leyeran el discurso, que me tocaba pronunciar en calidad de Director; cargo á cuyo desempeño me había opuesto una y otra vez, y que, al fin, me impusieron

los honorables Académicos de la Madre Patria.

Estos, la prensa de Madrid, la de España toda, y la prensa de la América del Sur, más ó menos directamente interesados en la materia, me han otorgado la benevolencia que yo esperaba con plena tranquilidad.

El Doctor Rojas, mi amigo personal de medio-siglo, español, americano y venezolano, es el único que oficiosamente ha querido, no sólo negarme su indulgencia, sí que también castigarme acerbamente con su vanidosa cuanto antojadiza competencia literaria.

Si la Academia, si la prensa española, si algún literato de la América del Sur hubiese impugnado mi discurso, por insuficiente filosófica, histórica ó literariamente, yo habría guardado resignado silencio, más que todo, porque siendo ellos los jueces competentes en la materia, no creo que me tocara replicar ni aun para defenderme.

Pero tratándose del señor Rojas, persona tan incompetente en literatura, no sólo por carecer de las dotes que ella requiere, sino porque ignora todo cuanto con tiempo, habría tenido que aprender; sin hesitación voy á contestarle en una serie de artículos, conforme á los escasos instantes que me vayan dejando mis múltiples y gravísimas ocupaciones.

¡Cómo la vanidad puede conducir al hombre á las más extremas faltas, al propio tiempo que á las más ridículas extremidades!

El señor Rojas en literatura es un neófito; apenas puede aspirar á ser aprendiz, dado que carece del talento especial de las bellas letras, y dado que ya no tiene tiempo suficiente para estudiar y aprender, lo poco que con mucho trabajo hubiera podido alcanzar, comenzando desde sus mocedades.

Estamos viejos para empezar una vida nueva; esa vida, la vida más exquisita del talento, porque requiere, sobre todo, genio con oportuna y espontánea inspiración!

Al señor Rojas le ha sucedido lo que me sucedió á mí. Al salir de las aulas cada uno tomó un camino distinto, si no opuesto, al de la literatura. Yo tuve que ser militar, administrador y legislador, y he llegado hasta crear toda una nueva vida á la Patria amada.

El señor Rojas tomó la carrera mercantil, hizo negocios, y, por mi amistad, alcanzó á figurar como diplomático en los últimos años.

¿De dónde le ha salido la preocupación de ser literato, y literato de primer orden?

Si yo no soy literato porque he estado un cuarto de siglo, estudiando, aprendiendo y realizando todo cuanto la Patria me imponía, el señor Rojas ha estado ese mismo cuarto de siglo importando mercancías, exportando frutos, llevando cuentas, cobrando pagarés, etc., etc. ¿De dónde esa competencia magistral con que me juzga, me sentencia y me condena *ex-cáthedra*?

Contra tan contestable y arbitrario crite-

rio, me sublevo y voy á defenderme, dejando á los bombres competentes de uno y otro hemisferio, que decidan.

II

La crítica es la más desprestigiada de las varias faces de la literatura. Ella no implica ni talento, ni ilustración, ni nobles sentimientos, sobre todo. Siempre es más fácil falsear, minar y destruir, que imitar, mejorar ó crear.

Por otra parte, es el castellano un idioma tan vario, tan extenso y tan complicado, de finezas tan delicadas, de realidades y artificios tan profundas como seductores, que no hay un solo clásico, desde Cervantes, el gran patriarca del idioma, que no haya sido víctima de la odiosa arpía.

Clemencín no tiene puesto literario más que por su crítica del Quijote; Hermosilla critica á Lope de Vega y á Calderón, y es criticado por Martínez López y por Salvá, quien condena á Fray Luis de León y á Moratín, el cual se constituye á su turno juez implacable de Tirso de Molina; y así acontece con los demás grandes maestros del buen decir.

Pero la crítica del señor Rojas tiene, á más de la repugnancia de las críticas que dejo citadas, la reagravante consideración de que cási en nada de cuanto ha escrito tiene razón.

Veámoslo:

Un trabajo literario, sea el que fuere, tiene, para todo criterio ilustrado, cuatro faces: la filosófica, la prosódica, la retórica y la gramatical.

La obra que sea incorrecta gramaticalmente, que no tenga prosodia y que carezca de retórica puede sin embargo ser buena, solamente porque tenga alta y profunda filosofía. Si tiene, además de filosofía, prosodia, es mejor, y el hombre ilustrado no la calificaría nunca de *abominable*. Si en suma, con filosofía y prosodia, tiene también retórica, puede ser no sólo buena, sí que bella también, aunque le falte algo de sintaxis.

Pero si la obra, aunque correcta en concordancias, regímenes y construcciones; en las antítesis, los apóstrofes, las alegorías, ironías, imágenes etc. no tiene propiedad ni oportunidad; si los tropos, en fin, no son felices, si la frase no es armoniosa y los períodos no tienen la debida rotundidad; si, por último, carece de filosofía, retórica y prosodia, tal obra, aunque tenga sintaxis, entre hombres competentes, es un mal trabajo literario.

Así es que el señor Rojas al hacer el análisis gramatical de mi discurso, se ha detenido casi exclusivamente en la faz literaria menos importante.

Sobre el objetivo del discurso, cual es el de demostrar que fué el vascuence el idioma primitivo de España, se limita á un sim

ple gesto de desdén y á calificarme de extravagante; lo cual no amerita réplica, por ser ello una agresión de vanidad, tan impertinente en todo género de discusión.

A Larramendi, Ayala, Aldrete, Astarloa, Garmán, Oihenart, Mayáns, Adelung los pone fuera de combate el señor Rojas con el mismo gesto y calificándolos no de extravagantes como á mí, pero sí de *viejos del siglo pasado.* Parece que por viejos no merecen, en el criterio del señor Rojas, ningún género de respeto las opiniones de los pensadores del siglo anterior, ni, por consiguiente, las opiniones de los pensadores de los siglos precedentes, inclusive las de Aristóteles, y Galileo, y Gioia, y Schwartz, y del mismo Colón; de donde resulta, según el flamante criterio del señor Rojas, que como cosas viejas y dichas por viejos, no son tres las potencias del alma, ni cinco los sentidos del cuerpo, ni tres los términos del silogismo; ni la tierra gira al rededor del sol, ni la aguja señala el Norte, ni la pólvora se inflama, ni es verdad el descubrimiento del nuevo mundo y todas esas *vejeces viejísimas;* y que el mundo no reconoce más verdades que lo reciente, lo que ahora se está viendo y sabiendo, y lo que leen los *desocupados* en los diarios de la *prensa actual!*.... ¡Cómo es estupendo el amigo Rojas!!....

Pero sí debo restablecer el tema que sostengo en la primera parte de mi discurso,

que el señor Rojas adultera por falta de *percepción* ó exceso de *malicia*....

III

No doy, como dice el señor Rojas, al castellano por origen el vascuence: lo que yo he dicho y sostengo aún, es que el vascuence fué el idioma primitivo de España, ni más ni menos que como las lenguas de los indíginas de la América fueron el primitivo hablar del nuevo mundo; ni más ni menos que como las lenguas introducidas por las conquistas fenicias, griegas, romanas, godas, visigodas y árabes, con el vascuence, formaron el actual español; y como la conquista de la Península en América formó el idioma que hablamos hoy, compuesto del idioma de los conquistadores y de los dialectos de los conquistados; y ni más ni menos que como la España aceptó las voces del vascuence, primitivo idioma español, los americanos hemos aceptado infinidad de voces de los dialectos indios, que de hecho forman parte de nuestra lengua, y que quizá no tarde, la Real Academia incorporará al habla de Castilla. Con la sola diferencia de que, como demuestro en mi discurso, el vasco fué siempre un idioma clásiço por muchos respectos, igual y hasta superior á algunos de los otros idiomas que tenemos aceptados como magistrales; lo que sin duda fué

causa de que se incluyeran en el lenguaje español muchas más palabras, construcciones y giros vascuences, que giros, construcciones y palabras de las lenguas indígenas en el actual habla de los americanos.

Por eso llamé tanto la atención en mi discurso, al dato que tomé del argentino Dionisio González, (*) el cual eleva el vascuence á la segunda categoría entre los contingentes que formaron el español, después del contingente del latín, que es el más copioso.

De las 16.000 voces de que consta el español, deben suprimirse 6.300 que corresponden al italiano, al francés, á varias del nuevo mundo, al inglés, al alemán, al persa, al sanscrito y á muchas de origen desconocido, y quedan 9.700, de origen latino, vascuence, árabe, godo, y hebreo; y sustraídas las 5.400 latinas, queda el vascuence en primer lugar con 1.800, es decir, 200 más que el árabe, 1.000 más que el gótico y 1.700 más que el hebreo. ¿Cómo asienta el señor Rojas, que es una novedad ajena del buen sentido, el que yo dijera que el vascuence es nno de los elementos constitutivos del idioma de España, si conviene en que lo son el árabe que contribuye con 1.600, el gótico que nos ha dado 800 y el hebreo de que hay 100 solamente?

(*) Aunque la publicación de que tomé este dato, está impresa en la Argentina, parece que el señor Dionisio González, su autor, es natural del Salvador.

Mi tema no solo está defendido por los autores que el señor Rojas desecha por viejos del siglo pasado, sino por Vandoncourt, Bayer, Humboldt, Bonaparte, Rodríguez Ferrer, y Cánovas del Castillo, que son del presente siglo, y los últimos coetáneos nuestros.

Sentado lo que precede, y puesto que el señor Rojas ha preferido un análisis gramatical de mi discurso, espero probarle, que en este terreno es también neófito, como resulta serlo en los demás aspectos literarios.

IV

Empiezo por el título : "Crítica del discurso académico del General Guzmán Blanco."

No es una buena dicción. porque el uso de genitivos continuados, dependientes unos de otros, hace oscura y embarazosa la dicción (Salvá página 112).

Para que la frase fuése clara, debió decirse : Crítica *sobre* el discurso académico del General Guzmán Blanco ; ó bien, Crítica *al* discurso etc.

En la página 98 de la Crítica dice el Doctor Rojas : " Si se tratara de un discurso político de los muchos que se han hecho y se hacen frecuentemente en Venezuela etc." Cuando ha debido decir : si se tratara de un discurso político de los muchos que se han *compuesto* ó *escrito* etc.

Al empezar la página 99 leemos: "que podría servir de toque á los extranjeros para juzgar *el* grado de adelanto moral de nuestro país etc."

Juzgar pide la preposición *de* (Gramática de la Academia página 307). Y en vez de "adelanto moral" ha debido decir *adelantamiento* moral.

Dice en la misma página 99: "Por absurda que esta tesis parezca, *su* defensa *ó* impugnación, en nada empañan la honra literaria de Venezuela."

El adjetivo que especifica á varios sustantivos precediéndolos, concuerda con el que inmediatamente le sigue: su magnanimidad y valor (Bello página 207); *pero es conveniente la repetición de los adjetivos, siempre que los varios sustantivos expresan ideas que no tienen afinidad entre sí, como, gran saber y grande elocuencia* (Bello 207, 14ª y 15ª). *Su* defensa ó *su* impugnación debió decirse, porque no sólo no tienen afinidad estas palabras, sino que son contrarias.

(Página 100 de la Crítica). Dice el Doctor Rojas "á otros compatriotas que han consagrado su tiempo y sus desvelos etc." Ha debido decir *destinado su tiempo.* En otros lugares repite el mismo verbo en esa acepción tan censurada por Salvá (Diccionario).

En la página 102 de la Crítica dice: "sur–americanas," por *de la América del Sur.*

(Página 105 de la Crítica). Emplea el

Doctor Rójas la frase "al menos," por *á lo* menos.

(En la misma página 105). Dice el Doctor Rojas "No fué porque me tocase ó yo lo solicitase *que* entré á servir," en vez de: No fué porque me tocase ó yo lo solicitase *por lo* que entré á servir.

(En la misma página 105). Dice el Doctor Rojas "me acordó el grado, en "lugar de me *concedió* el grado.

(Página 110). Dice el Doctor Rojas "sin caminos de hierro, vapores ni otros medios de locomoción," en vez de decir, sin *ferro-carriles* etc.

(Página 111), Dice el Doctor Rojas: "Esta razón doméstica ante los grandes intereses de la humanidad" en vez de decir, *por* esta razón doméstica *contrapuesta á* los grandes intereses de la humanidad.

(En la misma página 111). Dice el Doctor Rojas: "Esta razón no puede ser más cándida *y* risible" en lugar de más cándida *ni* risible.

(Página 112). Dice el Doctor Rojas: "el único antecedente que tiene la humanidad," por el único antecedente *que la* humanidad tiene; con lo cual quedaría claro que el sujeto es la *humanidad* y no el *único antecedente.*

(Página 113 de la Crítica). Dice el Doctor Rojas: "¿*Está* muerto todo lo demás?" En vez de ¿*Ha* muerto todo lo demás?

(Página 118). Dice el Doctor Rojas:

" tomadas al vascuence," por tomadas *del* vascuence.

(En la misma página 118). Dice el Doctor Rojas: " en razón á que"; frase parecida á, *con motivo á que*, en vez de en razón *de* que.

(Página 121). Dice el Doctor Rojas: "las ideas que emitió," por las ideas que *manifestó*.

(Página 125). Dice el Doctor Rojas: " Precisa decir," imitación del francés, *il faut*, mal traducido, y que en castellano se vierte por *es preciso*.

(En la misma página 125 y en varias otras). Dice el Doctor Rojas: "á contar de," en lugar de decir en español correcto, " *contando desde*."

(Página 126). Dice el Doctor Rojas: " no sólo las preposiciones........y además, el empleo," mientras que la gente culta diría, " no sólo las preposiciones, sino *también* el empleo."

(Página 128). Dice el Doctor Rojas: " jugar con la colocación de las cláusulas," por jugar con la colocación de las *frases*.

(Página 129). Dice el Doctor Rojas, " ocupándonos *de* los más graves," por ocupándonos *en* los más graves.

(Página 131). Dice el Doctor Rójas: "á saciedad," por *hasta la* saciedad, traducción del latín *ad satietatem*.

(Página 132). Dice el Doctor Rojas: "Un testimonio concluyente presentó nuestro

gran literato," por nuestro gran literato presentó *un testimonio concluyente.*

(Página 136). Dice el Doctor Rojas: "Diríase que," por *parece* que.

(Página 141). Dice el Doctor Rojas "otros que brillaron por *sus talentos,*" en vez de otros que brillaron por *su talento.*

(Página 144 de la Crítica). "Ningún interés tenemos en que esta crítica sea conocida en Venezuela, pero nos importa que circule abundantemente *en* España, y *en* las Repúblicas hispano-americanas, etc."

El verbo circular rige la preposición *por*, en este caso, y así debió decirse: circular por España. Constrúyese este verbo, ya como activo ó transitivo, ya como neutro ó intransitivo. Significa en el primer caso, *dirigir órdenes, avisos, instrucciones,* etc., en unos mismos términos á muchas personas, y ha menester entonces un complemento *directo,* regido de la preposición *á.* Así, refiriéndose el castizo escritor académico Don Cándido Nocedal, á un decreto de la Suprema Junta central de España é Indias, escrito por Jovellanos, dice así: *¿Por qué no se publicó este decreto? No se ha podido averiguar, ignorándose además la causa de que no* CIRCULASEN *las convocatorias á los grandes y prelados.* (Biblioteca de Autores Españoles página XLV del discurso preliminar de las obras de Jovellanos). En el segundo caso tiene la significación de andar,

pasear, moverse alguna cosa de una parte á otra, y puede llevar un complemento indirecto regido de la preposición *por*, como puede verse en el Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española, el cual definiendo la palabra *Sangre*, dice: *Licor rojo que en el hombre y en otra multitud de animales circula* POR *las venas y arterias.*

El Diccionario de Salvá da la siguiente acepción al vocablo VASO: *cada uno de los varios receptáculos que contienen el humor que circula* POR *las plantas.*

En fin, la Academia Española tiene por anticuado el empleo de la preposición *en* para denotar el término de un verbo de movimiento, como lo es *circular*. Por lo tanto, no puede decirse v. g. que un escrito ha *circulado en*, sino POR *varios pueblos.*

Véase también en el Diccionario de Salvá, CIRCULAR: *Se dice de aquellas cosas que pasan por muchas manos, como de la moneda, que circula* POR *medio del comercio y también de las noticias y rumores que corren de boca en boca.*

Hartzenbusch, que es uno de los primeros hablistas modernos de España, dice en "Los dos bofetones" y "El Ama de Llaves:" *Elevarse* POR *el aire.—Tomo* POR *debajo.—Penetro* POR *las naves del templo.—Descaminado* POR—

(En la misma página 144). Dice el Doctor Rojas: "amor por las bellas letras," en lugar de amor *á* ó *de* las bellas letras.

Termino aquí mi refutación, porque sería nunca acabar; y principio ahora á defenderme de la crítica del señor Doctor Rojas.

V

(Pág. 101 de la Crítica). Copia el Doctor Rojas de mi discurso: "*Los gobiernos no tenían idea ni siquiera inclinación al progreso material.*"

En primer lugar cree el Doctor Rojas que ha debido decirse "inclinarse hacia." El verbo *inclinar* no rige nunca *hacia* sino *por* y *hasta* (Gramática de Salvá pág 306). La razón es sencilla. *Inclinar* significa *torcer hacia abajo alguna cosa, reclinar ó apartar hacia un lado* y sería una redundancia escribir *inclinar hacia*. En segundo lugar, quiere el señor Rojas, conforme á Bello, que: "Cuando el sentido pide dos complementos de preposiciones diferentes con un mismo término, es necesario expresarlas ambas reproduciendo el término." Pero siendo éste un punto discutido entre los gramáticos, tengo el derecho de preferir á la Real Academia Española que dice así: ENZARZAR: *poner ó cubrir* de zarzas: LITERERO: *el que guía y cuida de la litera.* Y á Valbuena en su Diccionario Latino Español definiendo la voz APÉNDIX, dice: *todo aquello que depende colgando y está asido á otra cosa;* y definiendo la palabra BELLATRIX: *la que gusta y es propia para la guerra;* y á Castelar que repite:

voy y vengo de París. Para terminar este punto copiaré textualmente la regla de la Academia: *Sintaxis figurada es la distribución que hace de las palabras quien al hablar ó escribir, dejándose llevar de los afectos que le dominan, ó queriendo dar mayor elegancia al discurso, altera el orden lógico de las dicciones; omite unas, añade otras, ó no se ciñe á las reglas de la concordancia* (Gramática de la Academia, pag. 258).

(En la misma pag. 101 de la Crítica). "*Vivir lidiando con las mentiras con que la mala fe tiene plagado el foro:* ha debido decir el General Guzmán, de las mentiras, porque plagar rige *de* y no *con.*"

Plagar, señor Doctor Rojas, si se emplea en la significación de *llenar á uno de alguna cosa nociva,* rige *de* (Diccionario de Salvá); pero *plagado* ahí, es adjetivo, significa *perturbado, herido* y en esta acepción muy común en los clásicos castellanos, rige *con.* El foro no está lleno de nada, sino *perturbado, herido* de muerte con las mentiras y arterías.

(En la misma página 101 de la Crítica). "Contiene este párrafo, además, una grave injuria contra el foro venezolano, enteramente contraria á la verdad histórica. La magistratura y el foro de Venezuela fueron en los buenos días de la República, un verdadero modelo de ciencia, honradez é integridad, al propio tiempo que salvaguardia inestimable de las libertades públicas."

Mi referencia en el Discurso académico fué al foro en general; en el que es notorio que pululan siempre intrigas, trampas y arterías.

En cuanto á lo de que fuera la Magistratura y el foro de Venezuela, un verdadero modelo, como asienta el señor Rojas, no importa su opinión. La nueva Venezuela le contesta en un cuarto de siglo de lucha contra aquel pasado de exclusivismo, de incapacidad, de pasiones y de crímenes; sí, crímenes, y muy grandes, son los cadalsos de Calvareño y de Rodríguez y la conjuración contra el voto popular de 46, y la guerra de 48, y el asesinato del 21 de junio de 49, y la traición de 58, y toda la resistencia de la guerra larga, y la segunda traición de 68, que el año de 70 tuve la fortuna de castigar tan ruidosamente como es gloriosa la nueva existencia de la Patria, la cual he levantado regenerada, hasta equipararse con las naciones libres, ordenadas y progresistas de la tierra.

Esos *buenos días* del señor Rojas son aquellos diez y ocho años de la Oligarquía, causa eficiente de nuestras desgracias y de veinte años de lucha para derribarla; y el Poder Judicial de esa época que nos presenta como modelo el señor Rojas, es aquel mismo Poder Judicial ejercido por once *notabilidades* desde el Juez de Primera Instancia hasta los Ministros de la Corte Suprema, que sin excepción, condenaron á

muerte á un periodista por haber hecho la oposición constitucional y merecido el voto unánime de los pueblos para la Presidencia de la República.

(Página 103 de la Crítica). "*Sobrevino*, prosigue el General Guzmán Blanco, *la larga y pavorosa crisis de* 46, 47 *y* 48, *en que habiendo sido mi padre elegido popularmente Presidente de la República, vióse aprisionado* etc. El gerundio *habiendo sido, ayant été*, es puramente galicano; debió suprimirse y la frase queda completa; sobrevino la larga y pavorosa crisis en que mi padre, elegido popularmente."

Galicano!....¡Como la Iglesia de Francia!....

Habiendo sido. Veamos lo que dice la Academia: *Los gerundios y los participios pasivos, cuando se usan como ablativos absolutos, pueden resolverse en varias oraciones, según lo requiera el tiempo en que se halle el verbo que los siga. Instruido el expediente se resolverá*, esto es: *habiéndose instruido, habiendo sido instruido ó en estando instruido el expediente, se resolverá* (Gramática de la Academia, pág. 248).

Habiendo sido no es, pues, galicismo, que fué como debió decir el Doctor Rojas, y no *galicano*, porque este adjetivo sólo se emplea refiriéndose á la Iglesia francesa.

(En la misma página 103 de la Crítica). "Refiere el escritor en seguida, que *encontró en Saint Thomas al General Falcón rodeado*

de sus amigos, y agrega : *El y ellos encontraron interpretable que yo dejase de acompañarles en tan inminentes circunstancias decisivas para la causa liberal, que involucraba la libertad de la Patria, la honra de mi estirpe y la gloria de mi nombre.* Interpretable, es un adjetivo que significa lo que se puede interpretar, lo que es fácil de interpretarse, por consiguiente si el escritor quiso expresar que su abstención sería censurada, debió agregar el sentido de la interpretación. Involucrar significa mezclar, complicar ó confundir indebidamente unos objetos con otros. El General quiso decir comprender, incluir ó algún otro verbo que alejase la idea de lo indebido en la reunión de los términos."

Se equivoca doblemente el Doctor Rojas : la acepción que él da á *involucrar* es un neologismo. Veamos el Diccionario de Salvá : INVOLUCRAR, *a. Envolver, Cubrir, Envolvere :* INTERPRETABLE, adj : *lo que admite interpretación ó explicación* (Salvá). Conducta interpretable es la que se presta á conjeturas, y eso cabalmente es lo que dice el párrafo en cuestión.

(En la misma página 103 de la Crítica). "*Sin saber decir por qué, de hecho me encontré dirigiendo la batalla y todos, empezando por el Jefe de Estado Mayor, ayudándome y ejecutando mis órdenes.*" Esta frase es incorrecta : falta la preposición *á* antes de todos. No puede decirse, me encontré diri-

giendo y todos ejecutando, es preciso decir "me encontré dirigiendo y á todos ejecutando."

La corrección que hace el Doctor Rojas es infundada, porque la frase es elíptica, como lo indica la coma en la palabra *todos*. Hase elidido en ella, *se encontraron* ayudándome, y ejecutando mis órdenes. Esta figura, dice la Gramática de la Academia, hablando de la elipsis, es frecuentísima en castellano (Pag. 267). *No es necesario que la palabra ó palabras que se omitan, sean las mismas que estén antes, ó quizá, después, en la cláusula. Si se dice, v. gr. yo soy compasivo, tú, ingrato; se hallaba Inés pobre, sus hermanos, riquísimos,* entre las palabras *tú* é *ingrato,* no se suple *soy* sino *eres;* entre *hermanos* y *riquísimos* hay que suplir *se hallaban* y no *se hallaba.* Este último ejemplo, como se ve, es una elipsis idéntica á la que critica el Doctor Rojas.

En la página 104 de la Crítica, reclama el señor Doctor Rojas una preposición *á.* Yo la creo bien suprimida conforme á la elipsis, por lo cual se *omiten en la oración algunas palabras que siendo necesarias para completar la construcción gramatical, no hacen falta para que el sentido se comprenda;* antes *si se emplearan,* (*y* no, *antes al contrario,* como más de una vez dice el Doctor Rojas) *quitarían á las expresiones energía y el mérito de la brevedad* (Gramática de la Academia pág. 266).

(En la misma página 104 de la Crítica). "No hubo tal transfiguración de literato en militar, sino una simple transformación. Debió usarse elverbo transformar que tiene la acepción de *mudar de vida, de costumbres, de conducta.* Transfigurar es otra cosa distinta."

Transformar no tiene la acepción de mudar de vida que le da el Doctor Rojas, sino mudar *de porte ó de costumbres* etc. (Diccionario de Salvá). La literatura no es *porte ni costumbre,* por consiguiente, no puede decirse de un individuo que de literato se hace guerrero, que se ha transformado : que se ha transfigurado es como debe decirse, porque este verbo, en su primera acepción, significa *conversión ó mudanza de una figura en otra ;* y eso fué lo que acaeció : convertirse de figura literaria en figura guerrera.

(Página 105 de la Crítica). "En cuanto al discurso que el escritor ha puesto en boca del General Falcón, preciso es confesar que no está en castellano, al menos en el castellano que habla la gente culta. Todas las reglas de la gramática han sido olvidadas. Debió decirse : " Usted es muy joven y no puede prever cuándo ni cómo terminará esta guerra que comienza ahora."

El texto dice: *Usted es muy joven y no puede prever que esta guerra que comienza ahora no se sabe cuándo ni cómo terminará ni menos en qué manos ni bajo*

cuál dirección, ¿Cuál es aquí la regla de gramática que encuentra desatendida el señor Rojas? Mientras que sí puede sostenerse, que la redacción del señor Rojas es menos retórica, porque invierte el orden de los sentimientos de aquellos momentos, cuando se dice: "no puede prever cuándo ni cómo terminará esta guerra que comienza ahora," pues lo natural es, decir precisamente lo contrario, tal como debía estarse sintiendo: *que esta guerra, que comienza ahora, no se sabe cuándo terminará ni menos en qué manos ni bajo cuál dirección.* La ignorancia tiene cierto sarcasmo que le es peculiar para atormentar el buen sentido......

(En la misma página 105 de la Crítica). "*No fuí yo quien me llamó sino el valiente ciudadano.*"

Dice el señor Rojas que estas frases son antigramaticales. En primer lugar, esas no son las frases del discurso; y en segundo, copiaré el párrafo del discurso sin elidir las palabras, que por innecesarias, autoriza la elipsis suprimir. *No fuí yo, porque me tocara,* EL QUE se ofreció, *ó no fuí yo, porque lo procurase, la persona* QUE SE OFRECIÓ sino el valiente ciudadano, héroe de la Federación, *quien* al romperse los fuegos en Santa Inés, me llamó para que etc.—¿Dónde está lo *antigramatical?*

(Página 106 de la Crítica). En la locución *me reveló á mí mismo,* nada fal-

ta. Yo fuí el revelado, y la persona á quien se reveló. El señor Rojas no ha sabido ó no ha querido hacerse cargo de que *me* es ahí complemento directo y *á mi* complemento indirecto. Traducida la expresión á una lengua que tenga casos, *me* se pondrá en acusativo, y *mi* en dativo; aun en las que no los tienen, pero que no usan preposición sino con el dativo, la frase no dará lugar á duda.

(En la misma página 106 de la Crítica). " Perdida tres veces esta campaña,—á pesar de sus triunfos trimestrales puede decirse, porque la rivalidad de los Jefes del Centro, daba lugar á que el enemigo mandase á Occidente todos sus ejércitos, elementos y dineros,—obligó al General Falcón, etc."

¿ Quién obligó al General Falcón ? pregunta el Doctor Rojas, sin embargo de que nada es tan claro como que, prescindiendo de las frases incidentales ó explicativas, género en que abundan los clásicos, *campaña* rige á *obligó.* De modo que redactando el párrafo con supresión de los incidentes ; el mismo Doctor Rojas lo encontrará menos malo ; "*perdida tres veces, esta campaña, obligó al General Falcón mi Jefe etc.*"

Si no se quiere convenir en que el sujeto es *campaña,* puede serlo una de las palabras *esto, eso, ello,* á menudo sobreentendidas en castellano. Véase un ejemplo del correctísimo Don Tomás de Iriarte :

Oh! clama el mercader, por otra parte,
Cuando su nave sufre adverso viento,
Más vale, sí, la profesión de Marte,
A QUÉ ESTÁ REDUCIDO? *En un momento*
La pelea se traba,
I en pronta muerte acaba
O en festivo y glorioso vencimiento.

(Traducción de una sátira de Horacio.)

(En la misma página 106 de la Crítica). Refiriéndose á los incisos siguientes: obligó al General Falcón, mi Jefe, *el que* me presentó al país y me reveló á mí mismo; mi protector, en fin, y luego mi amigo, á imponerme, *el mando del ejército del Centro,* condena el Doctor Rojas: *el que,* y recomienda *que,* ó *quien.*

El que, quiere decir, *el hombre que, ó la persona que,* y es una expresión castiza y corriente, dado que Calderón, autoridad decisiva, dice:

Don Juan de Toledo, es Cosme;
El HOMBRE QUE *más profesa*
Mi amistad, siendo los dos
Envidia, ya que no afrenta
De cuantos la antigüedad
Por tantos siglos celebra.

CALDERÓN.

. . . .
. . . . *Un necio deseo*
Tengo de saber si es él
EL QUE *mi vida guardó.*

CALDERÓN.

(Páginas 106 y 107 de la Crítica). " *Quedé el Teniente* es una locución abominable. Debe decirse quedé siendo el *Teniente más trascendental, su caudllo y conductor.*"

¿ De modo, señor Rojas, que tampoco podría decirse : quedé el Gobernador de Madrid, ó quedé el Ministro, Presidente del Consejo, elidiendo en esta frase como en la de quedé el Teniente, el *gerundio,* conforme á la Gramática de la Academia, página 248 ?

(Página 107 de la Crítica). " En la página 8 se lee : *mandé á buscarle* " (se refiere al General Falcón) *cuando llegaba á Martinica : mis comisionados* lo *encontraron muerto ; y una séptima vez tuve que continuar, contra mi voluntad, presidiendo la política.* No puede decirse una séptima vez, porque no hay dos séptimas veces en ningún idioma de la tierra. Es preciso decir : por séptima vez. Se dice una séptima parte de una cantidad cualquiera, porque esta puede dividirse en siete partes, pero no es posible decir una séptima vez."

¿ De modo, señor Doctor Rojas, que no está bien dicho, *una sola vez,* porque no

hay *una vez* acompañada? En la frase una séptima vez, *una* está para dar fuerza y energía á la expresión, singularizándola ó ponderándola. (Véase el Diccionacio de Salvá). *Uno* es artículo, *uno* es pronombre y *uno* es adjetivo; en este caso está como adjetivo. Otra cosa sería si se hubiese dicho una de las séptimas veces.

(Página 109 de la Crítica). Pregunta el Doctor Rojas: "¿A quién corresponden las cordilleras de que se habla aquí, á la literatura, á la luz, al cielo, á las estrellas ó al país? Claro está que son del último (*al último* diría cualquier alumno de nuestras escuelas federales y nunca *corresponden del*); pero es preciso decirlo y para ello es menester declinar el pronombre; en vez de sus cordilleras, debió decir: nuestras cordilleras."

No, señor Rojas; su error no es *gramatical*, es error de *percepción*; y si no, lea sin las elipsis que esas frases contienen; *y, en canclusión la literatura*, de España, *de que es hija la* de América, *con ciertas modificaciones de colorido y de forma, reflejo del clima* de América, *el cielo y las refuljentes estrellas* de la América, *el color de la vegetación primaveral* de la América, *tanto como colosal, las cordilleras* de la América, *que casi tocan la bóveda celeste y de los rios* de la América *que parecen mares.* El *nuestro*, en lugar de *América*, es porque, no habiendo dicho arriba *España* sino *madre*

Patria, parece más cordial decir *nosotros,* como quien dice, *hijos.* Baste concluir en síntesis, que el *nuestra* y el *su,* significan ahí *América, la América y de la América,* lo cual gramatical y retoricamente, es correcto por la elipsis....

En la misma página 109 dice el señor Rojas, que poner "nuestras cordilleras en vez de sus cordilleras" es declinar el pronombre; según lo cual, para el Doctor Rojas el pronombre *nuestras* es caso del pronombre *sus.*

(Página 110 de la Crítica). "*El* adjetivo *inmediatos* debió ser reemplazado por *subsiguientes,* para expresar con propiedad los años que siguieron inmediatamente al Diluvio."

No hay tal: *El día inmediato estaban ya en alta mar.* (Don Tomás de Iriarte: Robinson pag. 14). INMEDIATO, ta, adjetivo: Que está contiguo, cercano á otra cosa, sin intervenir nada (Diccionario de la Academia). Que se pueda decir subsiguientes, no impide que también pueda decirse *inmediatos*; pero lo mejor de todo, es que el Doctor Rojas mismo lo aprueba al estampar la frase: "que *siguieron inmediatamente al Diluvio.*"

Sigue el mismo párrafo: "*Ni* 50 *ni* 65 *años creo que nos autoricen.*" Las mismas palabras están indicando la incorrección. Debió decirse, no creo que 50 ni 65 años nos autoricen."

Esta es otra voluntariedad del Doctor Rojas. ¿Acaso la frase castellana no puede empezar por la conjunción *ni*?

NI, (dice Bello en su gramática, página 314 v). *Conjunción copulativa, que envuelve al mismo tiempo la significación del adverbio* NO. *Es de las que pueden expresarse con todas las palabras ó frases que liga, inclusive la primera: Ni de noche ni de dia*; y Jovellanos (página 184, edición de Barcelona, 1839) por boca de un abogado ignorante que gritaba mucho, dice:

NI *me fundo en las leyes*
Que los sabios de Roma publicaron,
NI *en las que nuestros reyes*
Para esplendor de su nación dejaron;
Mas tengo en los pulmones
Todo el vigor que falta á mis razones.

Zorrilla:

NI *quito* NI *pongo Rey*
Pero ayudo á mi señor.

(Zapatero y el Rey).

Y nuestro Arvelo (José Antonio,) dice, según una poesía que he leído en la "Biblioteca de escritores venezolanos" publicada por el mismo Doctor Rojas:

Si el úno baja de cero,
El otro, niña, es un loco,
Pues NI *tanto* NI *tan poco*
Es el amor verdadero.

Abra además la Gramática de la Academia (páginas 206 y 207) y lea: NI, sirve para enlazar dos ó más vocablos ó frases en concepto negativo v. g. NI *Manuel* NI *Luciano acudieron á la cita;* y el Diccionario de la Academia en la 10ª acepción de la palabra *más,* establece NI *más* NI *menos,* expresión adverbial que significa *igualmente, cabalmente*; v. g. *Eso es* NI *más* NI *menos lo que yo tenía pensado.* Y por último, el Doctor Rojas, menos que otro pecador, ha debido olvidar aquella oración al Angel de la Guarda que rezábamos en la escuela, *aquella* de las Polonias; que dice: *No me desampares* NI *de noche* NI *de día.*

Sigue el Doctor Rojas en el mismo párrafo: "La frase *aun en nuestros días mismos,* es redundante. Habría bastado decir *aun en nuestros días,* ó bien, en *nuestros mismos días.*"

Veamos lo que sobre esto dice la Gramática de la Academia, hablando del pleonasmo. *Usase también de la propia figura, uniendo los adjetivos mismo y propio con nombres y pronombres, en frases como éstas: Yo mismo estuve presente: Tú propia lo pediste: Tu padre mismo lo ha mandado;*

en cuyas cláusulas parece que sobran, mismo, *propia, mismo, puesto que sin estos vocablos quedaba completo el sentido gramatical.* (Gramática de la Academia pag. 272). *Mismo, en ciertas construcciones se adverbializa modificando complementos y adverbios, y se hace por consiguiente indeclinable,* dice Bello, página 210; y á renglon seguido, regla 23, escribe: *Hoy mismo;* frase idéntica á las criticadas por el Doctor Rojas.

(Página 112 de la Crítica). "Examinemos el párrafo que encabeza la página 11. En él se habla de la llegada de *una inmigración de náufragos á las costas de Méjico, en embarcaciones ya únicas, ó ya unidas de dos en dos, de tres en tres, ó en maderos etc.* Debió decirse, ya separadas, ya unidas para expresar que unas iban sueltas y otras unidas, y en ambos casos, puede suprimirse la conjunción disyuntiva *ó*, desde que el adverbio *ya* fué empleado como conjunción."

Va sin comentarios: ÚNICO, ÚNICA, adj. solo y sin otro de su especie. (Diccionario de Salvá). Que fué lo que se quiso decir y no que unas iban separadas de otras, y otras unidas. Unas fueron solas, otras unidas de dos en dos, de tres en tres, y muchos individuos hasta se fueron en maderos.

¿Y qué contestará, por otra parte, el señor Rojas cuando sepa que Cervantes dice? "*Y que por su camino es el mejor y el* MAS ÚNICO *de cuantos de este género han salido*

á luz del mundo." (Quijote parte 1ª capítulo 6º).

En cuanto á lo de la conjunción disyuntiva, dice la Academia en su Gramática (página 208): *Es de notar que al repetirse cualquiera de estos vocablos disyuntivos suele agregárseles la misma conjunción ó, que están destinados á suplir* v. g. *ya en la milicia, ya en las letras, ó ya en ambas profesiones; Bien por este correo, ó bien por el de mañana, recibirás la credencial;* y Echegaray en el título de uno de sus dramas, también dice: "*O Locura ó Santidad.*"

(En la misma página 112 de la Crítica). "*Y lo que todavía es más notable, cuando es tan crecido el número de las radicales de la lengua del pueblo sanscrito que se encuentran en los idiomas vivos, demostrado está que Moisés no tenía noticia alguna de los tiempos que de lejos le precedieron.* ¡ Es un modelo de lógica este párrafo! Si las lenguas vivas tuvieron menos radicales del sanscrito, Moisés, no tenía noticia alguna de los tiempos que de lejos le precedieron."

Este párrafo del señor Rojas, á las veces, es un modelo de buena fe. ¿ Por qué prescinde de todos los incisos que preceden al que él analiza? Lo que el discurso dice es: *que cuando los anales de la China nos dan varias y nuevas noticias anteriores al Diluvio: que cuando Clavijero y los cuadros históricos de Méjico, nos revelan una inmigra-*

ción asiática al Nuevo Mundo; que cuando las ruinas de Palenque, demuestran la edad antiquísima del mundo: que cuando el Vedas y el Manú prueban la existencia de pueblos sapientísimos; y lo que es todavía más notable: que cuando es tan crecido el número de radicales del sanscrito, idioma primitivo, que se encuentran en los idiomas actuales, demostrado está que Moisés, no tenía noticia alguna de los tiempos que de lejos le precedieron.

(Página 113 de la Crítica). "Este párrafo espanta por las apariciones que contiene; bastaba haber dicho aparición en singular, como dijo vida."

Está bien dicho apariciones, porque fueron diferentes y bien dicho está vida, porque ésta no es sino una. Es casi increible que el Doctor Rojas ignore que la conjunción copulativa puede unir nombres de diferente número.

(En la misma página 113 de la Crítica). "En cuanto á lo que sigue, sólo á título de gastrónomo puede perdonársele la rebuscada antítesis entre la ostra y el hombre. Pero, ¿por qué llamar á éste, último viviente en la superficie de la tierra? ¿Está muerto todo lo demás?"

Veamos los Diccionarios de la Academia y de Salvá: ULTIMO, adj. Lo *que en su línea ó especie no tiene otra cosa después de sí. Lo que en alguna serie ó sucesión de cosas está ó se considera en el lugar postrero.* Ahora bien; la ciencia y la religión están

de acuerdo en que el hombre es el último sér que apareció sobre la tierra; el sér que ocupa el postrer puesto entre todos los aparecidos, aunque el más importante. La figura no puede estar mejor empleada. La antítesis que tanto ha chocado al Doctor Rojas, no puede ser tampoco más retórica. Había necesidad de incluir en una expresión, todos los seres vivientes, debió por tanto empezarse por la *ostra*, el ínfimo de los invertebrados, y terminar por el hombre, el más importante de los vertebrados; y esto es lo que se llama en el arte de hablar, *una gradación de inferior á mayor*, inversa de otra, que puede ser, y se llama, *gradación de superior á inferior*. (Hermosilla, página 93. Capmany, Blair, y todos los que han escrito Retórica). Si se hubiera dicho de otra manera, ó empezádose, ó terminádose por cualquiera otro animal, no habría quedado perfecta la figura.

(Página 115 de la Crítica). Al señor Rojas no le agrada el *uno y otro historiadores*.

No es, según parece, punto de gramática sino de gusto; y careciendo el señor Rojas de gusto y hasta de buen sentido literario, debo seguir y sigo prefiriendo mi locución.

(En la misma página 115 de la Crítica). "*Peró que todo ello quede borrado de los dominios del estudio lejos de parecerme aceptable, me impone el deber de....*" "¿Quién impone?" pregunta el señor Doctor Rojas? "¿Cuáles son los miembros de esta construcción?"

Nada hay más claro: el pronombre ***Ello*** viene rigiendo, tanto á *parecer* como á ***imponer***.

Todavía es más antojadizo lo que agrega en la misma página el señor Rojas: "*Lafuente, en sus profundos y largos estudios dió un paso más, cuando añade que la cuna de la raza humana fué Asia.* Es preciso decir, dió un paso más cuando añadió, ó bien al añadir."

Señor Doctor Rojas: Lafuente es un historiador y su obra es un libro; como él, coetáneo nuestro, como de las edades futuras, y por eso, aunque puede decirse de los dos modos, *añade* ó *añadió*, es más propio, más filosófico, preferir el *añade* como dejando entender que el historiador y su historia son nuestros coetáneos, como de toda la posteridad. Llámase esta figura traslación.

El Padre Isla en su traducción del Gil Blas, tiene este pasaje: "*Abrió, no obstante la cortina para informarse por sus propios ojos de la causa que había causado aquel ruido; pero habiéndose apagado la luz que había quedado encendida en la chimenea, solo pudo oir una voz lánguida y baja, que repetía varias veces, Blanca, Blanca. Encendiéronse entonces sus celosas sospechas, convirtiéndose en furor..... echó mano á la espada, y con ella furioso acudió desnudo hacia donde llamaba la voz.* SIENTE *otra espada desnuda que* HACE *resistencia á la suya. Ya se* AVANZA, *ya se*

RETIRA. SIGUE *al que se* DEFIENDE, *y de repente* CESA *la defensa*, *y* SUCEDE *al ruido el más profundo silencio.* BUSCA *á tientas por todos los rincones del cuarto al que* PARECÍA *huir*, *y no le* ENCUENTRA. PÁRASE: APLICA *el oído; y nada* ESCUCHA. *¿Qué encanto* ES *este?*"

Entre *llamaba la voz* y *siente otra espada*, hay una súbita mudanza de tono: se pasa por decirlo así, del recuerdo á la percepción actual. *Siente*, *sigue*, *cesa*, *sucede*, *busca*, *encuentra*, *pasa*, *aplica*, hacen las veces de los pretéritos *sintió*, *siguió*, *etc; hace*, *avanza*, *defiende*, *retira*, tienen la significación de los copretéritos *hacía*, *avanzaba*, etc; y ¿qué encanto es este? es la exclamación natural del que se halla en medio de los hechos que se describen, del que los recuerda ó refiere.

Cuando hay esta trasposición del pretérito al presente, sucede á veces que las oraciones subjuntas la experimentan de la misma manera que las principales, como en "*Siente otra espada que hace resistencia*, *sigue al que se defiende;* y á veces sucede al contrario, como cuando se dice que *Sifredo busca al que* PARECÍA *huir*. Hay aquí una especie de contradicción, una disonancia, por decirlo así, entre el verbo principal y el subjunto; pero autorizada por la práctica de los escritores más elegantes. (Análisis ideológica de los tiempos de

la conjugación castellana por Andrés Bello en las páginas 35 y 36).

El Doctor Arístides Rojas dice en su Estudio Histórico: *Fué entonces cuando el republicano Salias* DETIENE *al Capitán General en su entrada al templo metropolitano y asiéndole del brazo le* OBLIGA *á retroceder para que diese cuenta de la triste situación de la Península.* El mismo Arístides, en periodo más correcto, dice: *Y ya iba á redactarse el acta por la cual quedaba el mandarín español como Presidente de la nueva Junta, cuando se* PRESENTA Madariaga en la sala del Concejo (Estudio Histórico por Arístides Rojas).

Y los oradores sagrados en sus sermones al citar los Santos Padres, clásicos de la Iglesia, emplean siempre la frase: *Dice San Agustín, dice San Jerónimo, dice San Pablo, dice San Juan.*

Recuérdese también el conocido ejemplo de Solís: LLEGA CORTEZ Y HABLA *á los suyos; pero el temor los* HABÍA SOBRECOGIDO *hasta tal punto que no pensaron sino en huir.*

Asienta el señor Rojas, también en la página 115, "*que* 48 *otras lenguas, es frase galicana*"....

¡Otra vez galicana la frase, como si fuera la Iglesia francesa!

Pero, si se puede decir, "las otras lenguas," como él sostiene, ¿por qué no ha de fijarse el número, y decir, de 48 otras

lenguas, si la construcción castellana da esa libertad, y si otras 48 lenguas, como corrige el Doctor Rojas, indicaría que las anteriores eran también 48? Aunque fuera un galicismo, preferiría mi dicción á la del Maestro José María, quien ha olvidado la retórica de Hermosilla, que aprendimos juntos. Recuerde U, señor Rojas, lo que dice aquel preceptista en su Arte de hablar, edición de 1866, página 183: *No hay duda en que si examinásemos atentamente todos los caballos, veríamos que no hay dos tan parecidos que no se distingan en alguna cosa, como el color de la piel, la altura* y MIL OTRAS *circunstancias.*

(Página 116 de la Crítica). "*Si no fuera mi objeto sino el de ceñirme al cumplimiento indispensable del deber que me ha impuesto la respetabilidad de la Real Academia Española, creería etc.* Si el objeto del escritor era ceñirse al cumplimiento de su deber, ha debido suprimir las palabras *el de* que están demás."

Esto no merece la pena de una refutación: baste recordar que Jovellanos dice, tomo 2°, pág. 61: *mi deseo no es otro que el de contribuir en la parte que pueda.*

(Página 117 de la Crítica). "La Academia Española dice concurrir muchos en un dictamen, á algún fin. Nosotros decimos: concurrir al baile, al teatro, y en ningún caso, los estudios concurren para demostrar, sino á demostrar."

Abro á Salvá por la página 275, y encuentro: *Concurrir* á, *para este fin;* á, *para votar*.

(Página 122 de la Crítica). "*Los rabinos escritores de la historia de su pueblo, que no convienen en la venida de Nabucodonosor á España, es porque afirman que mandó á su Capitán Pirro con gran número de israelitas que fundaron á Lucina ó Lucena, y otra ciudad en Toledo. Los rabinos que no convienen en la venida de Nabucodonosor:* esta frase da á entender que hay otros rabinos que sí convienen. Los que no convienen en la venida de Nabucodonosor, afirman que mandó al Capitán Pirro. Con estos elementos puede escribirse el párrofo en castellano, y evitarse la malísima construcción, los rabinos que no convienen es porque afirman, de la manera siguiente: los rabinos que han escrito la historia de su pueblo, convienen en la venida de Nabucodonosor á España: los que no convienen, afirman que mandó en su lugar al Capitán Pirro."

La frase, como está escrita en el discurso dice precisamente lo que afirma el señor Rojas que no dice. Obsérvense las comas que ocurren en la frase discutida, y se verá que la primera está en la palabra *pueblo*, y la segunda en la palabra España: *los rabinos escritores de la historia de su pueblo, que no convienen en la venida de Nabucudonosor á España, es porque afirman*

etc; y ocurro á Bello (página 79) para mejor apoyarme: *Las señoras, que deseaban descansar*, se retiraron, *el sentido es puramente explicativo; se habla de todas las señoras. Quitando la coma en la escritura, suprimiendo la pausa en la recitación, haríamos especificativo el sentido, porque se entendería, que no todas sino algunas de las señoras, deseaban descansar; y que sólo éstas se retiraron.* Ya vé el señor Doctor Rojas que la primera de estas expresiones, es idéntica á la empleada en el discurso.

(Página 123 de la Crítica). "*El pueblo celta es de origen muy remoto, fundado por los fenicios, vecinos de la Grecia al Norte y se derramaron por toda Europa.* El pueblo se derramaron, es inaceptable, el pueblo se DERRAMÓ debió decirse. Los nombres colectivos que significan muchedumbre de personas ó cosas *determinadas*, no pueden formar oraciones ó concertar con el verbo usado en número plural. Por ejemplo, no se puede decir: el ejército perecieron. (Gramática de la Academia Española). Esto se aprende en la *infancia*."

¡ Bravo, señor Doctor Rojas!......Es U. quien debió aprender en la *infancia* que *pueblo* no es *colectivo determinado* como *ejército*, sino *indeterminado* como *multitud*. Por otra parte, no dice la expresión: *el pueblo se derramaron*, porque entre el colectivo *indeterminado pueblo* y *se derramaron*, concurren nada menos que 17 vocablos. Además, la

Academia no ha sentado semejante absurdo, sino lo contrario; oiga lo que dice la Gramática de la Academia al hablar de la *silepsis* (Página 274). De igual figura se usa cuando *no concertamos los verbos en el número singular con nombres colectivos, del mismo número, sino en plural, con la multitud que representan; por ejemplo: La muchedumbre del pueblo alborotado nunca se sabe templar; ó* TEMEN Ó ESPANTAN y PROCEDEN *en sus cosas desapoderadamente.*" Léase tambien á Bello (página 201.)

Es, pues, correcto decir: *Era el pueblo más adelantado en astronomía, en las artes navales, el comercio y* DEDICARON *á Hércules, etc.*, criticado por el señor Rojas.

Otra mucha gente de casa le PELLIZCARON. (Cervantes).

Se agolpó el pueblo, y amotinado se DIRIGIERON *á casa del Gobernador.* (*Salvá*).

Y obsérvese que en este caso, sólo una coma y una conjunción, separan al sustantivo y al primer verbo.

(Página 128 de la Crítica). "Llevar, se usa muchas veces en lugar de conducir, dice el Diccionario castellano, mas no por eso conducir significa llevar; se llevan los libros, se conducen las caballerías, se conduce un negocio, se lleva de la mano un niño, se llevan libros á la biblioteca."

Es todo lo contrario: *Conducir* es, *llevar, transportar una cosa de una parte á otra.* (Diccionario de Salvá pág. 276. Diccionario

de la Academia pág. 220). De modo que sólo el Diccionario del señor Rojas apoya su disparate.

(Página 130 de la Crítica). "*Como todo lo humano está sujeto á vicisitudes, atravesáronse una que otra vez sombras como la de Góngora, que después de haberse señalado con las primeras producciones de su ingenio, declinó, adoptando la hinchazón que todavía hoy lleva el nombre de gongorismo.* No puede decirse *que* después de Góngora, sino *quien*, para que se entienda que el relativo no se refiere á sombras sino al señor don Luis de Góngora y Argote."

De seguro que esta regla es de aquella gramática donde encontró el Doctor Rojas, á *pueblo como colectivo determinado.* ¿ De cuándo acá no puede el relativo *que*, reproducir un nombre de persona? *Pronombres relativos son los que se refieren á personas ó cosas de que anteriormente se ha hecho mención* (Gramática de la Academia página 57). Vaya un ejemplo: *No estoy de acuerdo con Clemencín que opina, etc.* (Gramática de Salvá página 108).

VI

(Páginas 124 y 125 de la Crítica). ¡Que la K, no es letra del alfabeto español, dice el señor Rojas!...: ¿ Pues no nos la enseñan en todos los alfabetos de las escuelas, colegios y Universidades de España y de la

América del Sur? ¿Hay ó no voces con esa letra, sean ó no sean de origen extranjero, pero ya españolizadas?

La Gramática de la Real Academia, no sólo asienta que la K, es letra del alfabeto español, sino también que al emplearla, se ha respetado la ortografía originaria: *kepis, kilógramo, kiosco, etc* (páginas 7 y 355).

(Página 125 de la Crítica). Ridiculiza el señor Rojas que el discurso diga: "*la acentuación clara y multiforme de nuestras palabras desde una sílaba hasta catorce.*"

Sin embargo, en libros tan serios como *La Disertación acerca del castellano*, de donde tomé el dato, se lee, que hay palabras de *catorce sílabas*; y añade más todavía: *que puede llegarse, en vocablos compuestos, hasta el número de cuarentiuna letras y diez y ocho sílabas.* De modo que es de los maestros de *La Disertación* de quienes se ríe el Doctor Rojas, antiguo socio de la casa H. L. Boulton y Cª de Caracas; seguramente por lo que los libros de *literatura* tienen de común con las *cuentas mercantiles.*

(En la misma página 125 de la Crítica). El señor Rojas asegura que el castellano "no tiene más que un acento," mientras que nosotros encontramos en los autores que enseñan la materia, que el castellano tiene tres acentos, sin contar el ortográfico, que es un signo de la escritura: *el acento pro-*

sódico, el acento rítmico y el acento oratorio (Véase á Don José Coll y Vehí, Diálogos literarios, págns. 130 y 131).

Además, acento es, según la Biblioteca ilustrada de Gaspar y Roig, ó sea el *Diccionario Enciclopédico de la lengua española*, lo que á la letra copio: *Modulaciones de la voz humana que sube ó baja en algunas sílabas dándoles más ó menos intensidad; de lo cual resulta cierta diferencia que no es un simple accesorio ni puro adorno de la palabra, sino uno de sus elementos constitutivos tan necesarios como el sonido mismo. En nuestra lengua y otras vulgares se toma por la pronunciación larga de las sílabas; y así, cuando decimos que en la* A *ó la* E *está el acento, damos á entender que se deben pronunciar estas vocales con más pausa ó detención que las otras. Pero con esta aserción se confunde el acento y la cantidad, que son cosas muy diversas, pues el acento se refiere al tono haciendo las sílabas graves ó agudas, y la segunda, al tiempo, haciéndolas breves ó largas.*

(Página 126 de la Crítica). "Es grandísima la ventaja que tiene nuestra lengua por la abundante copia de sinónimos y semisinónimos." ¿Cuáles son estos? pregunta el Doctor Rojas.

En castellano, como en otras lenguas modernas, es discusión entre los hablistas, si hay ó no hay sinónimos; pero ello no significa que los que hasta ahora se llaman

sinónimos, no sean de dos especies: palabras que sólo tienen un significado semejante, y palabras que lo tienen muy semejante. *Guiar y conducir* son sinónimos. *Conducir y llevar* son semisinónimos. *Se guía ó se conduce,* mostrando el camino, yendo delante: se *conduce* ó se *lleva,* dirigiendo, ó á cuestas. Esto parece ser así, y no es materia para resuelta de plano, por persona tan incompetente como el Doctor Rojas.

(Página 127 de la Crítica). Censura el señor Rojas las frases con que demostrando la libertad de nuestro hipérbaton en la página 49 del discurso académico, se lee: *díjele á usted ayer, que condujera esos libros á la biblioteca; ayer dije á usted que condujera esos libros á la biblioteca; á la biblioteca dije á usted ayer que condujera esos libros; que condujera esos libros á la biblioteca, dije á usted ayer; esos libros, dije á usted ayer, que los condujera á la biblioteca.*

La oración sin necesidad de construirse en el orden lógico, de sujeto, verbo y complemento, puede, sometiéndola oportunamente al hipérbaton, principiar por el verbo ó por el complemento; *San Fernando conquistó á Sevilla; oración formada según la regla; puede variarse diciendo: Conquistó San Fernando á Sevilla;* ó bien *á Sevilla conquistó San Fernando* (Página 263 de la Gramática de la Academia: hipérbaton.) La frase: *A Sevilla conquistó San Fernando,*

es idéntica á la de mi discurso, *Esos libros, dije á usted ayer que condujera á la biblioteca,* que el Doctor Rojas ha encontrado *abominable.* Y así son las demás. El dativo puede colocarse oportunamente en diversas partes, así: *La Condesa dió limosna á los pobres: á los pobres dió limosna la Condesa: dió á los pobres limosna la Condesa: dió limosna la Condesa á los pobres: dió la Condesa limosna á los pobres.* Lo mismo sucede con el acusativo, pues tan bien está; *La Caballería apremiaba al Cuerpo de reserva,* como: *Al Cuerpo de reserva apremiaba la Caballería* (Gramática de Salvá, pág. 112).

Ya al terminar el párrafo, dice el señor Rojas: "Por poco aparece en este párrafo, en una de fregar cayó caldera." Y, como se ha visto ya, no fué caldera sino el señor Doctor Rojas quien *se fregó* con su crítica.

Para que pueda hablar otra vez el señor Rojas, sobre el hipérbaton lea lo que sigue:

Estos, Fabio, ay dolor! que ves ahora
Campos de soledad, mustio collado,
Fueron un tiempo Itálica famosa.

RODRIGO CARO.

Esta que ves rodar, máquina lenta....

MORATÍN.

Estos, que levantó de mármol duro,
Sacros altares, la ciudad famosa.

MORATÍN.

Estos que formo de primor desnudos,
No corregidos de tu docta pluma,
Fáciles versos....

ID.

No cura si la fama
Canta con voz su nombre pregonera.....

FRAY LUIS DE LEÓN.

Cantemos al Señor que en la llanura
Venció, del ancho mar, el trace fiero.

HERRERA.

Estas son las banderas que algún día
En manos de Pizarro tremolaron.

MADRID.

Cuándo en tal hermosura alma tan bella
De la Corte Española
Más digno fué y espléndido ornamento?

NICASIO GALLEGO.

que muchas, (las aves) y muy regocijadamente, la venida del nuevo día saludaban.

(Cervantes, Quijote, Parte 1ª.)

Y agrega el señor Rojas: "En este desgraciado ejemplo del General, si se exceptúan las dos primeras construcciones, las demás son inaceptables entre gente culta; no es permitido en castellano jugar con la colocación de las cláusulas, particularmente en las compuestas, y el idioma pierde su corrección y elegancia cuando se falta á estos preceptos. Sobrada prueba de ello es la prosa pedestre del General Guzmán Blanco en el presente malhadado discurso."

Sí: *pedestre*........ muy distinta de la prosa *mercantil* del Doctor Rojas!....

(Pag. 129 de la Crítica). *La f en faciendo, fazaña y fembra fué suprimida, sustituyéndole la h que es más apacible.* ¿Qué es esto de apacible? pregunta el señor Rojas, y añade: "La h en las tres palabras indicadas es una letra ociosa, sin sonido alguno. La h, es una letra adoptada solamente por respeto al origen de las voces."

La f en fazaña, fembra, etc, que es muy fuerte, convertida en h, se torna en un sonido tan apacible, que casi es el de las mismas vocales *a*, y *e*, con cierto aumento en la cantidad, produciendo sin embargo, un sonido bien perceptible, aunque apacible, pero diferente del que la *a* y *e* tienen en *amable* y *eternidad.* Y esto, sin tomar en cuenta, el sonido que adquiere con el diptongo *ue*, que ya es bastante perceptible, supongo que hasta para el oído del Doctor Rojas.

(Página 131 de la Crítica). "En castellano no se dice arte corto sino arte menor."

Esta observación me hace pensar que el Doctor Rojas leyó á la ligera y saltando palabras, renglones y hasta párrafos, el discurso académico; y que luégo se dió á improvisar una crítica según le fué saliendo, sin cuidarse de que la frase fuera la verdadera del texto, ni fundadas en las reglas, sus objecciones. Aquí, por ejemplo, lleno de satisfacción é inflado de engreimiento, como un pavo real, de magnífica cola desplegada y de largo y delgado cuello, retraído sobre la espalda; sacudiéndose el señor Rojas en fruiciones de vanidad, dice: "en castellano no se dice arte corto sino arte menor." Yo no he llamado *arte corto* al *arte menor*. Lo escrito por mí fué, historiando la poesía española, como sigue: *En cuanto á la poesía, desde el siglo XI, apareció el ingenio español uniendo la rima conocida de godos y árabes, al verso alejandrino de catorce sílabas, y la de dos tiempos iguales y contiguos. Sobrevino el gusto de las composiciones serias de arte mayor en el que sobresalió el insigne Mena, siguiendo la rima de más artificio, en coplas de ocho, nueve, diez, once y doce versos, y se adoptó luégo el corto de asonantes, es decir, el verso....* Como se ve, yo no he dicho el *arte corto*, sino el *verso corto*. Esta es una invención de la ligereza ó mala fe del señor Rojas. ¿De dónde saca el señor Rojas ese *arte corto* que pone en mi boca?

(En la misma página 131 de la Crítica). "Propiedad exclusiva de la poesía española, no es tampoco el asonante," asienta el Doctor Rojas.

No he pretendido fijar este punto literario. Pero aunque Bello haya pensado de otro modo, para mí tengo como noción dominante, que la asonancia es propiedad exclusiva del español. *La Disertación sobre la lengua castellana, página* 64 *dice: Cuando la lengua empezaba hubo de menester la rima que supliese su falta de armonía y número; y aun la tuvo tan imperfecta como la copiada en el Cid: por lo que fué un signo notorio de su amejoramiento y progreso la exactitud de las de Berceo, y de Don Alfonso el Sabio. Pero cuando ahora formada se empezó á separar de ella, y despegarla, dió una prueba de que para ser grata y cadente tenía ya otras proporciones. Así en esta época es usado sistemáticamente en el verso corto el asonante: y desde entonces, esta* PRECIOSA Y ÚNICA PROPIEDAD DE LA POESÍA ESPAÑOLA, *que no han podido recibir los demás parnasos de Europa, dando con ello una señal sin réplica de su menor valer, lo es de cuanto mérito tenía cada palabra en sí para deleitar al oído sin el golpeo de la rima.* Y la *Enciclopedia metódica* ó sea el *Diccionario de la gramática y literatura francesa,* obra de los primeros ingenios de la Francia de entonces, definiendo la palabra asonante, dice lo siguiente: *Término* PECULIAR Á LA POESÍA ESPAÑOLA *en*

la que la asonancia basta para la exactitud de la rima ó que al menos tolera la rima puramente. Y Quintana, en el prólogo que escribió para el tomo XVI de la colección de poetas castellanos, formada por Estala, bajo el seudónimo de Ramón Fernández: dice en las páginas XX y XXI *que después de las canciones, villancicos y romances en que durante el siglo XV amontonaban los trovadores, rima sobre rima, se inventó con mejor* ACUERDO *el uso de los asonantes, que más fáciles, más abundantes y menos fastidiosos, eran de consiguiente más á propósito para aquel género de poesía.* Y Gil y Zárate en su manual de literatura, página 39, lo llama *rima imperfecta tan propia y* PECULIAR DE LA LENGUA CASTELLANA *que la distingue en esta parte de todos los demás idiomas;* y añade: *que los extranjeros perciben difícilmente la armonía del asonante, armonía tan perceptible para los oídos castellanos.* Y Don Manuel de la Revilla en la página 122 de sus principios de literatura general dice así: *la igualdad de las vocales, pero no de las consonantes, se denomina rima imperfecta ó asonancia,* SOLAMENTE USADA EN CASTELLANO *y sólo á oídos castellanos* AGRADABLE *y aun* PERCEPTIBLE. Y Don Agustín Durán, á quien los sabios de Alemania llamaron primer literato español de su época, asienta netamente en la Biblioteca de Autores españoles, página 54, párrafo 1º, tomo X,

la siguiente absoluta conclusión: *nuestro romance tal como es y ha sido, es tan* EXCLUSIVAMENTE PROPIO *de la poesía castellana, que no se encuentra en ninguna otra lengua ni dialecto que se hable en Europa.*

VII

Como el Doctor Rojas contradiciéndome, asegura que en Venezuela no ha habido nunca primer Ministro, tengo que recordarle, que no sólo fuí primer Ministro al inaugurarse la Federación, sino que existe constancia en los archivos de la época y en la tradición de los círculos oficiales del país, de que el señor Doctor Mariano de Briceño, Ministro del Interior en aquella época, renunció y fué sustituido por el Doctor Villegas, porque aquel pretendió ser considerado como primer Ministro en calidad de Ministro del Interior que era, y no corresponderme aquel carácter á mí que servía los Ministerios de Guerra, y Relaciones Exteriores.

Con toda la ligereza de un insensato y con toda la acritud de un enemigo, habla además el Doctor Rojas de la *decadencia moral* y de la *corrupción de Venezuela*, nuestra Patria.

Aunque hubiera preferido que esta réplica fuése sólo literaria, tanta agresión social y política á la Patria á quien por muchos y notorios motivos puedo decir que hoy represento, á lo menos, para defenderla, me obli

gan á abandonar el terreno de la Literatura, en el cual se habría hecho simpática esta discusión, inspirada por el amor á las letras; y afronto tan estupendas como injustas y antipatrióticas ofensas.

¡Actual decadencia moral!....

Esta es una frase de ruído que llena probablemente los oídos y electriza la vanidad del señor Rojas....

Mas para ningún hombre serio, semejante frase puede tener, en el caso presente, significación alguna.

¿Qué quiere decir que Venezuela está en *decadencia moral?* ¿Dónde están las ideas sociales, políticas, religiosas mismo que en Venezuela no sean las que el mundo entero tiene por más civilizadas, más justas, más equitativas, y más adelantadas?

En política, tiene Venezuela las instituciones federales en que mejor se contrapesa el principio radical de las mayorías con el principio conservador de las autonomías, para producir ese equilibrio social entre el querer innovador de los pueblos, y el querer conservador de los intereses creados. Equilibrio que preside á la República del Norte en America y á la República Suiza en Europa. Ese eqüilibrio que ha inspirado la organización inglesa, á que la Inglaterra debe su libertad, su orden, su progresiva y secular estabilidad.

En legislación civil, mercantil y criminal, tiene sus códigos propios, donde está refun-

dido lo mejor de la legislación comparada de la antigua España, y de la Francia republicana y del primer Imperio, y de la Italia reciente, la Italia de ayer.

En administración, es Venezuela un pueblo notable por lo práctico, previsor y fructífero de sus leyes adjetivas.

En Relaciones Exteriores, ocupamos un puesto muy distinguido en la alta consideración de los grandes poderes de la tierra, inclusive la del Jefe de la Iglesia, que aun siéndolo el Padre Santo Pio IX, otorgó á Venezuela expresa y singularmente su derecho de Patronato.

Y en Instrucción pública, hay dos Universidades, un Colegio Federal en cada Estado y en cada una de las capitales principales; y además de las escuelas en las ciudades, en los pueblos y caseríos, hasta en los campos, en los picos de los cerros, como en nuestras dilatadas pampas, existen y se aumentan diariamente los focos de enseñanza popular.

Contamos con carreteras y caminos trasversales, y con el ferrocarril entre La Guaira y la capital, y con el de ésta al Valle, y tenemos en actividad el de Puerto Cabello á Valencia, el de Caracas á Antímano, el de Maiquetía á Macuto y en estudios muy adelantados el de Caracas á Santa Lucía y el del Zulia á la Fría.

Y la agricultura exporta ya un millón de

sacos de café, y exporta el azúcar, y exporta el ganado ; y la industria minera exporta oro y cobre.

Y el comercio y las artes y las industrias patrias se bastan á sí mismas, de tal modo, que sus producciones alcanzan para nuestros consumos.

Y en las Bellas artes, la arquitectura, la pintura y la escultura han adelantado tanto, que ya podemos exhibir nuestras obras ante el gusto ilustrado del mundo exterior.

Y en literatura, ahí están las ofrendas del Centenario en todos los ramos de las bellas letras; prueba de la grande intelectualidad como de la ilustración de nuestros talentos.

¿ Puede delante de ese cuadro, decirse que Venezuela está en *decadencia moral ?* ¿ O habrá querido el señor Rojas, significar con su *decadencia moral*, algo que no alcanzó á comprender ?

Pero á renglón seguido, como remachando su ultraje, concrétase muy mucho, con ese estilo numérico del *Debe y Haber* y añade : que á pesar de la *corrupción de nuestro país*, ninguno osará contradecir las verdades de su *ponzoñosa* crítica....

Corrupción de Venezuela !.... ¡ Y esto lo dice el señor Rojas que la debe el generoso asilo dado á sus progenitores, que la debe él mismo lo que ha sido, lo que es, lo que tiene, su felicidad actual, su pasado, su pre-

sente y hasta su porvenir, de él y de sus hijos!....

Sin esta Patria generosa, fecunda y remuneradora, señor Rojas, ¿que sería de usted: qué suerte le habría cabido? ¿Está usted seguro de que en cualquiera ótra tierra y de cualquiera otra manera, á los 55 años, pudiera haberse usted retirado de la vida activa á vivir de su renta y servir de protector y director á sus hijos, al comenzar estos el incierto camino de la existencia?

Señor Rojas, tome usted detenidamente el peso á esa frase, y si después de rumiarla bien, la repitiese usted, mire que en esa frase, si no se lee, se entiende más que todo—*ingratitud.*

Corrupción de nuestro país.... ¡Si, por el contrario, la fisonomía más significativa de Venezuela, el tipo más característico del pueblo venezolano, es su moralidad!.... Esa es la virtud de nuestros compatriotas. El asesinato, el robo, la vagancia, la embriaguez casi no se conocen en Venezuela más que por rarísimas excepciones, las cuales prueban bien, afirman y confirman que no es país de asesinatos ni de robos, ni de vagancia, ni de embriaguez. Vista la estadística criminal, no obstante la rectitud y actividad de nuestros actuales tribunales de justicia, todo hombre pensador se sorprende por lo raro que es, de un extremo á otro de la República, la comisión de un delito. Recórranse los presidios:

cuéntense los recluidos; y véase que apenas alcanzan á dos centenares en dos millones trescientos mil habitantes, que dan una proporción de un centésimo de individuo no completo, por ciento, fracción tan insignificante que casi la despreciaría hasta un matemático mismo; y en nuestras ciudades es exiguo el número de *gendarmes*, en aquellas en que existen *gendarmes*, pues lo regular es que no se conozca otro servicio que el del ***simple y único comisario de caserío.***

¡Y suceden hechos verdaderamente insólitos!....

El comercio de Caracas, de La Guaira, de Puerto Cabello, de Valencia, etc., manda á sus agentes, que llevan y traen sumas de consideración, sin escolta, sin precauciones, ni cuidados de ninguna especie. Y comerciantes de ganado llevan anualmente centenares de miles de pesos á los llanos del Guárico y de Apure, y atraviesan ese inmenso territorio sin más que un peón que conduce las mulas cargadas de dinero, y se hospedan en las rancherías del tránsito, y descargan en los corredores las petacas de dinero, como si estuvieran vacías, y esto en épocas fijas, una vez por lo menos todos los años; y jamás, jamás se ha perdido una sola mula, una sola carga, un solo centavo de tantas talegas como han ido y han venido.

Esto mismo sucede de Puerto Cabello á Barquisimeto, y de Maturín á Barcelona, y

esto acontece entre Caracas, Orituco y Chaguaramas; es decir, esto se repite en toda la República, y es la vida ordinaria del país. ¿Dónde está esa *corrupción* que nos arroja á la cara desde París el señor Rojas?

No hace veinte años, casi al terminar la guerra del 70, perdióse entre Girardot, Estado Zamora y Valencia, Estado Carabobo— una mula cargada con algunos centenares de pesos por un descuido ó quizá por la oscuridad de una nóche lluviosa: y cuando ya hasta olvidados estaban los vecindarios de tal suceso, cierto campesino que buscaba por las selvas un asno extraviado, se encontró entre dos árboles corpulentos algunas cenizas animales, uno que otro resto de las petacas y el dinero fuera de los sacos, ya destruidos. Sin tocar nada, fuése el labriego casa del comisario más próximo, á quien siguieron las autoridades respectivas, y hallaron el dinero perdido, se explicaron la muerte de la mula extraviada dos años antes y el dueño tuvo la satisfacción de recibir íntegro peso sobre peso, el dinero que había creído robado.

¡Cómo á un país de un pueblo tan digno, tan laborioso y tan honrado puede decírsele *corrompido*?

No: lejos de *decadencia moral* y de *corrupción,* tiene, por el contrario, el pueblo venezolano, virtudes tan insignes, como su valor y su patriotismo tan probados.....

Es el pueblo que sostuvo la guerra 25 años conquistando su independencia, y no hay un punto del territorio que no esté bautizado con un nombre de valor ó abnegación gloriosos. Después de independiente, después que aprendió lo que es la República, cuando quiso practicarla, luchó con el partido oligarca, primero por las vías legales durante muchos años, y cuando la usurpación se sublevó contra la mayoría popular, ese pueblo apeló á las armas y se inmoló é inmoló dos terceras partes de su riqueza pública y privada..... y madres, hijos, hermanos, fortuna, todo lo arrojó á las llamas de la guerra. Pero el día del triunfo, al ocupar los ejércitos federales la capital y demás ciudades de la República, no hubo una represalia, ni una amenaza, ni un grito desapacible, ni un gesto siquiera de disgusto.

¡Y este pueblo tan generoso, tan magnánimo como valiente y constante, que en seguida de tantos sacrificios y heroicidades, suelta el fusil, el sable y la lanza, y toma la escardilla, la pala y la barra del trabajo, sin pedir ni esperar en cambio sino el derecho de vivir tranquilo del producto de su trabajo garantido por un Gobierno liberal, este pueblo es el *pueblo corrompido* de que habla el señor Doctor Rojas !......

¿Es *pueblo corrompido*, el pueblo que así se porta para crear esta situación de paz, libertad, orden y progreso evidentes, que gozamos hoy y que él defiende y defenderá,

como la feliz regeneración de Venezuela?

Sí, señor Rojas, porque este pueblo tiene inteligencia para percibir quiénes lo han servido mal y quién lo está sirviendo muy bien; y porque tiene generosidad para perdonar á aquellos y agradecerme á mí los bienes que tan patrióticamente he tenido la fortuna de labrarle, es que estoy siendo hace años el árbitro de sus destinos.

U. me compara por ello con Luis XIV, y dice que "la patria venezolana, *soy yo.*"

Mi ascendiente en el país no es el ascendiente de la usurpación, del engaño ni de la violencia: ese ascendiente depende de la confianza que inspiro á las masas populares, debido á que las he fundado la paz; á que las he organizado la administración; á que las he establecido la educación popular; á que las he desarrollado el progreso material, dándolas caminos y ferrocarriles, é industrias y prosperidad en todos sentidos; á que las he establecido colegios, creado rentas y aumentado grandemente las que existían; después de haberles consolidado el sistema federal y extinguido el poder personal y sustituídolo con el voto de la opinión pública, tan libre como honrada, de la mayoría de los venezolanos.

Débese á eso que, después de siete años de gobierno, al ocurrir un gran conflicto, ese pueblo en masa, desde el Orinoco hasta el Táchira, y desde el Arauca hasta el Mar Caribe, me hubiera arrancado de mi retiro

de Europa, en donde educaba á mis hijos, para poner en mis manos su suerte; y que hoy mismo, si no fuera por la probidad de mi carácter, que no puede prescindir del precepto constitucional que prohibe la reelección, me aclamaría ese noble y soberano pueblo para guiarle en los destinos de su porvenir quién sabe por cuántos años más....

Esto lo digo porque ningún compatriota mío, ningún extranjero que conozca las condiciones del pasado y del presente de Venezuela, y ni aun el mismo señor Rojas, lo atribuirán á jactancia sino á ingenua expresión de la verdad.

VIII

Ya al terminar, vuelve el señor Doctor Rojas á decir: "*Si no fuera mi objeto sino el de ceñirme:* está mal y que debí escribir "Si no fuera mi objeto sino ceñirme."

Antes dije que Jovellanos lo usa, y que por tanto es correcto. Ahora, para concluir, añadiré, que mi opinión personal es, que puede decirse de uno y otro modo, según el énfasis de la ocasión, y por eso no lo discuto más; así como tampoco discutiré lo de un *pues* que en el mismo párrafo está por un *pero;* error tipográfico que todo lector habrá rectificado, inclusive el señor Rojas, tanto más cuanto que esa primera edición del discurso, de solo 500 ejemplares, que se publicó el día de la

instalación de la Academia, se hizo sin corrección tipográfica, como lo dice el suelto á él adjunto, porque las imprentas, con motivo del Centenario, estaban superabundantemente recargadas, y yo, exhausto de fuerzas y aun de espíritu.

Desgraciadamente, la omisión en la imprenta de una frase entera en la primera y mínima edición del discurso, frase importante, da derecho al señor Rojas á una impugnación verdaderamente motivada. Es cuando dice el discurso: "En poesía Echegaray, que nos hace estremecer al fotografiar nuestros propios vicios como fotografiando nuestras virtudes," mientras que lo que escribí fué: *En poesía á un Echegaray' que nos hace estremecer al fotografiar nuestros vicios, como fotografiando nuestras virtudes*, NOS ENCUMBRA Y NOS CAUTIVA.

Y hay más: del discurso se han tirado después dos ediciones, cada una de las cuales tiene nuevas correcciones, y si se publicase una cuarta, quizás habría que hacerle otras tantas....

IX

He escrito demasiado, porque de la mente del Doctor Rojas manan los disparates como de un manantial las aguas, y no tengo, por otra parte, tiempo para sintetizarlos en grupos y analizarlos conforme á reglas generales. Puede ser que este trabajo me

distraiga más tarde, cuando no me abrumen mis labores y responsabilidades públicas. . .

Es muy diferente, señor Doctor Rojas, vivir en París después de diez años de descanso, de solaz y vida confortable y hasta esmaltada de placeres, verdadero oasis de felicidad que lo rodea á U. y vivir, como yo, uncido al trabajo día y noche, sin posible descanso ni para dormir ni para comer, y sin poder contar con un instante para agradecer su abnegación á mi compañera y ni siquiera para besar á mis hijos. Usted puede escribir, borrar, intercalar, corregir, limar; limar una y otra vez, consultar y hasta aprender, y todo eso por mero pasatiempo, pues que de otro modo, tendría que vivir en la inacción, viendo las figuras del techo, contando las horas, sintiendo pasar el tiempo, lo que sería padecer el suplicio del fastidio, causa frecuente y hasta comprensible del suicidio. Mientras que otros mortales, menos afortunados, vivimos *de claro en claro y de turbio en turbio* entre trabajos, deberes y responsabilidades inconmensurables.

¡Qué mucho que no podamos alcanzar á la perfección en trabajos literarios!

Pero, U.......... con su espíritu tan descansado, su cabeza tan fresca, gozando felicidad completa, física y moralmente; U. no tiene licencia, amigo mio, para presentarse desde tan grande altura y con

tanto ruido con un verdadero mamarracho literario.

Me observa U., que por amor filial no debí firmar un trabajo de mi padre.

Una de dos: ó U., en realidad tiene el discurso por digno de mi padre, y en ese caso me siento en extremo lisonjeado, dado que mi padre tiene una reputación de medio siglo, alternando con los primeros publicistas, oradores, diplomáticos y literatos de la América del Sur; ó ha querido probar que mi padre no sabe ni gramática, y entonces lo que ha logrado U. es caer en un ridículo, todavía mayor que el ridículo de su Marquesado.

GUZMÁN BLANCO.



INDICE

